5

Presentación por la Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión al primer semestre del ejercicio fiscal 2024

5.1 Síntesis Ejecutiva

5.1 Síntesis Ejecutiva

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), de manera permanente desarrolla estrategias, que permiten fortalecer los servicios educativos de educación básica para jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

En materia académica y pedagógica, cabe destacar que a través del Modelo de Educación para la Vida MEV, AprendeINEA, se continúa con los trabajos para la implementación de la Estrategia de Alfabetización “Hacia un Avance Significativo” en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, y Veracruz, donde se llevaron a cabo los procesos de formación y acompañamiento en brigadas de promoción e incorporación para la atención educativa.

Asimismo, en lo que se refiere al proceso de alfabetización, se inició la elaboración del Módulo "Nombrando y contando el mundo", para lo cual se integraron, revisaron y ajustaron los documentos que sustentan la actualización de la estructura curricular de Alfabetización: El Informe de revisión de módulos y de la Matriz de contenido; y se avanzó en el desarrollo de tres unidades del Libro de la persona educanda.

Para la atención de grupos específicos como las personas con discapacidad, indígenas, personas jornaleras agrícolas y niñas, niños y adolescentes 10-14, la cual es una tarea prioritaria, se tuvieron los siguientes avances:

Respecto a la población indígena, se recibieron, revisaron y elaboraron observaciones de 60 de los 120 textos para 6 libros de lectura de los módulos AIB 1 de Oaxaca. Para los estados de San Luis Potosí y Sonora, se avanzó en el diseño y edición de los módulos: Pame Norte AIB 3, Yaqui AIB 3 y en las evaluaciones formativas. Asimismo, se entregaron las primeras versiones de las evaluaciones finales de los módulos AIB 1 Pame Norte y AIB1 Yaqui a la Subdirección de Normatividad y Acreditación. También, se concluyó la Unidad 1 del Cuaderno de estudio del asesor bilingüe Pame Norte y se tiene un 80% de avance de la Unidad 1 del Cuaderno de estudio del asesor bilingüe Yaqui. Para Oaxaca, se continuó con el diseño y edición del módulo Zapoteco Valles del Este Central AIB 3.

En materia de personas con discapacidad, se realizó el primer informe semestral de seguimiento a la atención educativa. Además, se retroalimentó a

la Unidad de Operación de Querétaro respecto a la adaptación de la Guía de Reconocimiento de Saberes de Primaria en Braille. Asimismo, se realizaron reuniones de seguimiento con Baja California y Nayarit para la revisión y retroalimentación de proyectos sobre la atención educativa a Personas con Discapacidad, y se concluyó la Unidad I y Unidad II del Curso de formación para la atención educativa a personas con discapacidad.

También, se construyó un estudio exploratorio para conocer la situación educativa de Niñas, Niños y Adolescentes de 10 a 14 años que atiende el INEA.

Además, se elaboró la matriz de contenidos del Módulo diversificado "Mi paso por México", material para personas migrantes hablantes de español provenientes del exterior.

Con relación a las actividades de los Programas Anuales Estatales de Formación (PAEF) de los Institutos Estatales y Unidades de Operación, se realizaron acciones de formación inicial y continua para el personal institucional, personal voluntario y personal voluntario que recibe subsidio, se tiene un registro de 23,778 personas asesoras formadas; 10,139, personas beneficiarias del subsidio formadas, de las cuales 6,870 recibieron su formación en línea.

De acuerdo con el Programa de Formación, se llevaron a cabo la primera y segunda jornadas nacionales de formación en línea para personal institucional y Personas Voluntarias Beneficiarias del Servicio (PBVS), en la que participaron figuras de 30 estados; se ofertaron en ambas jornadas los 4 cursos disponibles en la plataforma del INEA: 1) MEV, AprendeINEA, 2) Intervención educativa y social, 3) La Educación como un derecho humano y 4) Educadores para la Paz. A solicitud de 5 estados (Campeche, Morelos, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí), se abrió otra jornada de formación en línea en el mes de mayo. Al cierre de junio se tiene un total de 10,356 personas formadas y 12,989 cursos en línea aprobados dentro de la plataforma de formación del INEA.

Por otra parte, con respecto a la firma de convenios con diferentes instancias de los sectores público, privado y social, los cuales contribuyen a la ampliación de la atención educativa a la población que no ha concluido su educación básica, se formalizaron cuatro Alianzas de Colaboración:

1. **Organización Internacional para las Migraciones (OIM).** con el objeto de unir esfuerzos y capacidades, para implementar acciones conjuntas para promover los servicios educativos a las personas jóvenes y adultas de 15

años o más en condición de refugiados, que se encuentran en rezago educativo y que sean población atendida por la OIM.

2. **Registro Nacional de Población (RENAPO).** Se formalizó convenio con el objeto de promover la adopción, el uso y la certificación de la CURP, entre los usuarios de INEA, con la finalidad de que el INEA se encuentre en posibilidad de consultar, validar e intercambiar información contenida en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población (BDNCURP), que administra la RENAPO, relativa a la CURP de dichos usuarios, o a los datos personales que la conforman.

3. **Banco Compartamos.** Se concretó la renovación del convenio de colaboración con el objeto de difundir y promover la incorporación de los clientes de Compartamos Banco y público en general que se encuentren en condición de exclusión educativa.

4. **MB Decide Por México, A.C., (Fundación Por México).** Se firmó convenio con el fin de difundir, promover y brindar la atención e incorporación de los trabajadores y beneficiarios de los aliados de Fundación Por México, así como la población de 15 años y más en situación de exclusión educativa y que se ubiquen en el ámbito geográfico de atención que corresponda, a través de los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.

Asimismo, con el propósito de coordinar a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, en el desarrollo de programas, proyectos, alianzas y estrategias nacionales, para la fortalecer y acompañar operación de los servicios educativos del Instituto, se organizó la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares de las UO en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, la cual, tuvo como objetivo definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos. Los principales acuerdos que se establecieron en esta Reunión de trabajo, fue integrar información actualizada de materiales educativos y la distribución de los módulos del MEV.

Es de señalar que en el trimestre abril-junio, se representó al INEA en 33 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades: 24 fueron sesiones ordinarias y 9 sesiones extraordinarias realizadas en: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo,

Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Se continuó dando seguimiento a la operación del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE), por medio de reuniones presenciales y virtuales de seguimiento y acompañamiento con los IEEA de Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Puebla y con las UO de Baja California, Ciudad de México, Estado de México y Michoacán.

De igual manera, se dio seguimiento al convenio celebrado con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), y Tecnológicos, a través de reuniones con los IEEA de Guerrero, Nayarit y Puebla, y con la Unidad de Operación de la Ciudad de México en apoyo a la estrategia del MoNAE.

Por otra parte, para fortalecer la operación territorial de los servicios educativos, se acompañó a 8 Institutos Estatales: Campeche, Colima, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Sonora, Tlaxcala y Veracruz y 3 Unidades de Operación: Estado de México, Michoacán y Nuevo León, a través de sesiones virtuales y presenciales en las cuales se analizaron sus avances en las diferentes modalidades de atención y se coordinaron estrategias operativas.

Respecto a las acciones realizadas en materia de acreditación y certificación, se continuó el proceso de elaboración de reactivos y ensamble de los exámenes del Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA y se apoyó a seis estados con la impresión de 11,151 exámenes y 32,655 formatos para las aplicaciones de exámenes del periodo.

Con relación al avance de exámenes en línea, se registra un avance de 38.5% de la meta anual, con la aplicación de 349,640 exámenes en línea, lo que representa el 27.1% del total de exámenes presentados en el periodo.

En la emisión y entrega de certificados, de los UCN, se registra una emisión del 92.6% de los usuarios que concluyeron nivel.

De igual manera se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 128 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico. Además, atendieron 3,329 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como de gestión

con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.

En este tenor, cabe mencionar que el Instituto no solo proporciona servicios educativos en el país sino también en Estados Unidos de América (EUA), a través de los consulados, en este periodo se realizaron cinco alianzas: Chicago, Illinois y Casa Romero, Houston, Texas y DTC Family First, Indianápolis, Indiana y Dayton Metro Library, Washington, DC y LULAC P'alante Family Technology Center, y Omaha, Nebraska y Centro Latin of Iowa.

Actualmente, existen 258 Plazas Comunitarias en el Exterior activas en los EUA, con un registró de 479 educandos activos: Alfabetización 145, Primaria 142, y Secundaria 192.

Finalmente, es de destacar que el INEA, registró a un total de **1,051,039** personas entre los niveles de Alfabetización (**124,752**), Primaria (**334,288**) y Secundaria (**591,999**), de ellas concluyeron algún nivel **313,821** (**13,415** en Alfabetización; **118,244** en Primaria y **182,162** en Secundaria).

Con estos resultados y con el fortalecimiento de las acciones desarrolladas, el Instituto avanzará en los siguientes trimestres, para que la población en condición de rezago educativo, continúe ejerciendo su derecho a la educación, dado que la educación permite una mayor participación de las personas en el mercado laboral, reduce la pobreza y amplía las oportunidades de desarrollo durante la vida, lo cual hace que en el país exista igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida.

5.2 Diagnóstico

5.2 Diagnóstico

En el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se fortalecen de manera permanente los servicios educativos que proporciona para asegurar que la población en rezago educativo a nivel básico, ejerza su derecho a la educación y con ello obtengan una mejor calidad de vida.

Así mismo, se identifican las áreas de oportunidad que permiten establecer nuevas alternativas para la atención educativa que se ofrece a jóvenes y adultos para iniciar, continuar o concluir sus estudios de Educación Básica.

En este tenor, el Instituto responde a los intereses y necesidades de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas, a través del fortalecimiento de la oferta educativa presencial y a distancia, que representa el Modelo de Educación para la Vida, MEV AprendeINEA.

Y con la implementación de la Estrategia de Alfabetización “Hacía un avance significativo”, que tiene como objetivo actualizar el modelo de alfabetización, se está dando un nuevo enfoque de atención para este nivel educativo. En este sentido, se actualizó el material, contenidos, proceso de evaluación y actividades de promoción para la atención de la Alfabetización.

Cabe señalar que se llevaron a cabo procesos de formación y acompañamiento en brigadas de promoción e incorporación en territorio para la atención educativa de la Alfabetización en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Veracruz y, se inició la elaboración del Módulo "Nombrando y contando el mundo”.

De igual manera, es de destacar que se realiza como una acción prioritaria, la atención de grupos específicos como son las personas con discapacidad, los grupos indígenas, la población jornalera agrícola y las y los niñas y niños, así como adolescentes, en el rango de edad de 10 a 14 años.

De enero a junio de 2024, el cumplimiento de las metas establecidas en el registro de personas educandas fue de **64.64%**, **93.09%** y **90.82%**, en Alfabetización, Primaria y Secundaria, respectivamente.

Y el cumplimiento en la conclusión de nivel educativo de las personas educandas fue de **39.57%** en Alfabetización, **153.76%** en Primaria y **116.44%** en Secundaria.

Es de señalar que los resultados en Alfabetización no fueron alcanzados de acuerdo con lo programado para el primer semestre del año, de ahí la necesidad de implementar la Estrategia de Alfabetización "Hacía un avance significativo", con la finalidad de alcanzar paulatinamente la meta programada para este año.

Sin embargo, es de destacar que los resultados obtenidos en este periodo, relacionados con las conclusiones de nivel, en comparación con el segundo trimestre del año pasado, fueron mayores en los tres niveles educativos, alcanzando en Alfabetización el **108.01%**, en Primaria **195.52%** y en Secundaria **167.28%**, lo que representa que un mayor número de personas aprendieron a leer y escribir, concluyeran su primaria o secundaria, en este primer semestre del año, comparadas con el primer semestre de 2023.

En este periodo el Instituto registró a un total de **1,051,039** personas entre los niveles de Alfabetización (**124,752**), Primaria (**334,288**) y Secundaria (**591,999**), de ellas concluyeron algún nivel **313,821** (**13,415** en Alfabetización; **118,244** en Primaria y **182,162** en Secundaria).

Así mismo, para contribuir a la ampliación de la atención educativa, el Instituto realiza acciones de concertación y seguimiento con aliados de los sectores público, privado y social, con quienes se facilita identificar y brindar los servicios de alfabetización, primaria y secundaria a personas beneficiarias y trabajadoras de 15 años y más, que no han concluido con su educación básica. Dentro de las alianzas que se han realizado esta: la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Registro Nacional de Población; Banco Compartamos y MB Decide Por México, A.C., (Fundación Por México).

Cabe señalar que con la Fundación Traxión, se trabaja desde 2021, con la Ruta por la Educación a través del Aula Móvil para la atención educativa a personas sin primaria o secundaria en los estados de: Guanajuato, Tabasco, Puebla, Quintana Roo, Estado de México, Ciudad de México y Chihuahua. A nivel nacional, con este modelo se han beneficiado más de 28 mil personas y se han entregado más de 6 mil certificados de Educación Básica en los últimos cuatro años.

La atención educativa para el Instituto es primordial, ya que permite que las personas beneficiarias de los servicios educativos, reciban una educación de calidad a través de las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS), en apoyo al Programa Educación para Adultos, por lo cual se emitió la segunda

convocatoria 2024. Con esta convocatoria, se buscó que más de 11 mil personas de todo el país se sumarán para realizar diferentes actividades en el ámbito de la educación para personas jóvenes y adultas.

Para concluir, es pertinente señalar que en el Instituto es fundamental seguir trabajando a favor de las personas en situación de rezago educativo, además de realizar estrategias para que más personas accedan a la educación, ya que es un derecho que permite mejorar su calidad de vida, además de fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el respeto a los derechos humanos de las personas educandas.

5.3 Resumen de Actividades

5.3 Resumen de Actividades

Dirección Académica

La labor académica del INEA es fundamental para contribuir a que la oferta educativa responda a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir o que no han podido iniciar o concluir sus estudios de primaria o secundaria.

La Dirección Académica continúa el seguimiento a las actividades de implementación del Modelo de Educación para la Vida MEV, AprendeINEA, modelo con el que se atiende a los beneficiarios del programa, así como a la implementación de la Estrategia de Alfabetización y a la innovación en la generación de herramientas didácticas para la educación y la formación presencial y a distancia.

1. ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO DE ALFABETIZACIÓN

1.1 Pilotaje de materiales educativos y herramientas de evaluación

Se iniciaron los trabajos para la implementación de la Estrategia de Alfabetización “Hacia un Avance Significativo” en las 10 entidades seleccionadas: Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Sinaloa, Baja California y Puebla. En el mes de abril se impartió un taller de capacitación a las figuras estatales participantes en este proyecto. También se realizaron recorridos en territorio para acompañar actividades de promoción y atención educativa en círculos de estudio.

Asimismo, en abril y mayo, los Institutos Estatales y Unidades de Operación participantes continuaron con las acciones del proceso, utilizando el Cuadernillo de Ejercicios “Me Alfabetizo” con las personas en proceso de alfabetización y con actividades de promoción en los municipios participantes. Para dar seguimiento a las acciones se realizaron reuniones semanales con los equipos estatales, revisando los avances, resultados y principales problemáticas.

Se elaboró el informe de resultados de la implementación de la Estrategia de Alfabetización "Hacia un avance significativo" en los primeros 10 estados. Como resultado de estas intervenciones, se recuperaron observaciones de los equipos estatales para la mejora del material educativo utilizado, para la sistematización de las actividades de promoción y para la aplicación de la rúbrica y evidencia de alfabetización.

En el mes de junio, en continuidad con la estrategia de alfabetización se

realizaron las acciones para su implementación en Guerrero y Oaxaca en donde se llevaron a cabo los procesos de formación y acompañamiento en brigadas de promoción e incorporación para la atención educativa.

Para el proceso de alfabetización, se inició la elaboración del Módulo "Nombrando y contando el mundo", para lo cual se integraron, revisaron y ajustaron los documentos que sustentan la actualización de la estructura curricular de Alfabetización: El Informe de revisión de módulos y de la Matriz de contenido; y se avanzó en el desarrollo de tres unidades del Libro de la persona educanda.

1.2 Módulos de Alfabetización Indígena Bilingüe (AIB)

Para la elaboración de módulos AIB en Oaxaca, San Luis Potosí y Sonora se realizaron diversas reuniones de seguimiento al avance con los equipos elaboradores de cada material.

Se continuó con la revisión y elaboración de observaciones de congruencia entre el alfabeto de la lengua y la escritura, en lengua indígena de 120 textos para 6 libros de lecturas de los de los módulos AIB 1 de Oaxaca.

Se inició con el trabajo de ilustración de 60 de estos textos para que formen parte de los Libros de lecturas Chontal de Oaxaca de la Costa, Huave del Oeste, Mixe Baja 1, Tacuate, Zapoteco de la Planicie Costera y Zoque del Oeste.

Asimismo, se cuenta con los lineamientos del formato para la entrega de los textos y la integración del material.

Se llevó a cabo el Taller para la elaboración de las evaluaciones formativas con la participación de equipos elaboradores de los tres estados.

2. MODELO EDUCATIVO

2.1 Plataforma AprendeINEA

Para la oferta de módulos diversificados de la plataforma, se continuó con la elaboración del módulo "Agua y vida": se revisó y analizó el contenido del módulo digital para ajustar su Matriz de contenidos. También, se integró la propuesta de estructura para la elaboración de módulos diversificados. Asimismo, se inició la elaboración del Módulo *Juventudes* con la integración de la Matriz de contenidos, se realizó investigación documental y se elaboraron contenidos de doce secuencias didácticas de tres unidades.

Se concluyó la elaboración del módulo "*Si te drogas, te dañas"*, así como la Matriz de contenidos y Matriz de evaluación, que se integrará a la plataforma para oferta a los educandos.

2.2 Programa de fomento a la lectura y escritura

En relación con esta Estrategia, se realizó el taller de formación inicial en el que participaron 209 personas que realizarán actividades en los Círculos de lectura de 19 estados. Además, se realizó el taller de formación continua con 100 promotores de lectura que participan en actividades de fomento a la lectura y escritura en Círculos de lectura de INEA. Se documentaron los productos de las acciones estatales reportadas y se dio seguimiento a la participación en redes digitales de Facebook: "Iniciativa de Fomento a la lectura en espacios educativos del INEA".

2.3 Atención a grupos prioritarios

Como una acción prioritaria, de forma permanente se da atención a grupos específicos como, personas con discapacidad, indígenas, personas jornaleras agrícolas y niñas, niños y adolescentes 10-14.

Población Indígena

De igual manera, se revisaron los ajustes realizados a cinco de las seis fichas de características lingüísticas mediante las cuales el IEEA confirma el alfabeto que se usará en los materiales.

Con el propósito de continuar con su proceso de edición y diseño, se entregaron a la Subdirección de Diseño Editorial y Digital de Materiales Educativos, 120 textos para 6 libros de lectura, así como las cuartas de forros del Libro de lecturas Mixe Bajo.

Para los estados de San Luis Potosí y Sonora, se avanzó en el diseño y edición de los módulos: Pame Norte AIB 3, Yaqui AIB 3 y en las evaluaciones formativas. A este respecto, se entregaron las primeras versiones de las evaluaciones finales de los módulos AIB 1 Pame Norte y AIB1 Yaqui a la Subdirección de Normatividad y Acreditación, para los procesos de acreditación correspondientes. También, se concluyó la Unidad 1 del Cuaderno de estudio del asesor bilingüe Pame Norte y se tiene un 80% de avance de la Unidad 1 del Cuaderno de estudio del asesor bilingüe Yaqui.

Para Oaxaca, se continuó con el diseño y edición del módulo Zapoteco Valles del Este Central AIB 3. Y se encuentran en proceso de revisión editorial los

textos de la segunda y tercera entregas de los Libros de lecturas Chontal de Oaxaca de la Costa 1, Huave del Oeste 1, Mixe Baja 1, Tacuate, Zapoteco de la Planicie Costera y Zoque del Oeste. 50 %.

Población con discapacidad

En materia de personas con discapacidad, se elaboró y entregó el primer informe semestral de seguimiento a la atención educativa. Se realizó retroalimentación a la Unidad de Operación de Querétaro respecto a la adaptación de la Guía de Reconocimiento de Saberes de Primaria en Braille. Además, se realizaron reuniones de seguimiento con Nayarit y Baja California para la revisión y retroalimentación de proyectos sobre la atención educativa a Personas con Discapacidad.

Se concluyó la Unidad I y Unidad II del Curso de formación para la atención educativa a personas con discapacidad, por lo que se espera que en 3er. trimestre del año se cuente con el desarrollo completo de este curso, disponible para todas las figuras educativas de los Institutos Estatales y Unidades de Operación.

Acciones para Grupos Prioritarios

Se construyó un estudio exploratorio para conocer la situación educativa de Niñas, Niños y Adolescentes de 10 a 14 años que atiende el INEA. Se elaboró la matriz de contenidos del Módulo diversificado "Mi paso por México" material para personas migrantes hablantes de español provenientes del exterior. Además, se elaboró y entregó un informe semestral de seguimiento a la atención educativa de grupos en situación de vulnerabilidad.

3. FORMACIÓN

3.1 Formación de personal institucional y Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) a nivel estatal.

Considerando como base los Programas Anuales Estatales de Formación (PAEF) de los Institutos Estatales y Unidades de Operación, en el trimestre se realizaron acciones de formación inicial y continua para el personal institucional, personal voluntario y personal voluntario que recibe subsidio.

Al mes de junio se tiene un registro de 23,778 personas asesoras formadas; 10,139, personas beneficiarias del subsidio formadas, de las cuales 6,870 recibieron su formación en línea.

3.2 Plataforma de formación en línea

Para apoyar la ampliación de la oferta de formación, se elaboró la matriz de contenidos y la secuencia 1 y 2 de la primera unidad del curso "Habilidades pedagógicas y acompañamiento educativo" que se prevé concluir en el siguiente trimestre.

3.3 Certificación de competencias

Para los procesos de certificación de competencias, se elaboró el programa de trabajo y la alineación de los diferentes estándares de competencia para fortalecer la plantilla de evaluadores de la Entidad de Certificación y Evaluación ECE-INEA en los estados de Tamaulipas, Querétaro y en la Dirección Académica. Se apoyó al IEEA de Puebla para evaluar la competencia de 86 jóvenes voluntarios del Programa del MoNAE, así como para dictaminar y tramitar sus certificados de competencia. También, se llevaron a cabo 25 procesos de evaluación de competencias y se logró la certificación de competencias de 21 personas candidatas, en los estándares: EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia; EC0120.01 Promoción de la lectura; EC1454 Asesoría para facilitar procesos educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas y EC1455: Promoción y seguimiento de los servicios educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas.

Dirección de Operación

En este período y con el propósito de coordinar con los Institutos Estatales (IEEA) y Unidades de Operación (UO), en el desarrollo de programas, proyectos, alianzas y estrategias nacionales, la Dirección de Operación continúo impulsando acciones del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) del INEA para fortalecer y acompañar la operación de los servicios educativos del Instituto.

1. **Representación del INEA**

1.1 Juntas de Gobierno

En el trimestre abril-junio, se representó al INEA en 33 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades: 24 fueron sesiones ordinarias y 9 sesiones extraordinarias realizadas en: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Chiapas, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco,

Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En estas sesiones se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en los acuerdos propuestos y se orientaron las acciones de los IEEA de acuerdo a la política nacional en materia de educación para adultos.

2. Coordinación de Institutos Estatales y Unidades de Operación

2.1 Colegio de Directoras y Directores Generales, y Titulares de las Unidades de Operación

Los días 11 y 12 de abril, se organizó la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares de las UO en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con el objetivo de definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos. Los principales acuerdos que se establecieron fueron: integrar información actualizada de materiales educativos; la distribución de los módulos del MEV y los recursos para el traslado de los mismos; informar sobre la posibilidad de una Segunda Convocatoria para la incorporación de PVBS y la organización de mesas de trabajo con IEEA y UO.

2.2 Videoconferencias nacionales

Con el objetivo de coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios educativos en las 32 entidades, se organizaron 4 videoconferencias nacionales en las que la Dirección General estableció orientaciones para impulsar los servicios educativos que brinda el INEA en coordinación con los Institutos Estatales y Unidades de Operación. Los principales temas que se abordaron fueron: logros 2024, convocatoria para la incorporación de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio y la Primera Estrategia Nacional de Incorporación.

3. Acompañamiento operativo

3.1 Reuniones de acompañamiento operativo

Para fortalecer la operación territorial de los servicios educativos, se acompañó a 8 Institutos Estatales: Campeche, Colima, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Sonora, Tlaxcala y Veracruz y 3 Unidades de Operación: Estado de México, Michoacán y Nuevo León, a través de sesiones virtuales y presenciales en las cuales se analizaron sus avances en las diferentes modalidades de atención y se coordinaron estrategias operativas.

3.2 Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE)

Se dio seguimiento y se fortaleció la operación del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE), por medio de reuniones presenciales y virtuales de seguimiento y acompañamiento con los IEEA de Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Puebla y con las UO de Baja California, Ciudad de México, Estado de México y Michoacán.

Se dio seguimiento al convenio celebrado con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM) y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), y Tecnológicos, a través de reuniones con los IEEA de Guerrero, Nayarit y Puebla, y con la Unidad de Operación de la Ciudad de México.

3.2 Acompañamiento a plazas comunitarias

Se realizó el informe sobre las Unidades Móviles donadas por la Fundación Traxión, que fungen como plazas comunitarias en los Institutos Estatales y Unidades de Operación con el propósito de dar seguimiento a las estrategias operativas. También se coordinó la entrega de una unidad móvil en los IEEA de Campeche y Chihuahua y se renovaron las unidades con la UO del Estado de México.

Se realizaron dos reuniones virtuales de capacitación con las personas Responsables Estatales de Plazas Comunitarias (REPC), acerca de la operación y manejo del SINAPLAC; el 9 de abril con el REPC de Sonora y el 26 de junio con el REPC de Hidalgo. También, el 27 de junio de 2024, se realizó una reunión virtual sobre el fortalecimiento de la operación de plazas comunitarias, con el REPC de: Michoacán, Nuevo León y Querétaro.

Se elaboraron informes trimestrales sobre:

- La administración y operación de las plazas comunitarias con datos de: incorporación, atención, exámenes presentados y acreditados, personas beneficiarias que concluyen nivel y certificados emitidos y entregados.
- La situación de plazas comunitarias en suspensión temporal, lo que permitirá generar estrategias para la operación.
- Informe de los movimientos de plazas comunitarias en el SINAPLAC
- Reporte a nivel de plaza comunitaria por estado, respeto a la atención productividad y conectividad.

4. Igualdad de género y Derechos Humanos

Para continuar avanzando en los procesos de transformación de la cultura institucional con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, y garantizar que se apliquen en las políticas, programas y acciones del INEA; durante este periodo se realizaron las siguientes acciones:

En coordinación con las direcciones de área correspondientes, se generó la información relativa a las actividades que darán cumplimiento a los compromisos establecidos en las Acciones Puntuales del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) 2024.

Asimismo, a solicitud de la Coordinación de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP, se reportaron las actividades realizadas en cumplimiento a las acciones puntuales de los programas nacionales en materia de derechos humanos y erradicación de la violencia contra las mujeres, integrando la información correspondiente a la atención del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND), Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM), Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH) y Programa Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

Se formalizaron cuatro alianzas de colaboración, con las cuales, se contribuye a la ampliación de la atención educativa a la población que no ha concluido su educación básica:

1. **Organización Internacional para las Migraciones (OIM).** Se firmó convenio de colaboración, con el objeto de unir esfuerzos y capacidades, para implementar acciones conjuntas para promover los servicios educativos a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más en condición de refugiados, que se encuentran en rezago educativo y que sean población atendida por la OIM.

2. **Registro Nacional de Población (RENAPO).** Se formalizó convenio con el objeto de promover la adopción, el uso y la certificación de la CURP, entre los usuarios de INEA, con la finalidad de que el INEA se encuentre en posibilidad de consultar, validar e intercambiar información contenida en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población (BDNCURP), que administra la RENAPO, relativa a la CURP de dichos usuarios, o a los datos personales que la conforman.

3. **Banco Compartamos.** Se concretó la renovación del convenio de colaboración con el objeto de difundir y promover la incorporación de los clientes de Compartamos Banco y público en general que se encuentren en condición de exclusión educativa.

4. **MB Decide Por México, A.C., (Fundación Por México).** Se firmó convenio con el fin de difundir, promover y brindar la atención e incorporación de los trabajadores y beneficiarios de los aliados de "Fundación Por México", así como la población de 15 años y más en situación de exclusión educativa y que se ubiquen en el ámbito geográfico de atención que corresponda, a través de los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.

Por otro lado, se cuenta con 11 proyectos de convenios de colaboración que se encuentran en la última etapa de revisión, de ellos, cuatro están en posesión del aliado y listos para su firma (Instituto Mexicano del Seguro Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Pedagógica Nacional y la Secretaría de Salud de la CDMX), mientras que los siete restantes (Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, Instituto de los Mexicanos en el Exterior, CLOTET, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, MADEMA, QUALTIA y Pilgrim's) están en proceso de revisión y autorización.

Una vez concluidas las respectivas revisiones y aprobados con visto bueno, pasarán a firma.

Seguimiento a las Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

En este trimestre, se llevaron a cabo acciones de concertación y seguimiento con aliados de los sectores público, privado y social, con quienes se facilita identificar y brindar los servicios de alfabetización, primaria y secundaria a personas beneficiarias y trabajadoras de 15 años y más, que no han concluido con su educación básica.

Al respecto, se realizaron 32 acciones con 22 aliados, mediante reuniones de concertación o seguimiento, así como gestiones de apoyo para la canalización de la atención educativa con las siguientes instancias de los sectores público, privado y social: OXXO; WALMART; Casa Cravioto; Universidad Virtual Liverpool; Tres Guerras; Centro Salesiano; ATM ESPECTACULARES; Nutrilite; Universidad PILGRIM´S; MADEMA; HEXA y QUALTIA; Federación Nacional de Sindicatos Independientes en el Estado de Nuevo León (FNSI); Instituto Estatal de las

Personas Adultas Mayores del Estado de Nuevo León (IEPAM); Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); LICONSA; Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS); Secretaría de Salud de la Ciudad de México; Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y Universidad Autónoma de Nuevo León.

Apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior

En el Segundo Trimestre de 2024, se realizaron las siguientes actividades.

Programas de Trabajo con organizaciones de los sectores público, privado y social, de los Estados Unidos de América para la apertura de Plazas Comunitarias:

Se registraron cinco alianzas, con las que se contribuye a garantizar la atención educativa en los EUA; además se formalizaron con la firma de cinco Programas de Trabajo, con los consulados de:

1. Chicago, Illinois y Casa Romero, 30 de abril de 2024.
2. Houston, Texas y DTC Family First, 30 de abril de 2024.
3. Indianápolis, Indiana y Dayton Metro Library, 30 de abril de 2024.
4. Washington, DC y LULAC P'alante Family Technology Center, 30 de mayo de 2024.
5. Omaha, Nebraska y Centro Latin of Iowa, 28 de junio de 2024.

Para dar seguimiento a la atención en las Plazas Comunitarias en el Exterior (PCE), se contribuyó a ampliar la cobertura de atención educativa con la apertura de cuatro nuevas Plazas en la circunscripción de los Consulados de:

No.	Consulado	Institución	Plaza Comunitaria	Fecha de apertura
1	Denver, CO.	La Plaza	La Plaza	01-abr-2024
2	Indianápolis, IN.	Su Casa Columbus, Inc.	Su Casa Seymour	23-abr-2024
3	San Francisco, CA.	La Luz Center	La Luz Center	16-may-2024
4	Houston, TX.	DTC Family First	DTC Family First	21-may-2024

Actualmente, existen **258** Plazas Comunitarias en el Exterior activas en los Estados Unidos de América. La atención en los Estados Unidos de América

registró un total de 479 educandos activos: Alfabetización 145, Primaria 142, y Secundaria 192.

Educandos atendidos en EUA	
Alfabetización	145
Primaria	142
Secundaria	192
Total	**479**

**Cifras al 30 de junio de 2024.

Se dio seguimiento a las actividades por medio del trabajo en línea y atención de llamadas telefónicas para proporcionar información sobre el trámite de certificados, y orientación precisa para apoyar el proceso educativo de nuestros connacionales en EUA, y en otras partes del mundo, donde las personas mexicanas contactan al INEA para continuar con su educación básica.

En este periodo, se recibieron e integraron solicitudes de constancias y certificados, que se presentan a continuación:

Mes	Certificados	Constancias	Total
Abril	12	0	12
Mayo	44	0	44
Junio	66	0	66
Total	**122**	**0**	**122**

Respecto a la atención de los connacionales que radican en otras partes del resto del mundo, se continuó brindando atención a cuatro personas en: 2 en Uzbekistan, 1 en El Salvador y 1 en España

En este trimestre, la plataforma AprendeINEA en línea, registró 58 personas mexicanas en el exterior

Mes	Primaria	Secundaria	Consulta Contenidos	Total
Abril	13	13	1	27
Mayo	7	9	0	16
Junio	3	11	1	15
Total	**23**	**33**	**2**	**58**

Seguimiento a la operación de las Plazas Comunitarias en el Exterior

Comunicación con los responsables de Plazas Comunitarias en el Exterior para la actualización de su estatus de operación.

- Se realizó el monitoreo de 95 Plazas Comunitarias en el Exterior a través de sesiones de capacitación en Introducción al INEA y su Modelo educativo, sobre el uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), AprendeINEA, reuniones de fortalecimiento y llamadas telefónicas, y envíos de correos electrónicos para verificar o actualizar información.
- Se actualizó la información de la base de datos (Diagnóstico) de Plazas Comunitarias en el Exterior, como estatus de operación, nombre y teléfono de nuevos responsables.
- Se realizaron 3 reuniones de fortalecimiento con personas voluntarias de plazas comunitarias referente al Proyecto del Acuerdo INEA-IME para el ejercicio fiscal.

Atención de solicitudes de capacitación de los responsables de Plazas Comunitarias en el Exterior sobre la inducción del programa del INEA, el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y el modelo de atención AprendeINEA en línea.

En el segundo trimestre se atendieron las solicitudes de Plazas Comunitarias en EUA y se proporcionaron 48 asesorías a distancia en los siguientes temas: Introducción a los programas del INEA y modelo educativo (17), Uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) (29) y Sobre la Plataforma AprendeINEA (2).

Para fortalecer la operación y seguimiento de las PCE en EUA se atendió a 71 personas.

Seguimiento a la vinculación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) para la promoción de estrategias de atención para las personas mexicanas e interesadas sobre la oferta educativa del INEA en el extranjero.

- Se dio seguimiento a las acciones del Acuerdo de Traspaso de Recurso de INEA-IME 2023, revisión de la documentación comprobatoria de las

personas beneficiarias de las PCE y recurso ejercido del ejercicio fiscal 2023.

Estrategia Educación Sin Fronteras

Con el objetivo de brindar los servicios educativos del INEA a la población en movilidad que lo requiera, se realizan acciones de vinculación con instancias de atención a personas migrantes.

A través de la Plataforma AprendeINEA, coadyuva para que las personas solicitantes en condición de movilidad en México, tengan oportunidades para hacer efectivo su derecho a la educación en el ámbito de las competencias institucionales.

En el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- Se participó en la Reunión técnica del proyecto de la OIM México: "Promoción del trabajo digno y el acceso al trabajo formal en México".
- Se participó en tres reuniones de los Círculos de Protección, iniciativa del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Se llevó a cabo una reunión virtual con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), para dar seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio con el INEA.

Difusión de la oferta educativa del INEA en las plazas comunitarias en el exterior

Se realizaron 5 publicaciones en redes sociales con el fin de acercar a las personas que radican en los Estados Unidos, a las Plazas Comunitarias en dicho país o realizar la invitación para inscribirse a la plataforma AprendeINEA para estudiar su educación básica a distancia.

Se realizaron 24 publicaciones en redes sociales: 14 en Facebook y 10 en Twitter.

Campaña de Comunicación Social

Se concluyó con los procesos administrativos de pagos a medios de comunicación contratados para el servicio de difusión de la Campaña "La Educación Transforma Versión: La Educación Transforma 1".

Difusión de la oferta educativa a través de medios de comunicación propios

En el segundo trimestre y con el propósito de dar a conocer la oferta educativa que brinda el INEA y las acciones que realiza, se elaboraron 1,036 productos informativos que incluyen: material audiovisual, cobertura fotográfica, videográfica, digital y escrita, redacción y producción gráfica de la producción editorial digital. Además, la redacción de guiones y producción audiovisual de Comunidad INEA Radio, spots, videos y capsulas informativas. En materia de diseño, se desarrolló el diseño creativo para la Convocatoria de la PVBS y la Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación.

Se elaboró un total de 1,529 de productos, entre la Revistas Comunidad INEA Digital, Newsletter "Punto de Encuentro", diseño para campañas internas. Se realizaron imágenes para los medios digitales, (Facebook, Twitter, Instagram).

En este trimestre, se desarrolló la imagen para eventos como el Colegio de Directores; Cartel para la difusión de la “Declaración Patrimonial 2024”. De la misma forma, se apoyó a otras áreas en proyectos como las credenciales institucionales; carteles e infografías sobre Derechos Humanos y el Código de Conducta INEA; diseño de Cuadernillo de la Contraloría Social 2024 y la Campaña de “Delitos Electorales”.

Impresión y montaje de diseño para módulo stand de INEA de la Ciudad de México; Diseño para el protocolo de firma con Traxion-Alcaldía Cuauhtémoc, Fundación Por México. Ceremonia de quema de bandera en el Instituto y diseño de banners digitales para eventos de las diferentes direcciones del Instituto.

Campañas informativas Internas y Externas

De abril a junio, se realizaron las campañas internas de: Fomento a la lectura, Día Mundial del Libro, Día Internacional de los Museos y Día Mundial de las Personas Refugiadas.

Redes sociales

Con el propósito de dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA, a través de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) y poner a disposición de la ciudadanía la posibilidad de interactuar en ellas, en este segundo trimestre del 2024, se realizaron 853 publicaciones, de las cuales 199 fueron en Twitter, 374 en Facebook, 250 en Instagram y 30 en Youtube.

En relación a los servicios y la oferta educativa del INEA, durante el periodo que se reporta se realizaron 40 publicaciones en: Facebook con un total de 14,174; Me gusta, 1,688; Comentar y 3,991 Compartir; y 36 publicaciones en Twitter,

sumando un total de 811 Me gusta, 2,567 Responder y 540 Retweet.

Solicitud de duplicado de certificado del INEA de primaria o secundaria, se publicaron 4 en Facebook dando un total de 1,339 Me gusta, 97 Comentar y 521 Compartir, y 4 publicaciones en twitter sumando un total de 71 Me gusta, 171 Responder y 63 Retweet.

Opciones para que las personas educandas presenten quejas y denuncias se realizó una publicación en Facebook con un total de 127 Me gusta, 18 Comentar y 39 Compartir y 5 publicaciones en Twitter sumando 102 Me gusta, 239 Responder y 72 Retweet.

El resto de publicaciones fueron de eventos, efemérides, temas relacionados PRO IGUALDAD, contenidos de los materiales educativos del INEA, promoción del programa de radio, efemérides, entre otros.

También se organizaron activaciones de redes sociales con la Secretaría de Educación Pública (SEP), los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA) y las Unidades de Operación, los temas fueron: Cero tolerancias a los delitos electorales federales, Prepa en línea SEP Generación 65, 66 y 67, La diversidad Transforma y Vida saludable.

Promoción de eventos educativos y culturales

Parte de las estrategias de Comunicación Social, de la Dirección de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales, es organizar y desarrollar la imagen, así como la coordinación de eventos educativos. Además, realiza la cobertura de los mismos, para su difusión en los diversos medios de comunicación con los que cuenta el INEA.

Durante este trimestre, se realizó la logística y/o cobertura de siete eventos:

1. Primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares de Unidades de Operación INEA en Villahermosa, Tabasco.
2. Conmemoración del 25 Aniversario del Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche.
3. Entrega de certificados por los 200 años del Estado de Guanajuato.
4. Izamiento e Incineración de Bandera en Oficinas Centrales del INEA.
5. Firma de Convenio INEA-Fundación Traxión y Alcaldía Cuauhtémoc.

6. Firma de Convenio de Colaboración entre INEA – Fundación por México.
7. Cobertura informativa de Reunión de Prospectiva con Querétaro y Nuevo León.

Otras actividades:

Se enviaron alrededor de 43 archivos de Síntesis Matutina; 14 archivos de Monitoreo Regional y 42 archivos de Monitoreo Radio, Televisión e Internet, haciendo un total de 99 archivos.

Se elaboraron las siguientes Carpetas Informativas:

- Generación Bicentenaria del INAEBA concluye estudios básicos, Guanajuato, Gto.
- Emite la SEP segunda convocatoria para personas en apoyo al Programa. Educación para Adultos INEA. (35 impactos).
- Seguimiento a la Convocatoria en los IEEA y UO 21 impactos.

Dirección de Asuntos Jurídicos

En el ámbito de lo Consultivo y Apoyo Institucional se reporta el segundo trimestre 2024:

- Difusión de **55** disposiciones jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

- Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se encuentran: **2** Acuerdos, **9** Convenios, **1** Contrato de Donación, **1** Contrato de Arrendamiento, y **4** Programas de Trabajo.

- Participación en los siguientes procedimientos concluidos en todas sus etapas: **6** procedimientos de Invitación a cuando menos Tres Personas (ITPE) y **2** Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas (LPNE).

- Atención a **107** consultas jurídicas, realizadas por las diversas Unidades Administrativas, así como Unidades de Operación.

- En el trimestre se realizó un registro en el que se renovó la marca del INEA ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- Participación en **13** Sesiones (**9** Ordinarias y **4** Extraordinarias) en **10** Comités.

- Apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **1** Dictamen y revisión de **1** Acuerdo para presentarse a su aprobación en la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.

- Atención de **71** solicitudes de acceso a la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- Atención a **5** Recursos de Revisión interpuestos ante el Órgano Garante.

- Atención al requerimiento de Información del INAI respecto de la actualización del padrón de sujetos obligados en el rubro “Sindicatos”, correspondiente al primer trimestre de 2024.

- Atención al requerimiento de Información del INAI respecto de la Verificación de Capacidades Institucionales de las Unidades de Transparencia 2023.

- Elaboración del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2024

- Convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

- Seguimiento a la Verificación Vinculante a las Obligaciones de Transparencia publicadas en el SIPOT 2024.

- Informe del grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.

- Integración del archivo de las solicitudes de acceso a la información.

Actividades de impacto, no programadas:

1.-Tramitación de los siguientes poderes Generales de Administración a favor de: Herdelio Lara Cortázar, Titular de la Unidad de Operación del Estado de Michoacán; Hugo Omar García Tenorio, Titular de Subdirección de Presupuesto

y Recursos Financieros, y Jaime Enrique Hernández Cancino, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios.

2.- Participación en el Proceso Electoral 2024, en cuanto al seguimiento de los Lineamientos de Blindaje Electoral a fin de implementar las acciones a seguir en el Instituto en apego a lo indicado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de la Función Pública.

3.- Realizar el estudio y análisis de la normatividad aplicable a fin de proponer las modificaciones al Estatuto Orgánico de este Instituto.

Por lo que respecta a la Unidad de Transparencia:

1.-Asistencia a Mesas de Acompañamiento semanales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

2.-Acompañamiento a Unidades Administrativas y a Unidades de Operación para las respuestas a las solicitudes de acceso a la información.

En el ámbito de la Subdirección de lo Contencioso se reporta el segundo trimestre 2024:

- Se atendieron 142 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; se obtuvo 6 laudos absolutorios, ninguno condenatorio y procedieron favorablemente 1 resolución incidental de no acatamiento a laudo; el Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 7 nuevas demandas de carácter laboral y 15 juicios concluidos, notificaron 1 procedimiento prejudicial de los Centros Federales de Conciliación y Registros Laborales y se celebró 1 convenio fuera de juicio y 3 convenios dentro de juicio para dar por terminada la relación laboral.

- Con motivo del emplazamiento a huelga por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos. Dentro del marco de la revisión contractual y salarial 2023-2024, se han atendido diversos requerimientos formulados por el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México, también se han asistido a las audiencias de conciliación que se han señalado dentro del periodo de pre huelga ante el referido Tribunal.

- Se ha asistido a diversas reuniones de negociación, con la representación sindical en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, y con fecha 30 de mayo de 2024, ante dicha autoridad, las Representaciones del SNTEA y el INEA, celebraron un convenio respecto a 101 acuerdos relacionados con diversas modificaciones al C.C.T.

- El 04 de junio de 2024, se llevó a cabo audiencia de conciliación en el Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos, en la que el SNTEA, solicitó prórroga del emplazamiento a huelga para el 5 de julio de 2024, a efecto de que dicha Representación Sindical realizara la consulta a sus bases respecto al convenio mencionado en el punto anterior.

- La consulta referida se llevó a cabo el 28 de junio de 2024 en los Institutos Estatales, Oficinas Centrales y Unidades de Operación del Instituto.

- Se obtuvo sentencia favorable en el juicio de nulidad con número de expediente 29419/22-17-07-5, promovido por la moral Proyecto Día, S.A. de C.V. en contra del INEA, el cual se tramita ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Quedando pendiente una posible impugnación por parte de actora.

- Se dio seguimiento a la demanda de cumplimiento de contrato (donación de equipo de cómputo), promovido por el INEA en contra del proveedor Proyecto Día, S.A. de C.V. de la que conoce la Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa bajo el número de expediente 16536/23-17-12-1.

- Se continuó con el seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-CDMX/0000263/2023, iniciada por depósitos inusuales por la cantidad de $22,000,000.00 (VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en una cuenta bancaria de una persona moral que no tiene ningún vínculo con el INEA

- El 02 de abril de 2024, se celebró con la persona moral DYCSU, S.A. de C.V., la modificación del acuerdo reparatorio de fecha 27 de febrero de 2024, mediante el cual, la Dirección de Asuntos Jurídicos obtuvo el reintegro de la cantidad de $22,000.000.00 (VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

- Se rindió informe justificado en el amparo indirecto número 1224/2024-

IX, iniciado por la demanda presentada por Yamille Bonales Malacón, representante legal del menor de iniciales S.Y.E.B., que se tramita en el Juzgado Decimosexto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco.

- Se amplió demanda en el juicio administrativo número JA-0117/2024II, promovido por el INEA contra la improcedencia de la solicitud de exención de pago del impuesto predial por los ejercicios fiscales 2021 y 2022 respecto de la fracción de un inmueble que se ubica en ex Ejido Emiliano Zapata en la Ciudad de Morelia.

- Se dio seguimiento a la carpeta de investigación número FED/CDMX/SZS/0005925/2023, iniciada en contra de una ex trabajadora de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, por haber obtenido un beneficio económico no comprendido en su remuneración, proveniente de gratificaciones a figuras solidarias.

- Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMDH/FEVIMTRA-CDMX/0001294/2023, iniciada por acoso sexual en contra de un ex trabajador de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México.

- Se atendieron ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos las quejas de los CC. Claudia Marine Morales, María Guadalupe López Gaspar, Isvi Yael Nava Ortega y Lizbeth Vázquez Bravo y Norma Bravo Viveros registradas bajo los números de expedientes CNDH/2/2024/931/Q, CNDH/2/2024/932/Q, CNDH/2/2024/1192/Q y CNDH/6/2024/7607/Q, respectivamente.

- Se notificó a trabajador de base de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán, la ejecución de la sanción administrativa que le fue impuesta en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con número de expediente PA-04/2023.

- Se notificó a diversos servidores públicos de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Querétaro, para su aplicación, las modificaciones a las medidas de protección realizadas en el expediente administrativo DGIFA/DI-B/INEA/356/2023, iniciado por probables faltas administrativas consistentes en presunto acoso y/o hostigamiento laboral a una trabajadora de la misma Unidad Operativa.

- Se atendieron 10 requerimientos de diversas autoridades: 1 de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; 1 de la Jefatura de la Policía Federal Ministerial; 1 del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 1 del Agente del Ministerio Público de la Federación con sede en Mérida, Yucatán, 4 de Agentes del Ministerio Público de Federación de la Ciudad de México, 2 del Juzgado Décimo Segundo de lo Familiar de la Ciudad de México, 1 del Juzgado Séptimo Familiar de Ecatepec, Estado de México .

- Se atendieron 6 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.

Unidad de Administración y Finanzas

Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

La Subdirección tiene como objetivo coordinar la gestión de los ingresos y el ejercicio de los egresos, de los recursos que le son suministrados al INEA para el cumplimiento de sus programas de trabajo. Para cumplir sus objetivos cuenta con los Departamentos de Programación y Presupuesto, Control Presupuestal, Tesorería y Contabilidad.

El **Departamento de Presupuesto** llevó a cabo la distribución de la asignación presupuestal para Oficinas Centrales y las Unidades de Operación, respetando los criterios de austeridad, metas y su plan de trabajo. Asimismo, gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de junio, el avance del ejercicio presupuestal fue de prácticamente el 100 por ciento. Una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

También, se está llevando a cabo la integración de los formatos de manera mensual para el área de Contabilidad; los reportes que serán subidos al Sistema Integral de Información (SII). Asimismo, se está realizando la integración del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2024, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y el Reporte Trimestral de la Situación

Presupuestaria del Órgano Interno de Control del INEA.

Derivado de las suficiencias presupuestales solicitadas por las diferentes áreas y Unidades de Operación, el **Departamento de Control Presupuestal** controló el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional; revisó los requisitos fiscales de los pagos y dio trámite a las siguientes solicitudes:

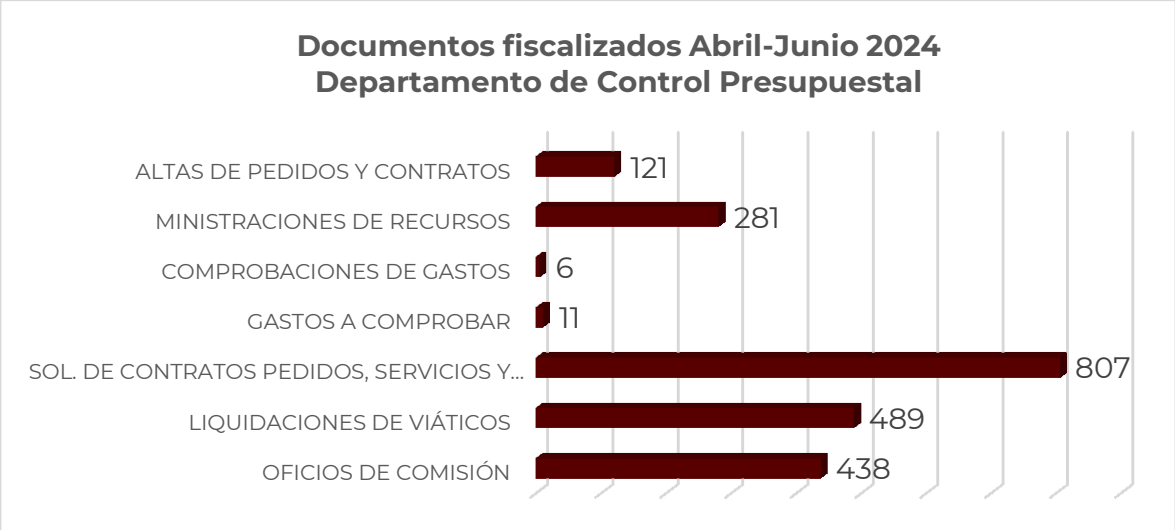

Además, se reportaron en el SIPOT las comprobaciones de viáticos, y elaboraron los Reportes Presupuestales de abril y mayo; se está llevando a cabo la integración del Reporte Presupuestal de junio.

El **Departamento de Tesorería** logró cumplir con la actividad esencial encomendada, adecuando todos los procesos y realizando en tiempo y forma el pago de todos los compromisos contraídos por el Instituto, en apego a la normativa establecida y sin generar subejercicios presupuestarios, dando como resultado el cumplimiento oportuno en el envío de ministración de recursos de todos los capítulos, a los institutos estatales; atendió oportunamente el pagos a los proveedores y prestadores de servicios; realizó el pago de las nóminas del personal de Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación, así como el pago a terceros derivados de las mismas. Asimismo, llevó a cabo el pago de impuestos federales y locales, así como el entero de rendimientos a la federación.

El **Departamento de Contabilidad** elaboró los Estados Financieros mensuales y comparativos con el ejercicio anterior; realizó los reportes de facturas recibidas y

emitidas del periodo 2024 para su análisis y control; envió la información trimestral al SIPOT, y la mensual al CONSOC.

Realizó el arqueo de caja para el control del fondo fijo de caja, en conjunto con el Departamento de Tesorería; asimismo, registró las operaciones en pólizas contables y elaboró los respectivos Cierres Mensuales.

Atendió lo requerimientos de los órganos fiscalizadores internos (Oficina de Representación en el INEA) y externos (Mazars Auditores S. de R.L. de C.V.), así como las solicitudes de transparencia.

Subdirección de Recursos Humanos

Departamento de Admisión y Movimientos

Actividades relevantes:

Eventuales:

- Se elaboraron 46 Contratos por tiempo determinado (eventuales), se registraron (0) altas y (2) baja en el SSA en oficinas centrales, (1) alta en la Unidad de Operación Ciudad de México. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, (contratos) para ingreso en su expediente. Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de abril, mayo y junio del 2024, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado (eventuales) en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado.

- Se entregaron los contratos del trimestre, así como las solicitudes de contratación del trimestre al archivo para su expediente personal. Se realizaron los cálculos de antigüedad del personal que causo baja, así como las solicitudes de finiquito correspondientes, además del aviso de la declaración patrimonial de conclusión y/o modificación correspondiente. Se hicieron los movimientos de baja y alta en el SSA, correspondientes a la primera quincena de julio del 2024 con 44 altas, así como el movimiento de baja y de alta en la Unidad de Operación en la Ciudad de México. Se enviaron las solicitudes de contratación para revisión y validación a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para el tercer trimestre del 2024.

Archivo de Expedientes:

- Se atendió al personal autorizado, quien realizó 77 consultas y 80 préstamos de los expedientes únicos de personal (de Base, Confianza, Eventuales y Prestadores Profesionales por Honorarios) dentro de la Subdirección de Recursos Humanos para atención a diversos requerimientos.
- Revisión e integración de 93 documentos a los expedientes de las bajas y altas del ISSSTE, modificaciones salariales ISSSTE y hojas únicas de servicio.
- Integración de 5033 de diversos documentos: como las solicitudes y contrataciones Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, Incidencias de personal, etc.
- Atención de 5 solicitudes de la Dirección Asuntos Jurídico, de los cuales se entregaron:
- 4 expedientes únicos de personal.
- 1 expediente único de personal por transferencia a la coordinación de Xochimilco

Honorarios:

- Respuesta de 47 oficios de verificación de personal, Se celebraron y registraron 47 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 6 baja por terminación anticipada de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), se solicitaron 15 partes proporcionales de gratificación anual, envío de 411 documentos para expedientes de las personas prestadoras de servicios por honorarios, se elaboró la base de datos en Excel y se escanearon y testaros 62 contratos de honorarios para el SIPOT, se registraron 109 contratos en el RHNET.
- Registro de 15 movimientos en el SSA de bajas por termino de vigencia de los contratos y altas de las Unidades de Operación del Estado de México 04 bajas por termino de vigencia de contratos y 04 altas, Michoacán 02 baja por terminación de vigencia del contrato y 02 altas, Ciudad de México 09 bajas por terminación de vigencia y 09 altas.

RUSP:

- Actualización en promedio de 2269 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Registro de Servidores Públicos de la Administración Pública Federal “RUSP”.

SIPOT:

- Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) Correspondiente al primer trimestre del 2024 de las fracciones correspondientes al departamento de Admisión y Movimientos.

Encuesta de Clima y Cultura Organizacional. -

- Registro del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2024 Institucional en la Plataforma RHNET de la Secretaría de la Función Pública.

Sistema de Servicios Administrativos (SSA).-

- Se llevó a cabo el procedimiento de movilidad de las personas de estructura en el SSA, correspondiente a los periodos 07 al 12, de las Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Querétaro.

Movilidad.-

- Se registraron un total de 1 prórroga de licencia por comisión sindical, 4 bajas por terminación de licencia prepensionaria, 1 cambio de horario y cancelación de compensación por horario discontinuo, 2 licencias por incapacidad médica a medio sueldo, 7 prórrogas de licencia por incapacidad médica a medio sueldo, 1 cambio de adscripción a petición del interesado, 1 baja por terminación laboral, 1 corrección de CURP, 2 actualizaciones de nivel de estudios, 2 cambios de horario, 6 cambios de adscripción por necesidades del servicio, 2 reanudaciones de labores por término de licencia por incapacidad médica a medio sueldo, 1 actualización de estado civil, 1 reanudación de labores por término de licencia por incapacidad médica sin sueldo, 1 baja por renuncia, 1 baja por transferencia a la Unidad de Operación en la Ciudad de México, 1 reanudación de sueldo completo.

Notas Buenas.-

- Elaboración de las plantillas y envío por correo electrónico de Cédulas de Evaluación del personal de base a las áreas respectivas, con motivo de realizar las evaluaciones correspondientes al segundo trimestre del 2024.
- Se realizó la solicitud de las evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base (Notas Buenas), del segundo trimestre del 2024.

DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

Actividades relevantes:

- Se realizó cálculo contable correspondiente al Pago del primer periodo de prima vacacional.
- Se tramitó el pago del entero de las aportaciones correspondientes al Servicio de Atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE (Guardería del ISSSTE), de acuerdo al padrón de infantes 2024 reportado en el Módulo EBDIS del SERICA.
- Se revisaron las conciliaciones del timbrado de los Ejercicios del 2018 al 2022 para cumplir con el requerimiento del SAT para aclarar las diferencias en el Visor de Nómina.
- Se creó un libro de trabajo en Excel para el cálculo de la primera parte de la prima vacacional de las seis Unidades de Operación, asimismo, se realizó la revisión del correcto llenado de dicho archivo.
- Se creó un libro de trabajo en Excel para el cálculo del incremento del 4% en sueldo para el personal de Base de las seis Unidades de Operación y se llevó a cabo la revisión del correcto llenado de dicho archivo.
- Envío a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, listado de CLABE´S INTERBANCARIAS, para la validación de las mismas, para el pago de la Liquidación Anual del FONAC Ciclo 35°.

Departamento de Formación y Desarrollo

- Al segundo trimestre del 2024 se capacitaron 223 personas servidoras públicas, de un universo de 441 que están registradas en la plantilla de personal (estructura y eventual) de Oficinas Centrales, en los cursos que oferta la plataforma del SICAVISP.
- Se concluyó la atención y registro de la denuncia y se incorporó la evidencia al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECCOE) y se incorporó al SSECCOE la caratula y el índice de la carpeta de Información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.
- Se registró en el Sistema Integral de Formación de los Ingresos y Gasto Público (SII), la información correspondiente a capacitación formatos 1158, 1159 y 1154.
- Impartición de dos cursos en materia específica al área Jurídica.
- Consolidar el archivo de trámite de la Subdirección de Recursos Humanos, además, actualizar y dar seguimiento al archivo de trámite del Departamento de Formación y Desarrollo, revisando, clasificando, organizando y elaborando las caratulas e inventario de los archivos correspondientes.
- Difusión masiva vía correo electrónico institucional, de banners, infografías

y temas de interés referentes al Comité de ética, ética en la administración pública federal, conflictos de intereses, prevención y sanción del acoso y hostigamiento sexual, anticorrupción y del Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, Pronunciamiento de Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual, Protocolo de actuación a los Comités, Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y persona

- Implementación de las actividades relativas a la presentación de la Declaración patrimonial y de intereses 2023 de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de la Función Pública, alcanzando el 100% de cumplimiento de esta obligación por parte de los servidores públicos del INEA.
- Seguimiento a la actualización de caratulas del programa de normas internas 2024, de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), dando acompañamiento a los responsables de las Normas Internas de la UAF.
- Se celebró la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética de Oficinas Centrales, en la que se dio seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo.
- Se dio seguimiento a la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de 2024, para que la Subdirección de Recursos Humanos, en su calidad de enlace de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), integre la información y la remita al área solicitante para su cumplimiento.
- Se dio atención al Programa Anual de Planeación Integral y del Sistema del Servicio Profesional de Carrera para el año 2024 (PAPI).
- Elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, como una acción mandatada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Inicio, implementación y conclusión del Proceso de Evaluación del Desempeño para el personal de nivel mando del INEA Oficinas Centrales y las 06 Unidades de Operación. Evaluación del Desempeño y establecimiento de metas de 161 personas servidoras públicas de nivel de mando. Los resultados de la Evaluación fueron reportados a la Secretaría de la Función Pública.
- Atención y compromiso de dos acciones puntuales para las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTTCO) 2024, derivado de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2023.
- Invitación y vinculación de las personas servidoras públicas del INEA Oficinas Centrales y las 06 Unidades de Operación al curso “Fortalecimiento de la práctica docente en contextos de Diversidad

Cultural" del Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana de Educación de Adultos (DVV).

- Difusión y vinculación de las personas servidoras públicas de la Unidad de Administración y Finanzas al Módulo de Formación Común y al Módulo de Especialidad Política de Administración y Contrataciones Públicas del Plan de Formación Profesional de la Secretaría de la Función Pública (SFP), que reviste carácter de obligatorio.
- Seguimiento e informe de los Avances y Resultados del Programa PROIGUALDAD 2024 del Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES).
- Atención y reporte de información para la Cédula de Impacto Organizacional, referente al grado académico de las personas servidoras públicas del INEA.
- Actualización de la Convocatoria e inicio de los trabajos para el Proceso de Estímulos y Recompensas 2024 del Sistema de Evaluación del Desempeño del Personal Operativo.
- Dispersión de 09 becas de personas prestadoras de Servicio Social que concluyeron satisfactoriamente el trámite administrativo correspondiente.
- Incorporación de 06 personas prestadoras de Servicio Social y 01 persona prestadora de Prácticas Profesionales.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Validación de las solicitudes de recursos remitidas mediante resúmenes contables por parte de las Unidades de Operación, en apego al Contrato Colectivo de Trabajo y la normativa vigente.
- Acumulado de las solicitudes en el Sistema de Servicios Administrativos, para la conciliación de cifras con lo ministrado en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto.
- Proyección de contratos por honorarios, para dar seguimiento al presupuesto autorizado y ejercido 2024.
- Carga de Escenario para la autorización del registro de las plazas Eventuales correspondientes al ejercicio fiscal 2024 en el portal RHNET de la Función Pública.
- Elaboración y envió del presupuesto autorizado Capitulo 1000 a las Unidades de Operación del INEA del presente ejercicio fiscal 2024.
- Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.
- Análisis y atención a las solicitudes que se realizan a través del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.
- Análisis de las Observaciones detectadas por la Secretaria de Educación Pública a los Formatos CONAC remitidos por los IIEEA correspondientes al 1er Trimestre en materia de las irregularidades y las diferencias de plazas.

- Carga de información referente a las Fracciones II a “Estructura Orgánica”, II b “Organigrama” y III “Facultades de cada Área” del Articulo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública requerida por el INAI a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al segundo trimestre del 2024.
- Solicitud de formatos CONAC correspondientes al 2do Trimestre del presente ejercicio fiscal en referencia a las obligaciones establecidas por el Artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.

Actividades relevantes:

A través de los diferentes procedimientos de contratación, el Departamento de Adquisiciones dio cumplimiento a todos los requerimientos de las Áreas Directivas del Instituto, para alcanzar las metas establecidas por las Unidades de Operación e Institutos Estatales, con el propósito de llevar a cabo la misión de esta institución; así como la celebración de las sesiones de Comité programadas conforme al calendario del CAAS.

El Departamento de Almacén continúa realizado las actividades necesarias para la recepción, registro, resguardo y distribución de los bienes de consumo, material didáctico y activo fijo, propiedad del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Así mismo, continúa atendiendo las solicitudes de material de papelería y artículos de oficina, con el fin de que las áreas del Instituto continúen con su operación.

Durante el Segundo Trimestre de 2024, una de las principales actividades realizadas por el Departamento de Almacén, fue la de llevar a cabo la entrega de módulos MEV “AprendeINEA” a los Institutos Estatales, entrega realizada en las instalaciones del Almacén Central INEA; así como, el traslado del material didáctico (módulos) asignado a las Unidades de Operación, material que fue entregado, directamente en sus instalaciones, con recursos propios (personal y vehículo del Instituto).

El Departamento de Servicios Generales realizó la contratación del Servicio Integral de Limpieza y Vigilancia, se participa en los procesos consolidados de vestuario y combustible 2025.
Por lo que hace al Departamento de Control Patrimonial, se realizaron las actividades necesarias para control y aseguramiento de los bienes muebles de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales, e inmuebles

propiedad del Instituto

Se continúa con el Inventario Físico de Activo Fijo 2024 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, y la actualización del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN; análisis de inventarios remitidos por Institutos Estatales; transferencia de bienes al INDEP; donación a CONALITEG; así como seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles 2024. Se realizó una sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles.

Subdirección de Recursos Tecnológicos

Actividades relevantes:

- En el segundo trimestre del 2024, se dio seguimiento a la dictaminación favorable por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), de cinco Estudios de Factibilidad correspondientes al "Servicio administrado de impresión", "Servicio de arrendamiento de equipo para telefonía IP", "Sistema Integral de Registro y Seguimiento Educativo", "Servicio Integral de Ciberseguridad" y el "Servicio administrado de fotocopiado".
- Se brindó soporte técnico al servicio de correo electrónico, herramientas colaborativas y videoconferencias.
- Se realizó la supervisión de 3 servicios de TIC: servicios de internet corporativo, oficinas remotas e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales y Unidades de Operación, en el segundo trimestre del 2024.
- Se realiza la atención de las incidencias recibidas en la mesa de ayuda, en el segundo trimestre del 2024 se atendieron 1,451 solicitudes.
- Se realizaron cinco reuniones por videoconferencia y dos reuniones presenciales con el personal de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DGTIC) de la SEP y el proveedor, en las cuales se han revisado las 22 observaciones realizadas a los entregables. En el trimestre se atendieron 11 observaciones, quedando pendientes por solventar 11 observaciones las cuales han sido atendidas de manera parcial.
- Como resultado se obtuvieron: Entregables concisos y con información útil; Cuentas para el acceso al monitoreo de servidores con la herramienta PRTG; Cuentas de acceso para la intranet y con ello obtener de la infraestructura con que se cuenta; Aplicación de parches de seguridad por servidor; Homologación de versiones en antivirus; Confirmación de

servicios que no puede aprovechar el INEA; Mejora en el Web Reputation del dominio inea.gob.mx, y Se realizó una prueba de restauración de servidores.

- En atención de la segunda convocatoria de PBVS en abril 2024, se realizó la baja de 7,057 figuras operativas para que estén en posibilidad de registrarse como aspirantes de la segunda convocatoria de PBVS
- Se solicitó de forma interna la implementación de una intranet en la cual se pudieran publicar políticas y lineamientos de la Subdirección de Recursos Tecnológicos. http://intraineatic.ineadom.gob.mx/
- Depuración de cuentas de usuarios de los siguientes sistemas por instituto y unidad de operación: Calificado automático, RAF, SASA, SIBIPLAC, SINAPLAC, SAEL, SICEDI, SICIAC, y SIGA; con relación a los controles de seguridad del Instituto y en apego al acuerdo de fecha 6 de septiembre de 2021 del Diario Oficial de la Federación.

- Sistema Integral de Registro y Seguimiento Educativo:
  a) El 08 de mayo del 2024, se elaboró el Anexo Técnico del Sistema de Registro de la Capacitación Empresarial (SIRSE).
  b) El 09 de mayo del 2024, el Órgano de Control y Fiscalización en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, emite opinión favorable mediante el oficio 11/310/87/2024.
  c) El 14 de mayo del 2024 con oficio CEDN/GD/2628/2024, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional emite el Dictamen favorable para realizar la contratación del servicio.
  d) El 14 de mayo del 2024 se envía el oficio UAF/SRT/358/2024 con el expediente y solicitud de contratación del servicio a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
  e) El 16 de mayo del 2024 se publica la Convocatoria a la Invitación a cuando menos Tres Personas a la Licitación Pública Nacional Electrónica número en CompraNet: LA-11-MDA-011MDA001-N-61-2024 relativa al Sistema Integral de Registro y Seguimiento Educativo.
  f) El 24 de mayo de 2024 se realiza la junta de aclaraciones.
  g) El 03 de junio de 2024 se realiza la presentación y apertura de proposiciones.
  h) El 06 de junio de 2024 se realiza el fallo de la Convocatoria y es declarada DESIERTA.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

Actividades relevantes que realizó la Subdirección de Normatividad y Acreditación, durante el segundo trimestre del 2024.

En atención a las actividades establecidas en el Programa Anual 2024, el **Departamento de Evaluación del Aprendizaje** durante el periodo reportado realizó la revisión de las baterías para impresión 23.04 y 22.09 que se aplicarán durante este año. Se revisaron los exámenes, criterios de evaluación y se actualizaron los elementos que así lo requirieron. Además, se continuó el proceso de elaboración de reactivos y ensamble de los exámenes del Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA programados para el 2024 y se completó el proceso de revisión de los exámenes que se aplicarán en el SAEL de este modelo.

Se inició el ensamble de los exámenes de Reconocimiento de Saberes para primaria y secundaria, así como la elaboración del Banco de reactivos para su aplicación en línea a través del SAEL, con las adecuaciones necesarias para su implementación.

En el segundo trimestre el **Departamento de Administración de Exámenes** realizó la Licitación para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

Se recibió y concentraron los requerimientos del material de acreditación por parte de los estados para sus próximas aplicaciones en los meses de abril a diciembre del 2024.

Con base en el presupuesto y al costo de producción, se realizaron los cálculos estimados para la producción de materiales de acreditación con base en Cliks y costo.

Con base a lo presupuestado por tiraje, y de acuerdo a los exámenes presentados en el 2023, se estimó y elaboró la matriz de distribución de los materiales de acreditación para la Primera entrega del 2024.

Se solicitó al proveedor adjudicado la impresión de los materiales de acreditación correspondiente al 1er tiraje, con base en la matriz de impresión

Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados de los meses de abril, mayo y junio de 2024, con un índice de presentación del 89%

Se programó el uso de 6 baterías del MEVyT, 2 del MIB, 3 de Reconocimiento de saberes y 3 del MEV AprendeINEA, para la aplicación de exámenes del trimestre.

Atendiendo la solicitud de los estados, se autorizó la reutilización de baterías

adicionales de exámenes para complementar el material de acreditación en sus eventos de aplicación 82 en abril, 71 en mayo y 74 para junio.

Se apoyó a seis estados con la impresión de 11,151 exámenes y 32,655 formatos para las aplicaciones de exámenes del periodo.

Se elaboró el reporte de avance de exámenes en línea correspondiente al periodo reportado, en el acumulado se registra un avance de 38.5% de la meta anual, con la aplicación de 349,640 exámenes en línea, lo que representa el 27.1% del total de exámenes presentados en el periodo.

Se dio seguimiento al proceso de la calificación automatizada de los exámenes impresos y se elaboró el reporte correspondiente, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 56.4% del total se calificaron con este proceso.

Se elaboró el reporte de las dispensas de edad solicitadas por los IEEA y UO, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 506 dispensas de edad, cabe destacar que todas las solicitudes se recibieron de manera digital.

Se realizó el reporte/resumen de los mensajes publicados en Facebook y X (Twitter) relacionados con los procesos de inscripción, acreditación y certificación. En el segundo trimestre se identificaron en Facebook 27 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 15 con el proceso de acreditación y 18 con el proceso de certificación. En X (Twitter) se publicaron 21 mensajes respecto del proceso de inscripción, 10 del proceso de acreditación y 11 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionadas con actos de corrupción, abusos o fraudes.

Durante el segundo trimestre el **Departamento de Administración de Certificados,** llevó a cabo las acciones necesarias para la emisión de 128 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.

Se atendieron de manera electrónica 3,350 casos especiales de los cuales, 123 son del SAEL mismos que se atendieron de forma inmediata.

Se atendieron 3,329 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como de gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.

Se revisaron y desbloquearon 46 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.

Se realizó el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN del 2024 de enero a mayo, con corte a junio del 2024, se registra una emisión del 92.6%

de los usuarios que concluyeron nivel, de los cuales se ha entregado el 74.6 %.

Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificados emitidos enviados a los beneficiarios, se han enviado por correo electrónico el 55.8% del total de certificados.

En el segundo trimestre el **Departamento de Normatividad** coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,323 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.

A nivel nacional se tiene un avance del 80% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.

Se envió a los Directores Generales de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del **primer trimestre** de 2023. De la muestra verificada, el 87% de Expedientes de inscripción; 78% de Sedes de aplicación; 96% de Exámenes en línea y 90% de Expedientes de UCN cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.

Se envió a los estados de Nayarit y Estado de México, las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación; así como la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad.

Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 5,220 registros en línea a través del Portal institucional.

Se envió a las Unidades de Operación de la Ciudad de México y Estado de México, la información para la emisión de constancias de conclusión de nivel de los aspirantes del INEA, que participan en el concurso de asignación a la educación media superior 2024.

Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia que se emitirá a los aspirantes del INEA, que participan en el concurso de asignación a la educación media superior 2024.

La **Subdirección de Normatividad y Acreditación**, atendió en el periodo reportado 1,085 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.

Así mismo se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el **segundo trimestre** se recibieron 2,120 llamadas para

proporcionar información y apoyo en:: el Registro a los servicios educativos; información del programa 10-14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de la SEP escolarizado y bachillerato y Para ser voluntarios.

Se dio atención personalizada a 128 usuarios de los servicios que ofrece el INEA.

Se realizaron acciones para:

- El seguimiento a la licitación para la Contratación Abierta del Servicio de Impresión de Material de Acreditación a Nivel Nacional.
- Dar seguimiento a la operación de la segunda Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, por medio de los instrumentos de evaluación, así como la solicitud de ajustes a los sistemas actuales para la operación de los procesos de registro y acreditación.
- Se entregó a los IEEA y UO los resultados de la aplicación de los instrumentos de evaluación a las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) de la segunda Convocatoria 2024.
- Definir los criterios de operación y dar seguimiento al desarrollo de la 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación, que se llevará a cabo del 12 al 14 de julio. Se concentró la información de las 4,363 sedes de aplicación de exámenes habilitadas para este evento en todo el país.
- Se enviaron por correo electrónico las bases de datos del PREUCN para apoyar en la identificación de educandos candidatos a presentar exámenes en la 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación.
- Se solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas, mediante el oficio DPyE/894/2024 la configuración en el sistema de los criterios de operación de la 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación, y que se incluyera en el portal institucional un espacio para la difusión del evento y la consulta de las sedes de aplicación habilitadas.
- Solicitar a la Unidad de Administración y Finanzas, mediante los oficios DPyE/503/2024 y DPyE/871/2024 la aplicación en el sistema a partir de los meses de abril y mayo respectivamente, de los criterios de inactivación y baja de las personas educandas que se encuentren en los supuestos señalados.
- Solicitar a la Subdirección de Recursos Tecnológicos (SRT) la atención técnica de los casos reportados en el Sistema de Atención a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SATIC).
- Dar seguimiento, en coordinación con la Subdirección de Recursos Tecnológicos, a la atención técnica de los casos reportados en el SATIC.
- Se solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas mediante el oficio

DPyE/797/2024, la configuración en el sistema para aplicar mediante una prueba piloto, las adecuaciones realizadas a los instrumentos de acreditación que se aplican en la oferta educativa de Reconocimiento de saberes.

- Se envió a la Unidad de Administración y Finanzas mediante el oficio DPyE/885/2024, el calendario anual de expedición de certificados, establecido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para que se registren en el sistema las fechas indicadas en el calendario.

Subdirección de Información y Estadística

Rezago educativo

Se realizó la proyección del rezago educativo al 2024 necesarios para el cálculo de los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E064 “Educación para Adultos”, así como para solventar la información requerida por la SEP.

Se atendieron las solicitudes de información referentes a la estimación del rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB, INAI).

Se atendieron solicitudes de información referentes a, analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB, INAI).

Se integró y registró la información correspondiente a las zonas geoestadísticas de atención de cada una de las coordinaciones de zona envida por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA. Con dicha información, se dio inicio a la estimación del rezago educativo del 2023 por nivel y la correspondiente desagregación por coordinación de zona.

Se ha participado en las reuniones con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para determinar los indicadores de rezago educativo, así como su método de cálculo, con el objetivo de obtener un mayor desglose de la información que será de utilidad para los Institutos Estatales y Unidades de Operación en la planeación y focalización de los servicios educativos.

Se atendieron las solicitudes de información referentes al rezago educativo

recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Se continúa con el análisis comparativo de los catálogos de las áreas geoestadísticas del INEGI con relación a los catálogos del SASA.

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública

Se recopiló e íntegro la información de las subdirecciones que integran la dirección de Prospectiva, referente a los compromisos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP), CI.7 proporcionar Oportunamente a las autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas y CC.4 reducir los riesgo de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, en seguimiento a los informes trimestrales.

Atención Educativa

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros.

Se realizó la integración trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se integró la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios con base a la estructura solicitada por la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Se atendieron solicitudes de información en materia de conclusión y atención educativa requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA.

Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI), los datos estadísticos trimestrales para los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los datos estadísticos para la ficha de evaluación.

Se actualizaron los archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos

(Beneficiarios del INEA, Unidades Operativas del INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación).

Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Se continuó la integración y construcción de las consultas (Querys-Access) para la extracción de información de las bases de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) del INEA, así como la actualización del tablero de datos estadísticos construido en POWER BI.

Riesgos

Se capturó el avance de las acciones de control del primer trimestre en la aplicación web "Evaluación del SCII" de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se envió el reporte del RAT-PTAR de los 9 Riesgos y sus evidencias a la Oficina de Representación en el INEA del primer trimestre 2024.

Se elaboró la información de Riesgos que se presentó en la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI.

Se recibió el Informe de Evaluación de la Oficina de Representación en el INEA al Reporte de Avances Trimestral enero-marzo 2024 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. No hubo recomendaciones para darles atención.

En la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI se derivó el Acuerdo COCODI.24.02.02.S. Para dar atención al Acuerdo, se llevaron reuniones de trabajo con los Enlaces de los Riesgos 1, 4, 6 y 8 en las que se llevó a cabo la revisión en los factores de control y descripción de las acciones, así como la modificación en el mapa de riesgos para la ubicación en el cuadrante I de Atención Inmediata.

Se realizó el Reporte de Avance de las Acciones de Control de los Riesgos por Mayores:

Riesgo 1. Se reportó el avance del 25% correspondiente al segundo trimestre. No se reportó ninguna problemática y se cumplió en tiempo y forma con la entrega de la información y las evidencias que sustentan lo que se reportó en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Riesgo 4. Se obtuvo el avance correspondiente al segundo trimestre del 25%,

llevando un acumulado del 50%.

No se reportó ninguna problemática y se cumplió en tiempo y forma con la entrega de la información y las evidencias que sustentan lo que se reportó en el PTAR.

Riesgo 6. Las acciones conforme al PTAR iniciaron en este trimestre por lo que resultó un avance del 50%.

No se reportó ninguna problemática y se cumplió en tiempo y forma con la entrega de la información y las evidencias que sustentan lo que se reportó en el PTAR.

Riesgo 8. Se obtuvo el avance correspondiente al segundo trimestre del 25% en el factor 8.1.1, llevando un acumulado del 50% y no se reportó ninguna problemática.

Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de la información y las evidencias que sustentan lo que se reportó en el PTAR.

La información correspondiente, fue cargada en la Aplicación web “Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional” de la Secretaría de la Función Pública.

Archivos

Se actualizó el directorio del Grupo Interdisciplinario de Archivos del INEA.

Se cargaron en el SIPOT del INAI los inventarios y guías documentales de 2023, el Informe Anual de Archivos 2023 y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.

Se elaboró una propuesta de Convocatoria para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo del INEA.

Se elaboró el Informe de Archivos del primer trimestre para presentar el avance en este tema en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Se revisó el Dictamen de No Procedencia del AGN de la baja contable de la Unidad de Operación en Michoacán y se atendieron las observaciones, mismas que se presentarán en la sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivo para solicitar su resolución de que se ingrese el trámite nuevamente al AGN.

Se realizó una transferencia primaria al Archivo de Concentración del Departamento de Contabilidad. Se realizaron dos donaciones, una del Departamento de Remuneraciones y otra del Departamento de Adquisiciones.

Así también, se realizó un préstamo documental al Archivo de Concentración del Departamento de Análisis de la Información, para contestar una solicitud de información del INAI

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.

Se realizó el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2024, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024.

Durante el mes de abril, la UAF, realizó la distribución del material didáctico a los IEEA y UO.

Se integraron 3 convenios de colaboración modificatorios, así como 8 convenios de colaboración específicos.

Se concluyó el diseño del Reporte Presupuestal para las 32 Entidades Federativas a fin de integrar la información del primer semestre de los recursos recibidos y erogados por el concepto de entrega de apoyos económicos a figuras solidarias.

Contraloría Social

Se enviaron los documentos normativos de contraloría social para su revisión o en su caso validación y el Informe de Contraloría Social a la Secretaría de la Función Pública.

Se envió información solicitada referente a la contraloría social, a la oficina de representación, en el Instituto.

En abril se envió la solicitud del oficio de nombramiento y la ficha de designación, a todos los IEEA.

Se enviaron los oficios de la meta y el presupuesto, a todas las IEEA. Se reenvío el correo de la solicitud del oficio de nombramiento y la ficha de designación a los Institutos Estatales de Baja California, Colima y Nayarit. Se enviaron las recomendaciones atendidas de los documentos normativos 2024, a la SFP.

Se envió la convocatoria para la capacitación a todos los Institutos Estatales, para el día 24 de mayo del presente.

Se reenvío el oficio de la meta y presupuesto, al Instituto Estatal de Zacatecas.

Se reenvió el informe de resultados de contraloría social, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, a la SFP.

Se envió convocatoria para la capacitación para el día 13 de junio del 24, a todas los Institutos Estatales. Así como el material de difusión, el material de capacitación, los anexos y recordatorio de la capacitación. Y el video de dicha capacitación.

En junio, se comunica el acceso al Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), a todas los Institutos Estatales.

Se envió comunicado de la fecha limité para la captura del Programa de Trabajo de la Instancia Ejecutoria (PTIE), a todos los IEEA.

También en junio se enviaron los documentos normativos validados, a todos los IEEA. Y en el mismo período se sostuvo una video llamada con la Secretaría de la Función Pública, para atender problemática del SICS.

Además, en junio, se solicitó la publicación de los documentos normativos en la página del INEA.

Se realizó la gestión las reglas de negocio con la Subdirección de Recursos Tecnológicos para la programación de los roles de las Personas Voluntarias Beneficiarias de Subsidio y los criterios de apoyos económicos en el SASA para el ejercicio 2024, derivado de la publicación de las Reglas de Operación el 26 de diciembre de 2023 y en específico a los criterios contenidos en el Anexo 1 “Apoyos económicos a personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos”.

Así mismo, se solicitaron las adecuaciones al SASA para que se llevara a cabo el proceso de selección y registro de la PVBS establecido en la segunda convocatoria, conforme a los requisitos señalados en las Reglas de Operación. Se determinó conforme al proceso de planeación, el número necesario de las PVBS por Rol, para cada Coordinación de Zona, a partir de los espacios programados en coordinación con cada IEEA o Unidad de Operación.

Subdirección de Evaluación Institucional

Se integraron los apartados: Síntesis ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral

(IAT'S), relacionadas con el primer trimestre de 2024.

Se integró el Informe de Labores (informe de gobierno) periodo septiembre 2023 - junio 2024 requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.

Se realizó e integró el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2024.

Se realizó el ajuste del cuestionario de la ENSSE 2024 de acuerdo con las acciones que realiza el Instituto para su operación a nivel nacional.

Se realizó el ajuste al Instrumento de indagación para Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS), así como del protocolo.

Se integró la información de cinco archivos (LGTA70FV;LGTA70FVI y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre del 2024.

Se dio seguimiento a las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinas por el CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2024.

Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos", los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.

Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT)

Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.

Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).

Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.

Se realizó la actualización y homologación de la Normatividad Interna en el SANI y en la Normateca, conforme a las solicitudes de los dueños de las normas internas.

Cuadro comparativo de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2024, destacando aspectos relevantes de lo realizado al 30 de junio de 2024, comparado con igual periodo de 2023.

Dirección Académica

Concepto	abr-jun 2023	abr-jun 2024	Comentarios
Formación	23,411 personas institucionales y voluntarias que participaron en acciones de formación continua.	Total de **47,241** personas voluntarias beneficiarias del subsidio y personal institucional: 20,686 PVBS asesoras 3,492 personas voluntarias asesoras y promotoras del MoNAE 14,519 PVBS de apoyo para la prestación de los servicios educativos con gratificación fija 5,814 PVBS aplicadores de exámenes 2,730 de personal institucional	Durante el segundo trimestre se realizaron diversas acciones de formación continua para todas las figuras educativas.

Dirección de Prospectiva y Evaluación

Subdirección de Normatividad y Acreditación

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	**EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**
Se realizó el análisis del esquema curricular y la oferta educativa del Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA (MEV, AprendeINEA), para desarrollar la propuesta de evaluación correspondiente.	Se realizó la revisión de la batería de los exámenes de Alfabetización Indígena Bilingüe 22.12 que se aplicará durante este año, se revisaron los exámenes, criterios de evaluación y se actualizaron los elementos que así lo requirieron.
Se completó la elaboración de tablas de contenido de la Matriz curricular de los contenidos del Modelo de Educación para la vida MEV-AprendeINEA, de los campos formativos: Lectura y comunicación, Pensamiento matemático y Vida y comunidad, para primaria y secundaria.	Se impartió un taller de elaboración de reactivos para elaboradores de exámenes de Alfabetización Indígena Bilingüe de los estados de Sonora, San Luis Potosí y Oaxaca que actualizaran instrumentos de evaluación.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Se prepararon las tablas de especificaciones a partir de las tablas de contenidos del Modelo de Educación para la vida MEV-AprendeINEA, de los campos formativos: Lectura y comunicación, Pensamiento matemático y Vida y comunidad, para primaria y secundaria.	A partir de los bancos de datos proporcionados por la Subdirección de Recursos Humanos, se elaboraron los Exámenes de Profesionalización 2024 en su primera versión, se elaboraron 7 exámenes (Dirección Académica, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales, Dirección de Operación, Dirección de Prospectiva y Evaluación, Unidad de Administración y Finanzas y para Técnicos Docentes).
Se elaboraron para las versiones 23.08, 23.09 y 23.10 los reactivos para los contenidos y versiones de exámenes: para el Modelo de Educación para la Vida MEV-AprendeINEA de los módulos: Lengua y comunicación 1, 2, 3 y 4; Pensamiento matemático 1, 2, 3, 4 y 5; Vida y comunidad 1, 2 y 3; Exámenes diagnósticos 2, 3, 4, 5, y 6.	Se completó el proceso de elaboración de instrumentos de evaluación del Proceso de selección de aspirantes a Persona Voluntaria Beneficiaria del Subsidio (PVBS) en su primera etapa y durante el mes de marzo se elaboraron reactivos para una segunda etapa en abril de 2024. Se realizó el proceso de elaboración de reactivos y ensamble de los exámenes del Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA programados para el 2024 y se completó el proceso de revisión de los exámenes que se aplicarán en SAEL de este modelo. Se revisaron los contenidos de las Guías de Estudio. Reconocimiento de Saberes de primaria y secundaria
	Se realizó la revisión de las baterías para impresión 23.04 y 22.09 que se aplicarán durante este año, se revisaron los exámenes, criterios de evaluación y se actualizaron los elementos que así lo requirieron.
	Se inició el ensamble de los exámenes de Reconocimiento de Saberes para primaria y secundaria, así como la elaboración del Banco de reactivos para su aplicación en línea a través de SAEL, con las adecuaciones necesarias para su implementación.
ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES	**ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES**
Se solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas el presupuesto asignado para la producción y distribución de material de acreditación 2023 y se turnó el anexo técnico correspondiente.	Se elaboró el anexo técnico y se solicitó el estudio de mercado para realizar el proceso de Contratación Abierta del Servicio de Impresión de Material de Acreditación a Nivel Nacional.
Se efectuó el proceso de Licitación para la Contratación Abierta del Servicio de Impresión del Material de Acreditación a Nivel Nacional, en donde se consideró la calendarización de los tres tirajes de impresión y distribución de dichos materiales.	Se realizó la Licitación para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Como parte de las actividades para contratar el Servicio de Impresión del Material de Acreditación a Nivel Nacional, se recabo la firma de los 32 responsables de recibirle al proveedor el material de acreditación de las áreas de acreditación y de almacén.	Con base en el presupuesto y al costo de producción, se realizaron los cálculos estimados para la producción de materiales de acreditación con base en Clics y costo.
Se recabaron los requerimientos estatales de material de acreditación para el periodo agosto diciembre, para considerarlo en los tirajes.	Se recibió y concentraron los requerimientos del material de acreditación por los estados para sus próximas aplicaciones de los meses de abril a diciembre 2024.
Se preparó la información de los requerimientos de materiales de acreditación para el 2023, para realizar la Licitación Pública Abierta para la Contratación del Servicio de Impresión del Material de Acreditación a Nivel Nacional.	Con base a lo presupuestado por tiraje, y de acuerdo a los exámenes presentados del 2023, se estimó y elaboró la matriz de distribución de los materiales de acreditación para la Primera entrega 2024.
Se realizó la proyección de exámenes a imprimir y distribuir a nivel nacional para el primer tiraje de 2023. Se elaboró y entregó al proveedor la matriz de impresión y distribución del material de acreditación para el primer tiraje del 2023. Se entregaron los archivos electrónicos de los materiales de acreditación al proveedor para que realizara las muestras de impresión, se validaron y se autorizó la impresión del primer tiraje. En el primer tiraje se tiene previsto imprimir y distribuir aproximadamente 390,000 exámenes y 691,000 formatos de registro y acreditación.	
Se realizó la proyección de las necesidades y requerimientos de materiales de acreditación para el 2023, en donde aproximadamente serían 3.7 millones de materiales de acreditación a producir y distribuir en las 32 Entidades Federativas.	
Se programó el uso de 24 baterías del MEVyT, 8 del MIB y 13 del PEC, para la aplicación de exámenes del periodo reportado.	Se programó el uso de 10 baterías del MEVyT, 4 del MIB, 6 de Reconocimiento de saberes y 6 del MEV AprendeINEA, para la aplicación de exámenes del periodo reportado.
Se apoyó a 15 estados con 49,305 exámenes y formateria para las aplicaciones de exámenes del periodo, asimismo se coordinó el traslado de 4,770 exámenes de tres estados para apoyar a dos entidades.	Se apoyó a nueve estados con la impresión de 12,764 exámenes y 47,225 formatos para las aplicaciones de exámenes del periodo así mismo se coordinó la transferencia de 11,865 exámenes de Guanajuato a Oaxaca.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Se solicitó a los estados los inventarios de material de acreditación que tengan después de realizar las aplicaciones de exámenes correspondientes al mes de julio.	Se autorizó, atendiendo la solicitud de los estados, la reutilización de baterías adicionales de exámenes para complementar el material de acreditación en sus eventos de aplicación 82 en abril, 71 en mayo y 74 para junio.
Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados al mes de mayo, con un índice de presentación del 73%.	Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados de los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024, con un índice de presentación del 110%. El informe de exámenes presentados vs solicitados de los meses de abril, mayo y junio de 2024, registra un índice de presentación del 89%.
Se entregó la meta de exámenes en línea para 2023, con lo que se promueve el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación. Se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra un avance de 21.0% de la meta anual, con la aplicación de 297,057 exámenes en línea, lo que representa el 30.7% del total de exámenes presentados en el periodo.	Se entregó la meta 2024 de exámenes en línea, con el propósito de promover el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación Se elaboró el reporte de avance de exámenes en línea correspondiente al periodo reportado, en el acumulado se registra un avance de 38.5% de la meta anual, con la aplicación de 349,640 exámenes en línea, lo que representa el 27.1% del total de exámenes presentados en el periodo.
Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 59.7% del total se calificaron con este proceso.	Se dio seguimiento al proceso de la calificación automatizada de los exámenes impresos y se elaboró el reporte correspondiente, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 56.4% del total se calificaron con este proceso.
Se elaboró el reporte de dispensas de edad atendidas, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 1,782 dispensas de edad, cabe destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital. Se atendió la incorporación de 9 personas educandas en CERESOS.	Se atendieron las dispensas de edad solicitadas por los IEEA y UO, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 1,131 dispensas de edad, cabe destacar que todas las solicitudes se recibieron de manera digital.
	Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación del personal del área de Acreditación del IEEA de Campeche, respecto de los temas asignados al departamento.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Se dio seguimiento a los mensajes que publica el INEA en las redes sociales Facebook y Twitter, relacionados con la operación de los procesos de inscripción, acreditación y certificación, con el propósito de identificar quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes. Se identificaron en Facebook 24 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 6 con el proceso de acreditación y 11 con el proceso de certificación. En Twitter se publicaron 37 mensajes respecto del proceso de inscripción, 5 con el proceso de acreditación y 10 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes.	Se elaboró el reporte/resumen de los mensajes publicados en Facebook y X (Twitter) relacionados con los procesos de inscripción, acreditación y certificación. En el periodo reportado se identificaron en Facebook 55 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 27 con el proceso de acreditación y 38 con el proceso de certificación. En X (Twitter) se publicaron 50 mensajes respecto del proceso de inscripción, 25 del proceso de acreditación y 28 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos o fraudes.
ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS	**ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS**
Se atendieron 2,692 trámites de control escolar relativos a las revisiones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados. Se revisaron y desbloquearon 54 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.	Se dio atención a 8,457 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados. Se revisaron y desbloquearon 44 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.
Se atendieron de manera electrónica 5,048 casos especiales de los cuales 414 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata.	Se atendieron de manera electrónica 5,770 casos especiales de los cuales 287 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata.
Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 139 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior., los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.	Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 185 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico
Se revisaron y desbloquearon 81 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.	Se revisaron y desbloquearon 46 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.
Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2023 del mes de mayo, con corte a junio 2023, se reporta una emisión del 93.2% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2023, de los cuales se ha entregado el 73.3 %.	Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2024 de enero a mayo, con corte a junio 2024, se registra una emisión del 92.6% de los usuarios que concluyeron nivel, de los cuales se ha entregado el 74.6 %.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Con base en los resultados registrados en el reporte de emisión y entrega de certificados, se solicitó mediante un oficio a doce Institutos Estatales y tres Unidades de Operación que presentan un porcentaje de entrega de certificados por debajo de la media nacional, que realicen las acciones que permitan hacer más eficiente y eficaz el proceso de entrega del certificado a fin de que se entreguen en tiempo y forma los certificados que emiten.	Como parte del seguimiento que se realiza respecto de la Emisión y Entrega de certificados, se envió mediante oficio a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, los resultados registrados en el sistema de control escolar respecto del proceso de Emisión y Entrega de certificados de las personas educandas que concluyeron en el año 2023 su primaria o secundaria, y que a la fecha no se les ha emitido o entregado su certificado. Con el propósito de implementar las acciones inmediatas para completar el proceso de emisión y entrega de certificados conforme a lo establecido en la normatividad vigente.
Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, en el acumulado de enero a mayo 2023 con corte a junio del 2023 se han enviado por correo electrónico el 46.1% de los certificados entregados.	Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, en el acumulado de enero a mayo 2024 con corte a junio del 2024 se han enviado por correo electrónico el 55.8% del total de certificados entregados.
Se realizó la verificación digital al proceso de emisión y entrega de certificados de los estados de Aguascalientes, Zacatecas. Colima y Sonora. Se enviaron los informes correspondientes a los estados para su atención y seguimiento.	Se envió a los estados de Baja California, Veracruz, Nayarit y Estado de México las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación.
	Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación del personal del área de Acreditación del IEEA de Campeche, respecto de los temas asignados al departamento.
NORMATIVIDAD	**NORMATIVIDAD**
Se coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,940 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.	Se coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,887 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.
Se elaboró el reporte de digitalización de expedientes, al primer semestre a nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.	Se elaboró el reporte de digitalización de expedientes, al primer semestre a nivel nacional se tiene un avance del 80% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.
Se establecieron y enviaron a los Institutos Estatales / Unidades de Operación del INEA, las metas de revisión 2023.	Se establecieron y enviaron a los Institutos Estatales / Unidades de Operación del INEA, las metas de verificación 2024.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre de 2022. el 88% de Expedientes de inscripción; 80% de Sedes de aplicación; 95% de Exámenes en línea y 94% de Expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.	Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del cuarto trimestre de 2023. De la muestra verificada, el 88% de Expedientes de inscripción; 83% de Sedes de aplicación; 96% de Exámenes en línea y 93% de Expedientes de UCN cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.
Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre de 2023. el 89% de Expedientes de inscripción; 76% de Sedes de aplicación; 95% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.	Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre de 2024. De la muestra verificada, el 87% de Expedientes de inscripción; 78% de Sedes de aplicación; 96% de Exámenes en línea y 90% de Expedientes de UCN cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.
Se realizó la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad en los estados de Aguascalientes, Zacatecas. Colima y Sonora. Se enviaron los informes correspondientes a los estados para su atención y seguimiento.	Se realizó la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad en los estados de Baja California, Veracruz, Nayarit y Estado de México Se enviaron los informes correspondientes a los estados para su atención y seguimiento.
Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 18,699 registros en línea a través del Portal institucional.	Se envió a los IEEAS y UO la base de datos de las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica que realizaron 12,257 registros en línea a través del Portal institucional.
Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia que se entrega a los beneficiarios que participaran en el concurso de Asignación a la Educación Medias Superior 2023.	Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, la solicitud de registros de aspirantes INEA 2024. Se envió a las Unidades de Operación de la Ciudad de México y Estado de México, la información relevante de fechas del concurso de asignación a la educación media superior 2024, para darlas a conocer a las personas educandas que participan en dicho concurso.
Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia de conclusión de nivel, que se entrega a los beneficiarios que participan en el concurso de Asignación a la Educación Media Superior 2023.	Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el formato de la constancia que se emitirá a los aspirantes INEA, que participan en el concurso de asignación a la educación media superior 2024.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Se enviaron a las Unidades de Operación de la Ciudad de México y Estado de México, el formato de la constancia de conclusión de nivel, así como información de los aspirantes registrados en el concurso de Asignación a la Educación Medias Superior 2023; para dar seguimiento a su proceso educativo.	Se envió a las Unidades de Operación de la Ciudad de México y Estado de México, la información para la emisión de constancias de conclusión de nivel de los aspirantes INEA, que participan en el concurso de asignación a la educación media superior 2024.
Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación al personal de los Institutos Estatales de Oaxaca, Nayarit, Sinaloa Chiapas, Guanajuato y a la Unidad de Operación de Michoacán que realizan las revisiones de los procesos sustantivos.	Se atendió el requerimiento de capacitación del personal que verifica la operación de los procesos sustantivos de la Unidad de Operación en la Ciudad de México. Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación del personal del área de Acreditación del IEEA de Campeche, respecto de los temas asignados al departamento.
SNyA	**SNyA**
En el periodo reportado se atendieron 2,222 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.	Se atendió en el periodo reportado 1,647 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.
Así mismo se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el periodo reportado se recibieron 5,076 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Información del programa 10 – 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de SEP escolarizado y bachillerato; Para ser voluntarios.	Así mismo se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el periodo reportado se recibieron 4,385 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; información del programa 10 – 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de SEP escolarizado y bachillerato. Para ser voluntarios.
	Se dio atención personalizada en las Oficinas Centrales del INEA, a 128 usuarios de los servicios que ofrece el Instituto.
En el periodo reportado no se programaron Jornadas Nacionales de Acreditación,	Se definieron los criterios de operación para dar seguimiento al desarrollo y operación de la 1ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación, realizada del 23 al 25 de febrero. Se concentró y coordinó la publicación en el portal institucional de los datos de las 4,563 sedes de aplicación de exámenes habilitadas para este evento en todo el país. Los principales resultados registrados al 29/02/2024 se listan a continuación: • 12,035 incorporados y 4,302 reincorporados

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
	• 41,321 exámenes en papel de los cuales se acreditaron 30,127 (72.9%) • 15,319 exámenes en línea de los cuales se acreditaron 11,288 (73.7%) • 622 alfabetizados; 1,948 conclusiones de nivel de primaria y 3,611 de secundaria
	Se definieron los criterios de operación y seguimiento al desarrollo de la 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación, que se llevará a cabo del 12 al 14 de julio. Se concentró la información de las 4,363 sedes de aplicación de exámenes habilitadas para este evento en todo el país. Se envió por correo electrónico las bases de datos de PREUCN para apoyar en la identificación de educandos candidatos a presentar exámenes en la 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación. Se solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas, mediante el oficio DPyE/894/2024 la configuración en el sistema de los criterios de operación de la 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación, y que se incluyera en el portal institucional un espacio para la difusión del evento y la consulta de las sedes de aplicación habilitadas.
Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la actualización de los procesos de inscripción, acreditación y certificación en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y en el Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA) para la operación del modelo educativo AprendeINEA	Se atendió la depuración de educandos en el sistema de control escolar, durante febrero y marzo se notificó a los IEEA y UO, por medio de las circulares DPyE/004/2024 y DPyE-007-2024, que se daría de baja a las personas educandas que a esos meses tenían un año o más sin presentar un examen. Lo anterior con el propósito de conservar una matrícula activa y generar en tiempo y forma los subsidios por persona atendida.
	Se solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas, mediante los oficios DPyE/411/2024 y DPyE/477/2024 la depuración en el sistema de control escolar de las personas educandas que en febrero y marzo tenían un año o más sin presentar un examen.
	Se realizó el proceso de confronta de datos entre INEA y RENAPO y la baja de educandos y figuras en situación de baja de la CURP por defunción o presentar documentación apócrifa.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
	Se dio seguimiento a la operación de la primera Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PBVS), por medio de los instrumentos de evaluación, así como la solicitud de ajustes a los sistemas actuales para la operación de los procesos de registro y acreditación. Se elaboraron los instrumentos de evaluación para los aspirantes a PVBS para la Etapa III Formación Inicial. Se elaboraron 3 opciones para la presentación de exámenes: en papel, en línea y en ejecutable. Los exámenes se desarrollaron en función del rol con el que apoyan los PVBS los servicios educativos del INEA. Considerando la aleatoriedad tanto en la presentación de reactivos, como en la aplicación de exámenes. Los resultados fueron los siguientes: Un total de 40,536 exámenes presentados, de los cuales 8,047 exámenes fueron en línea (20%); 7,592 en ejecutable (19%) y 24,897 en papel (61%).
	Se llevaron a cabo acciones para dar seguimiento a la operación de la segunda Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, por medio de los instrumentos de evaluación, así como la solicitud de ajustes a los sistemas actuales para la operación de los procesos de registro y acreditación. Se entregó a los IEEA y UO los resultados de la aplicación de los instrumentos de evaluación a las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) de la segunda Convocatoria 2024.
	Se dio seguimiento a las adecuaciones al sistema de control escolar para la estrategia de alfabetización.
	Se elaboraron los nuevos instrumentos de evaluación para la estrategia de alfabetización.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
	Se solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas, mediante los oficios DPyE/503/2024 y DPyE/871/2024 la aplicación en el sistema a partir de los meses de abril y mayo respectivamente, de los criterios de inactivación y baja de las personas educandas que se encuentren en los supuestos señalados.
	Se solicitó a la Subdirección de Recursos Tecnológicos (SRT) la atención técnica de los casos reportados en el Sistema de Atención a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SATIC). Se llevaron a cabo las acciones de seguimiento, en coordinación con la SRT, a la atención técnica de los casos reportados en el SATIC.
	Se solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas mediante el oficio DPyE/797/2024, la configuración en el sistema para aplicar mediante una prueba piloto, las adecuaciones realizadas a los instrumentos de acreditación que se aplican en la oferta educativa de Reconocimiento de saberes.
	Se envió a la Unidad de Administración y Finanzas mediante el oficio DPyE/885/2024, el calendario anual de expedición de certificados, establecido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para que se registren en el sistema las fechas indicadas en el calendario.

Subdirección de Información y Estadística

Tanto en 2023 como en el mismo periodo de 2024, se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo del Censo 2020 y estimaciones al 31 de diciembre de cada año, provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

En ambos periodos se atendieron las solicitudes de información referentes al rezago educativo recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el segundo trimestre de 2024, Se realizó la proyección del rezago educativo al 2024 necesarios para el cálculo de los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario 064, así como para solventar la información requerida por la SEP. Se integró y registró la información correspondiente a las zonas geoestadísticas de atención de cada una de las coordinaciones de zona envida por los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA y, se dio inicio al cálculo de la estimación de rezago educativo 2023 por nivel y la correspondiente desagregación por coordinación de zona.

En 2024, se ha participado en las reuniones con el INEGI para determinar los indicadores de rezago educativo, así como su método de cálculo, con el objetivo de obtener mayor información que será de utilidad para los Institutos Estatales y Unidades de Operación en la planeación y focalización de los servicios educativos.

En el segundo trimestre de 2024, se realizó el cálculo del tamaño de la muestra que sea representativa a nivel nacional a efectos de llevar a cabo la Encuesta de Satisfacción de los Servicios Educativos del INEA para el 2024.

En el segundo trimestre de 2023 y 2024, se llevaron a cabo puntualmente las acciones de Transparencia, como la atención de solicitudes de acceso a la información y se actualizaron las fracciones del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística.

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros, tanto en 2023 como en 2024.

En el segundo trimestre de 2023 y 2024, se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al SIPOT.

Durante los segundos trimestres de 2023 y en 2024, se atendieron solicitudes de información requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA. Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos

mensuales para los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI), los datos estadísticos trimestrales para los indicadores del MIR y los datos estadísticos para la ficha de evaluación. Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP, Compromisos Presidenciales y solicitudes especiales de información.

En ambos años, se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación). Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

En materia de Archivos:

En el segundo trimestre de 2023 se dio respuesta al Archivo General de la Nación sobre el estado del cumplimiento normativo archivístico que presentaba el INEA, en el segundo trimestre de 2024 no llegó la solicitud del AGN.

Para el proceso de transición del tema de Archivos a la Unidad de Administración y Finanzas, en ambos trimestres, se siguió capacitando de al personal del Departamento de Control Patrimonial.

En ambos trimestres, se cargaron en el SIPOT del INAI los inventarios y guías documentales y el Informe Anual de Archivos del año precedente. También se cargó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico de cada año.

En ambos trimestres se elaboró el Informe de Archivos del primer trimestre, para su presentación en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y de la Junta de Gobierno.
En 2023, se realizaron tres donaciones a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) (Departamento de Remuneraciones, Subdirección de Comunicación Social y Dirección Académica). En 2024, se realizaron dos (Departamento de Remuneraciones y Departamento de Adquisiciones).

En ambos años se realizaron dos Transferencias Primarias al Archivo de Concentración (la Subdirección de Formación de Figuras Educativas y Seguimiento Académico en 2023 y el Departamento de Contabilidad en 2024). En cuanto a préstamos documentales al Archivo de Concentración, en 2023 se solicitaron 12 folios, mientras que en 2024 sólo hubo uno.

En ambos años, se dieron asesorías al personal de archivos de las unidades administrativas del Instituto (cuatro en 2023: Dirección Académica, Subdirección de Recursos Humanos, Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas y Órgano Interno de Control en el INEA. Dos en 2024: Departamento de Remuneraciones y Departamento de Contabilidad).

En 2023 se participó en tres supervisiones del retiro de archivo contable que tenía rezagada la CONALITEG (en tres Unidades de Operación del INEA: Baja California, Estado de México y Querétaro).

En 2023, se solicitó a los Titulares y Jefes de Acreditación de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y de las Unidades de Operación del INEA en los estados, la información para el diagnóstico del volumen del expediente del educando, la cual terminó de integrarse en el segundo trimestre del 2024.

En 2023, se preparó un inventario general por expedientes del periodo 2018-2023 y una Transferencia Primaria de la Sección Documental Transparencia y Acceso a la Información, con motivo del traspaso del tema de Transparencia a la Unidad de Administración y Finanzas. En 2024, sólo se dio atención a las solicitudes de información que la Unidad de Transparencia turnó a la Dirección de Prospectiva y Evaluación.

En 2024, se actualizó el directorio del Grupo Interdisciplinario de Archivos del INEA y se elaboró la Convocatoria para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

En 2024, se revisó el Dictamen de No Procedencia del AGN de la baja contable de la Unidad de Operación en Michoacán y se atendieron las observaciones, mismas que se presentarán en la sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto para solicitar que resuelva que se ingrese el trámite nuevamente al AGN.

Subdirección de Evaluación Institucional

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2023, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.	Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2024, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 4to trimestre en tiempo y forma.	Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente 4to trimestre en tiempo y forma.
Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).	Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.	Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.
Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).	Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).
Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.	Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.
Se realizó la actualización y homologación de la Normatividad Interna en el SANI y en la Normateca, conforme a las solicitudes de los dueños de las normas internas.	Se realizó la actualización y homologación de la Normatividad Interna en el SANI y en la Normateca, conforme a las solicitudes de los dueños de las normas internas.
Se integraron los apartados: Síntesis ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el primer trimestre de 2023.	Se integraron los apartados: Síntesis ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el primer trimestre de 2024.
Se integró el Informe de Labores (informe de gobierno) requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.	Se integró el Informe de Labores (informe de gobierno) periodo septiembre 2023 - junio 2024 requerido por la SEP para la SHCyP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.
Se realizó e integró el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2023.	Se realizó e integró el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2024.

Primer semestre 2023	Primer semestre 2024
Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero- marzo 2023.	Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo 2024.
Se integró la información de cinco archivos (LGTA70FV;LGTA70FVI y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre del 2023.	Se integró la información de cinco archivos (LGTA70FV;LGTA70FVI y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre del 2024.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento

PUNTO	OBSERVACIÓN
Seguimiento al Programa Institucional 2021-2024. “Solicitar información a las áreas del INEA, sobre aquellas acciones que están consideradas realizar durante 2024”.	Se realizó el seguimiento puntual de las acciones descritas para el ejercicio 2023, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024. Para el 2024, dentro del 1er semestre se dio seguimiento a las acciones previstas y programadas en el ejercicio 2024, en el Sistema de Seguimiento de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo PND 2019-2024.
Programa Editorial del INEA 2024. “Planeación y Programación de Material Didáctico Instrumentar la metodología para la planeación y programación de los módulos educativos en las Entidades Federativas y Coordinaciones de Zona”	Durante el mes de junio de 2023, la UAF, realizó la distribución del material didáctico a los IEEA y UO, conforme a las acciones programadas en el contrato con el proveedor. Durante el mes de abril se realizó la entrega del material didáctico de acuerdo a lo programado en el 1er semestre de 2024.
Elaboración y Seguimiento del Programa Anual de Trabajo de las Direcciones, Unidades de Operación e Institutos Estatales 2024. "Elaborar un instrumento de planeación a corto plazo que permita asignar prioridades, acciones y recursos. Dar seguimiento a la asignación de metas por modalidad educativa que oferta el INEA. "	Durante el segundo trimestre de 2023, se integraron los 32 Programas Anuales de Trabajo de los Institutos y/o Unidades de Operación, donde se consideran actividades y estrategias particulares por región, focalizando zonas de alta prioridad. Para el primer semestre de 2024, se realizó la integración del Programa Anual de Trabajo 2024.

PUNTO	OBSERVACIÓN
Asignación de Recursos Programático-Presupuestal. "Asignar metas por modalidad educativa, grupo vulnerable y demás metas en acuerdo con las áreas centrales para la consecución de los objetivos institucionales. Asignar recursos presupuestales del capítulo 4000 ramo 11 a todas entidades, así como la elaboración de la Guía de Aplicación del Ramo 33 a los Institutos Estatales, correspondientes al ejercicio 2024.	Durante el segundo trimestre de 2023, se integraron 3 convenios modificatorios y 8 convenios específicos. Esta Actividad fue concluida en el primer trimestre. Para el primer semestre de 2024, se integraron 3 convenios de colaboración modificatorios, así como 8 convenios de colaboración específicos.
Reporte Programático-Presupuestal "Analizar a los avances físicos y financieros por medio del Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM)".	Durante el segundo trimestre de 2023, se concluyó el diseño del Reporte Presupuestal para las 32 Entidades Federativas a fin de integrar la información del primer semestre de los recursos recibidos y erogados por el concepto de entrega de apoyos económicos a figuras solidarias. Para el segundo trimestre de 2024, se concluyó el diseño del Reporte Presupuestal para las 32 Entidades Federativas a fin de integrar la información del primer semestre de los recursos recibidos y erogados por el concepto de entrega de apoyos económicos a figuras solidarias.
Planeación y seguimiento al establecimiento del Programa denominado "Contraloría Social" con la implementación de Comités Ciudadanos como política pública señalada en la Ley de Desarrollo Social. "Apoyar la construcción de un instrumento que permita dar seguimiento y evaluar las estrategias desarrolladas para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como los comités instalados y sus acciones desarrolladas"	En el segundo trimestre de 2023, se validaron los 31 programas de Controlaría Social y se realizaron las acciones de seguimiento a los compromisos adquiridos por cada Entidad Federativa. El 02 de abril envió al Titular del Departamento de Planeación correo con las principales actividades de contraloría social correspondientes al 1er trimestre, se enviaron los documentos normativos para su revisión o en su caso validación y el informe de contralorías social, se envió información solicitada referente a la contraloría social, a la oficina de representación. El 18 de abril, se envió la solicitud del oficio de nombramiento y la ficha de designación, a todas las IE. El 19 de abril, se enviaron los oficios de la meta y el presupuesto, a todas las IE

PUNTO	OBSERVACIÓN
	El 02 de mayo, se reenvío correo de la solicitud del oficio de nombramiento y la ficha de designación a las IE de Baja California, Colima y Nayarit, se enviaron las recomendaciones atendidas de los documentos normativos 2024, a la SFP El 21 de mayo, se envió la convocatoria para la capacitación a las IE para el día 24 de mayo del presente, a todas las IE El 28 de mayo, se reenvío el oficio de la meta y presupuesto, a la IE de Zacatecas El 03 de junio, se reenvió el informe de resultados de contraloría social, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, a la SFP El 06 de junio, se envió convocatoria para la capacitación para el día 130624, a todas las IE El 11 de junio, se envió el material de difusión, el material de capacitación, los anexos y recordatorio de la capacitación, a todas las IE El 12 de junio, se reenvío correo de la solicitud del oficio de nombramiento y la ficha de designación a las IE de Colima y Nayarit El 14 de junio, se comunica el acceso al sics, a todas las IE, se envió video de la capacitación del 130624, a todas las IE. se envió comunicado de la fecha limité para la captura del PTIE, a todas las IE El 21 de junio, se enviaron los documentos normativos validados, a todas las IE El 24 de junio, se sostuvo una video llamada con la Secretaría de la Función Pública, para atender problemática del SICS El 26 de junio, se solicitó la publicación de los documentos normativos en la página del INEA
Selección de los aspirantes en la(s) convocatoria(s) - Autorización y gestión con IEEA´s y UO, para la determinación de espacios disponibles en cada Coordinación de zona y rol	El seguimiento de las convocatorias que se llevaron a cabo durante el primer semestre del año de 2023: Ira. Convocatoria Registrados como PVBS 26,857

PUNTO	OBSERVACIÓN
- Gestión para la adecuación en el Sistema (SASA), para la preparación de cada convocatoria	2da. Convocatoria Registrados como PVBS 12,405
- Acompañamiento en cada etapa de la convocatoria realizada para cada IEEA y UO	3er. Convocatoria Registrados como PVBS 5,574
* Registro y recepción de la documentación de las PVBS	
* Formación y Evaluación de las PVBS	Se llevaron a cabo videoconferencias con las 32 entidades federativas a fin de socializar los criterios normativos para el desarrollo de las convocatorias en los términos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Educación para Adultos 2023.
* Incorporación al Padrón de PVBS	Para el 2024 durante el primer semestre de realizaron dos convocatorias (enero, mayo) de las PVBS dando como resultado lo siguiente:
* Inicio de actividades	1ra convocatoria Registrados como PVBS 34,434 2da convocatoria Registrados como PVBS 5,501
	Para él segundo trimestre el comité de contingencia en Guerrero determinó apoyar a las PVBS que estaban registradas dentro de las coordinaciones que fueron afectas por el huracán OTIS, por lo que durante el primer trimestre y hasta la segunda convocatoria (mayo) se apoyó a las PVBS de la zona.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subdirección de Recursos Humanos

2023	2024

2023	2024
Estructura Organizacional • Se registró la modificación de la estructura organizacional "INEACODIGOS904EPERAT2302131055" en el sistema informático RHnet, y se alinearon los puestos con el convertidor del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de Administración Pública Federal, concluyendo con la modificación del tabulador de mando de los niveles K31 a K22 y L21 a M44 a través del Sistema de Servicios Personales. • Se obtuvo de la Secretaría de la Secretaría de la Función Pública la autorización de nuestra modificación organizacional, con lo que la estructura orgánica del INEA, queda alineada en el presente ejercicio. **Incremento Salarial.** • Se concluyó la negociación salarial derivado del emplazamiento a Huelga entre el INEA y el SNTEA con fecha 18 de julio de 2023, en cual se acordó el incremento del 4.0% a salario y compensación garantizada. • Se realizó el registro de Tabuladores de Base y Confianza en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	**Estructura Organizacional** • Se realizó el análisis de las atribuciones de cada una de las Unidades Administrativas del Estatuto Orgánico 2023 y se identificó la necesidad de realizar un nuevo proyecto, una vez que sea aprobado por el COMERI, la Junta de Gobierno y sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, se modificará la estructura orgánica. **Incremento Salarial.** • Se firma Convenio entre el INEA y el SNTEA con fecha 30 de mayo de 2024, en cual se acordó el incremento del 4.0% a salario y compensación garantizada y 2% prestaciones. • Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1386 la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico da a conocer el incremento a la Despensa del personal de Mando. • Mediante oficio UAF/493/2024 se solicita a la Secretaría de Educación Pública la gestión para la ampliación liquida para el Ramo 11 de la Despensa de Mando. • Mediante oficio UAF/495/2024 se solicita a la SEP la gestión para la ampliación liquida para el Ramo 33 de la Despensa de Mando. • Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1385 la SHCP da a conocer la actualización de los tabuladores del personal de Mando. • Mediante oficio UAF/505/2024 se solicita a la SEP la gestión para la ampliación liquida del Ramo 33 para cubrir el incremento salarial del personal de mando del 4%.

2023	2024
	• Mediante oficio UAF/504/2024 se solicita a la SEP la gestión ante la SHCP del incremento salarial del personal de Mando de las 4 Unidades de Operación. • Mediante oficio UAF/494/2024 se solicita a la SEP la gestión del incremento salarial del 4% y una ampliación del incremento del 2% a prestaciones de las 4 Unidades de Operación del personal de Base y Confianza. • Mediante oficio UAF/489/2024 se solicitó la gestión de la SEP ante la SHCP para una ampliación presupuestal del Ramo 11 para cubrir el incremento de 2% a prestaciones del personal de Base. • Mediante oficio UAF/492/2024 se solicitó la gestión de la SEP ante la SHCP para una ampliación presupuestal para el Ramo 33 para cubrir el incremento salarial del 4% y 2% a prestaciones del personal de Base y Confianza. • Mediante Oficio No. 411/UPCP/2024/1383 la SHCP da a conocer el incremento a CODECAS del personal de Base y Confianza. • Mediante oficio UAF/490/2024 se solicitó la gestión de la SEP ante la SHCP para una ampliación presupuestal del para el Ramo 11 para cubrir el incremento de CODECAS del personal de Base y Confianza. • Mediante oficio UAF/491/2024 se solicitó la gestión de la SEP ante la SHCP para una ampliación presupuestal para el Ramo 33 para cubrir el incremento de CODECAS del personal de Base y Confianza. • Mediante oficio Núm. 411/UPCP/2024/1384 la SHCP da a conocer el incremento de la Prima por Años de Servicios Efectivos Prestados del personal de Mando. • Mediante oficio UAF/550/2024 se solicita a la SEP la gestión para la ampliación liquida del Ramo 11 para cubrir el incremento salarial del personal de

2023	2024
Eventuales: • Se elaboraron 51 Contratos por tiempo determinado (eventuales), se registraron (6) bajas en el SSA, se realizaron (7) altas en el trimestre. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, (contratos) para ingreso en su expediente. **Archivo de Expedientes:** • Se realizaron 122 consultas del expedientes único de personal , 24 préstamos dentro de la Subdirección de Recursos Humanos, 22 aperturas de expedientes de nuevo ingreso de	mando de la Prima por Años de Servicios Efectivos Prestados. • Mediante oficio UAF/549/2024 se solicita a la SEP la gestión para la ampliación liquida del Ramo 33 para cubrir el incremento salarial del personal de mando de la Prima por Años de Servicios Efectivos Prestados. **Eventuales:** • Se elaboraron 46 Contratos por tiempo determinado (eventuales), se registraron (0) altas y (2) baja en el SSA en oficinas centrales, (1) alta en la Unidad de Operación Ciudad de México. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, (contratos) para ingreso en su expediente. Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de abril, mayo y junio de 2024, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado (eventuales) en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado. • Se entregaron los contratos del trimestre, así como las solicitudes de contratación del trimestre al archivo para su expediente personal. Se realizaron los cálculos de antigüedad del personal que causo baja, así como las solicitudes de finiquito correspondientes, además del aviso de la declaración patrimonial de conclusión y/o modificación correspondiente. Se hicieron los movimientos de baja y alta en el SSA, correspondientes a la primera quincena de julio de 2024 con 44 altas, así como el movimiento de baja y de alta en la Unidad de Operación en la Ciudad de México.

2023	2024
prestadores de servicios por honorarios, ingresaron: 16 altas del Issste, 36 bajas del Issste, 5 modificación del Issste, 3 hojas únicas de servicios, 5657 incidencias de personal y tarjetas de tiempo, 2875 diversos documentos como las solicitudes y contrataciones Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, constancias de no adeudo, etc.), 46 emisión de constancias de no sanción y no inhabilitación en el sistema de registro de servidores públicos de la Función Pública, con un total de 8542 documentos integrados en los expedientes único de personal conforme a la guía para la apertura e integración, 432 reproducciones de copias fotostáticas solicitadas mediante requerimientos, se atendió 1 solicitud de la Dirección Asuntos Jurídicos, 34 solicitudes de copias certificadas de documentos de las personas servidoras públicas. **Honorarios** • Respuesta de 58 oficios de verificación de personal, Se elaboraron y registraron 58 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 14 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Elaboración 116 Atentas Notas para solicitar la liberación de los pagos quincenales, Registro de 189 contratos en el Sistema de la Secretaría de la Función Pública RHNET.	Se enviaron las solicitudes de contratación para revisión y validación a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para el tercer trimestre de 2024. **Archivo de Expedientes** • Se atendió al personal autorizado, quien realizó 77 consultas y 80 préstamos de los expedientes únicos de personal (de Base, Confianza, Eventuales y Prestadores Profesionales por Honorarios) dentro de la Subdirección de Recursos Humanos para atención a diversos requerimientos. • Revisión e integración de 93 documentos a los expedientes de las bajas y altas del ISSSTE, modificaciones salariales ISSSTE y hojas únicas de servicio. • Integración de 5033 de diversos documentos: como las solicitudes y contrataciones Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, Incidencias de personal, etc. • Atención de 5 solicitudes de la Dirección Asuntos Jurídico, de los cuales se entregaron: • 4 expedientes únicos de personal. • 1 expediente único de personal por transferencia a la coordinación de Xochimilco. **Honorarios** • Respuesta de 47 oficios de verificación de personal, Se celebraron y registraron 47 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 6 baja por terminación anticipada de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), se solicitaron 15 partes proporcionales de gratificación anual, envío de 411 documentos para expedientes de las personas prestadoras de servicios por honorarios, se elaboró la base de datos en Excel y se escanearon y testaros 62 contratos

2023	2024
RUSP • Actualización en promedio de 2266 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos "RUSP". **SIPOT** • Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al Segundo Trimestre 2023 de las fracciones correspondientes al departamento de Admisión y Movimientos. **Asistencia** • Se identificó e informó al área de Remuneraciones, en las quincenas comprendidas de la primera de abril a la segunda de junio 2023 las faltas correspondientes. • · Se capturaron en sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el segundo trimestre. • Se llevó a cabo la impresión de credenciales institucionales, 11 de nuevo ingreso y 15 reposiciones.	de honorarios para el SIPOT, se registraron 109 contratos en el RHNET. • Registro de 15 movimientos en el SSA de bajas por termino de vigencia de los contratos y altas de las Unidades de Operación de Estado de México 04 bajas por termino de vigencia de contratos y 04 altas, Michoacán 02 baja por terminación de vigencia del contrato y 02 altas, Ciudad de México 09 bajas por terminación de vigencia y 09 altas. **RUSP** • Actualización en promedio de 2269 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Registro de Servidores Públicos de la Administración Pública Federal "RUSP". **SIPOT** • Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) Correspondiente al primer trimestre 2024 de las fracciones correspondientes al departamento de Admisión y Movimientos. **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional** • Registro del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2024 Institucional en la Plataforma Rhnet de la Secretaría de la Función Pública.

2023	2024
• Se aplicaron un total de 206 descuentos en el trimestre. • Se realizó la impresión de 1086 Tarjetas de tiempo de los trabajadores, para la firma correspondiente. • Se atendieron 7 solicitudes de permisos sindicales a los trabajadores. • Se dio seguimiento a las Licencias por goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo de los trabajadores en el segundo trimestre 2023. • Se llevó a cabo la captura en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA) de las Unidades de Operación (UOP), esto con el fin de tener el control de las afectaciones del pago de nómina correspondiente. • Se emitieron circulares de suspensión de actividades por sanitización en el Instituto durante el segundo trimestre 2023. • Se atendieron solicitudes de las diferentes áreas, para aclaraciones de su personal a cargo. • Se informó por medio de correo electrónico y de manera quincenal al personal de mando los listados de descuentos de los trabajadores adscritos a su área, para su conocimiento. **Sistema de Servicios Administrativos (SSA)** • Movilidad del personal en el SSA de los periodos 01 al 09, de la Unidad de Operación Baja California. • Movilidad del personal en el SSA de los periodos 09 al 12, de la Unidad de Operación Ciudad de México. • Movilidad del personal en el SSA de los periodos 07 al 12, de las Unidades de Operación Estado de	**Sistema de Servicios Administrativos (SSA)** • Se llevó a cabo el procedimiento de movilidad de las personas de estructura en el SSA, correspondiente a los periodos 07 al 12, de las Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Querétaro.

2023	2024
México, Michoacán y Querétaro. • Movilidad del personal en el SSA de los periodos 01 y 02, de la Unidad de Operación Nuevo León. **Movilidad** Para el proceso de movilidad, se llevó a cabo lo siguiente: • 05 Cambio de Horario • 01 Promoción a Profesional Dictaminador de Servicios Especializados • 03 Regularización de Nombramiento • 04 Nuevo Ingreso • 05 Reingresos • 04 Baja por Terminación de Licencia Prepensionaria • 01 Licencia por Asuntos Particulares sin Sueldo • 04 Bajas por Renuncia **Notas Buenas** • Solicitud de las evaluaciones del primer trimestre 2023. • Registro en el Tablero de Control de las evaluaciones de Notas Buenas del segundo trimestre 2023. **NÓMINA:** • Captura de movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y captura de prestaciones (prima quinquenal, compensación por antigüedad, préstamos del ISSSTE, créditos hipotecarios, FAR-SNTEA)	**Movilidad** • Se registraron un total de 1 prórroga de licencia por comisión sindical, 4 bajas por terminación de licencia prepensionaria, 1 cambio de horario y cancelación de compensación por horario discontinuo, 2 licencias por incapacidad médica a medio sueldo, 7 prórrogas de licencia por incapacidad médica a medio sueldo, 1 cambio de adscripción a petición del interesado, 1 baja por terminación laboral, 1 corrección de CURP, 2 actualizaciones de nivel de estudios, 2 cambios de horario, 6 cambios de adscripción por necesidades del servicio, 2 reanudaciones de labores por término de licencia por incapacidad médica a medio sueldo, 1 actualización de estado civil, 1 reanudación de labores por término de licencia por incapacidad médica sin sueldo, 1 baja por renuncia, 1 baja por transferencia a la Unidad de Operación en la Ciudad de México, 1 reanudación de sueldo completo. **Notas Buenas** • Elaboración de las plantillas y envío por correo electrónico de Cédulas de Evaluación del personal de base a las áreas respectivas, con motivo de realizar las evaluaciones correspondientes al segundo trimestre 2024. • Se realizó la solicitud de las evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base (Notas Buenas), del segundo trimestre 2024. **NÓMINA:** • Captura de movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y captura de prestaciones (prima

2023	2024
en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), de las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios. • Se generaron las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios (36) de seis quincenas en el SSA y su correspondiente validación. • Elaboración de Pólizas en Excel de cada una de las nóminas de las seis quincenas (36 total trimestre) y su correspondiente validación. • Elaboración de Solicitudes de Nómina del personal de Base, Confianza, Mando, Confianza Eventual, Mando Eventual y Honorarios (36 total trimestre). • Se realizó cálculo correspondiente al pago del primer periodo de prima vacacional de las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual y mando eventual. • Se realizó cálculo contable y pago de Profesionalización nivel B y C. • Elaboración de 6 Resúmenes Contables correspondientes a 6 quincenas del trimestre abril-junio de 2023. • Elaboración de 7 cancelaciones de pago de la nómina y 2 ajustes a nóminas de los meses de abril, mayo y junio. • Preparación de Archivos de Vinculación de Nómina de las seis Unidades de Operación (Baja California, CDMX, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro) y Oficinas Centrales, (42 total trimestre). • Carga de Archivos de Vinculación	quinquenal, compensación por antigüedad, préstamos del ISSSTE, créditos hipotecarios, FAR-SNTEA) en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), de las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios de Oficinas Centrales, así como de las Unidades de Operación Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro. • Se generaron en el SSA las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios (60) de seis quincenas, y su correspondiente validación de las Unidades de Operación Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro. • Se proporcionaron los productos de nómina que se generan en el SSA a las Unidades de Operación, para generar el Resumen Contable, Pagos a Terceros y los XML para el timbrado, así como la validación de archivos de carga para el incremento de sueldo y prestaciones al personal de base y confianza. • Elaboración de Pólizas en Excel de cada una de las nóminas de las seis quincenas (36 total trimestre) y su correspondiente validación. • Elaboración de Solicitudes de Nómina del personal de Base, Confianza, Mando, Confianza Eventual, Mando Eventual y Honorarios (36 total trimestre). • Se realizaron 2 cálculos contables de ajuste de sueldo por licencias médicas a medio sueldo y sueldo completo del personal de base y medio sueldo de personal de mando. • Se realizó cálculo contable correspondiente al pago de primer periodo de prima vacacional.

2023	2024
al Sistema SIGOP (Sistema de Gestión de Órdenes de Pago) (42 total trimestre). • Timbrado de recibos de Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación (Baja California, CDMX, Estado de México, Nuevo León, Michoacán y Querétaro). • Se validaron 10,024 archivos XML para ser timbrados. • Se elaboró el reporte de Cifras Control, Órdenes de Descuento y nómina, para el ISSSTE (6 reportes en el trimestre). • Se elaboraron los Calendarios de Pago de la Nómina y de los terceros institucionales quincenal y mensualmente, así como aquellos derivados de prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, y se enviaron a las áreas de la Unidad de Administración y Finanzas, y de Recursos Humanos en las Unidades de Operación del Instituto.	• Elaboración de 6 Resúmenes Contables de nómina, correspondiente a 6 quincenas del trimestre abril-junio de 2024. • Elaboración de 1 Resumen Contable del pago por ajuste de medio sueldo de personal de base. • Elaboración de 1 Resumen Contable correspondiente al pago de 04 días del personal de honorarios. • Elaboración de 1 Resumen Contable correspondiente al pago proporcional de nómina del personal de mando. • Elaboración de 11 Resúmenes Contables correspondientes al pago de finiquitos de trabajadores de base, confianza, confianza eventual, mando eventual y mando estructura. • Elaboración de 5 Resúmenes Contables de cancelaciones de pago de las nóminas de confianza y honorarios. • Elaboración de 13 Resúmenes Contables correspondientes al pago proporcional de la gratificación anual del personal de honorarios. • Elaboración de 01 Resumen Contable de reintegro correspondientes al ajuste final de las primas de la vigencia del Seguro de Vida Institucional. • Preparación de archivos de vinculación de nómina en Excel, de las seis Unidades de Operación (Baja California, CDMX, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro) y Oficinas Centrales, (42 total trimestre). • Carga de archivos de vinculación al Sistema SIGOP (Sistema de Gestión de Órdenes de Pago) (42 total trimestre).

2023	2024
	• Timbrado de recibos de Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación (Baja California, CDMX, Estado de México, Nuevo León, Michoacán y Querétaro). • Se validaron 11,872 archivos XML para ser timbrados y se efectuó el respaldo correspondiente. • Se elaboraron los reportes de Cifras Control, Órdenes de Descuento y nómina, para el ISSSTE (6 reportes en el trimestre). • Se elaboraron 6 Calendarios de Pago de la Nómina y de los terceros Institucionales y no Institucionales, así como aquellos derivados de prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, y se enviaron a la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, así como a las áreas de Recursos Humanos en las Unidades de Operación del INEA. • Se llevó a cabo la elaboración de las etiquetas de los pagos a terceros de Oficinas Centrales, de ISSSTE, FOVISSSTE, INFONACOT, SAR, Aseguradoras, Sindicato, etc., para su envío al área financiera. • Se llevaron a cabo las solicitudes de reintegros de Recursos derivados de cancelaciones de nómina en el SSA, a fin de que el Departamento de Tesorería realice el reintegro de los recursos de sueldos y prestaciones no utilizados a la TESOFE. • Se llevó a cabo la integración de los Resúmenes Contables de Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del Instituto y su revisión para que estos coincidan con los Archivos de Dispersión para el pago de su nómina, y prestaciones ordinarias y extraordinarias de su personal de base, confianza, mando, confianza eventual y mando eventual.

2023	2024
PAGO DE PRESTACIONES: **FONAC:** • Integración de fichas de depósito (156) de pago de FONAC de los Institutos Estatales. • Se conciliaron 42 resúmenes contables con reportes de las Unidades de Operación y Oficinas Centrales de pago de FONAC. • Se elaboraron las solicitudes de recursos (12) para el pago del FONAC Ciclo 34° y se reportaron las 12 CLCs a la SHCP, del período abril-junio 2023, de las Unidades de Operación y los Institutos Estatales. • Se Validaron las cuentas bancarias de los trabajadores de los 26 Institutos Estatales, 6 Unidades de Operación y Oficinas Centrales, para la Liquidación Anual de FONAC Ciclo 34° • Elaboración de 53 oficios dirigidos a Institutos Estatales y Unidades de Operación para el envío de 2 cheques del ciclo 33° y 136 cheques del ciclo 34°correspondientes a liquidaciones anticipadas del período abril a junio 2023. • Se dio seguimiento al trámite del seguro de FONAC Ciclo 34° de vida y/o Incapacidad total y permanente realizado ante la compañía aseguradora AGROASEMEX para el pago de 3 siniestros y 7 en proceso. **CUOTA SINDICAL:**	• Se entregaron concentrados y listados de varios productos derivados de la nómina, FONAC, cuadro de cuota sindical, archivos en txt para FOVISSSTE, ISSSTE y SERICA, Cifras de control, archivo en Excel para seguros, listados para depósitos y transferencias, validación y carga de archivos en SIGOB para la vinculación de nómina de Oficinas Centrales y Unidades de Operación, elaboración de oficio para entrega de nómina. **PAGO DE PRESTACIONES:** **FONAC** • Integración de fichas de depósito (156) de pago de FONAC de los Institutos Estatales. • Se conciliaron 42 resúmenes contables con reportes de las Unidades de Operación y Oficinas Centrales de pago de FONAC. • Se elaboraron las solicitudes de recursos (12) para el pago del FONAC Ciclo 35° y se reportaron las 12 CLCs a la SHCP, del período abril-junio 2024, de las Unidades de Operación y los Institutos Estatales. • Elaboración de 48 oficios dirigidos a Institutos Estatales y Unidades de Operación, para el envío de cheques de liquidación anual y liquidaciones anticipadas de los ciclos 34° y 35° del FONAC, correspondientes al período abril-junio de 2024. • Se dio seguimiento al trámite del seguro de FONAC Ciclo 34° y Ciclo 35° de vida y/o Incapacidad total y permanente realizado ante la compañía aseguradora AGROASEMEX para el pago de 4 siniestros, 3 en proceso y 25 que concluyeron. • Se realizó el cálculo de 110 liquidaciones anticipadas (ciclo 34° y 35°), solicitadas en abril, mayo y junio y se tramitaron ante la institución

2023	2024
• Se tramitó el pago de la Cuota Sindical de los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, de manera quincenal, a través de una base de datos generando las solicitudes de pago al S.N.T.E.A, y F.S.T.S.E. del personal administrativo, técnicos docentes y técnicos superiores, de la quincena 07 a la quincena 12. **PENSIONES ALIMENTICIAS:** • Se elaboraron las solicitudes de recursos (106) para el pago de las pensiones alimenticias de seis quincenas. **FONACOT:** • Se elaboraron 3 solicitudes de recursos para el pago mensual del INFONACOT. **SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**. • Se hace el compromiso ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para iniciar, dar seguimiento y concluir el trámite de la solicitud de autorización de la contratación anticipada para el ejercicio fiscal 2024. **CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y SEGURO DE DAÑOS** • Se elaboraron 12 solicitudes de recursos para el pago quincenal de los créditos hipotecarios y su seguro de daños. • Se realizó carga de archivo para el reporte del pago de los créditos hipotecarios y Seguro de Daños de FOVISSSTE al SIBADAC del personal de Oficinas Centrales. **FAR-SNTEA:** • Se elaboraron 6 solicitudes de	financiera BANORTE, para la emisión de los cheques correspondientes. **CUOTA SINDICAL:** • Se tramitó el pago de la Cuota Sindical de los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, de manera quincenal, a través de una base de datos generando las solicitudes de pago al S.N.T.E.A, y F.S.T.S.E. del personal administrativo, técnicos docentes y técnicos superiores, de la quincena 07 a la quincena 12. **PENSIONES ALIMENTICIAS:** • Se elaboraron las solicitudes de recursos (96) para el pago de las pensiones alimenticias de seis quincenas. **FONACOT:** • Se elaboraron 3 solicitudes de recursos para el pago mensual del INFONACOT. **CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y SEGURO DE DAÑOS** • Se elaboraron 12 solicitudes de recursos para el pago quincenal de los créditos hipotecarios y su seguro de daños. • Se realizaron 6 cargas de archivo para el reporte del pago de los créditos hipotecarios y Seguro de Daños de FOVISSSTE al SIBADAC del personal de Oficinas Centrales. **FAR-SNTEA:**

2023	2024
recursos para el pago a la Sección 33 de la prestación FAR-SNTEA. **FINIQUITOS:** • Se elaboraron las solicitudes de recursos correspondientes a 18 finiquitos de trabajadores de base, mando estructura, confianza eventual y mando eventual. **PAGOS POR FUERA SOLICITUDES DE RECURSOS:** • Se elaboró 1 solicitud de recursos correspondiente al pago de Gastos de defunción. **PAGOS AL SNTEA Y SECC. 33** • Se elaboraron 6 solicitudes de recursos para el Pago de Pasajes (abril, mayo y junio), Gastos de Operación (Segundo Bimestre 2023). 5 solicitudes de Pago del día del Niño, día de las Madres, Playeras y Box Lunch, día del Padre y Gestión Sindical primer semestre de 2023. **ENTERO DE CUOTAS Y APORTACIONES:** • Elaboración del ISSSTE-SERICA en Excel y carga de archivo en el Sistema SERICA para obtener la Factura y el Formato TG-1 (13 total trimestre). • Elaboración de la solicitud del ISSSTE-SERICA (13 total trimestre). • Se tramitó el entero de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, correspondientes al segundo bimestre del ejercicio 2023. • Se integró el pago de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, de los Laudos de Salazar Fuentes Antonieta (2 expedientes),	• Se elaboraron 6 solicitudes de recursos para el pago a la Sección 33 de la prestación FAR-SNTEA. **FINIQUITOS:** • Se elaboraron las solicitudes de recursos correspondientes a 15 finiquitos de trabajadores de base, confianza, confianza eventual, mando eventual y mando estructura. **PAGOS POR FUERA SOLICITUDES DE RECURSOS:** • Se elaboraron 36 solicitudes de recursos correspondientes al pago de personal de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios. **PAGOS AL SNTEA Y SECC. 33** • Se elaboraron 6 solicitudes de recursos para el Pago de Pasajes (abril, mayo y junio), 3 de Gastos de Operación de los meses (marzo, abril y mayo) 1 de Gestión Sindical primer semestre y 4 solicitudes de Padrones de las prestaciones sociales y económicas como son, Día del trabajo 1° de mayo, Día del niño, Día de las madres y Día del padre. **ENTERO DE CUOTAS Y APORTACIONES:** • Elaboración del ISSSTE-SERICA en Excel y carga de archivo en el Sistema SERICA para obtener la Factura y el Formato TG-1 (13 total trimestre). • Elaboración de la solicitud del ISSSTE-SERICA (13 total trimestre). • Se tramitó el pago del entero de las aportaciones correspondientes al Servicio de Atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE (Guardería del ISSSTE), de acuerdo al padrón de infantes 2024 reportado en el Módulo EBDIS del SERICA. • Se elaboraron los Formatos de Cálculo de Cuotas y Aportaciones para el reconocimiento de

2023	2024
Molina Sánchez Gabriela, Méndez Ramón Karen, Jaimes García Maura Alicia, Blanco Flores Yna (4 expedientes), Carbajal Calderón Jorge Enrique, Contreras Luna Oscar Ulises, Soto Ortiz Ramón Fabián y González Sánchez Ricardo. • Se integró el pago de cuotas y aportaciones ISSSTE-SERICA (Invalidez y Vida, Servicios Sociales y Culturales y Riesgo de trabajo) de los Laudos de Blanco Flores Yna Exp. 049/2015, 335/2011 y299/2009, Carbajal Calderón Jorge Enrique Exp. 458/2014, Granados Flores Claudia Erika Exp. 491/2018 y el Laudo de la C. Martínez Asiain Mireya Exp. 512/2017. • Se entregaron oficios al Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE para el reconocimiento de antigüedad de: Jaimes García Maura Alicia y Camacho Tufiño Juan Carlos. **MOVIMIENTOS AFILIATORIOS:** • Para el trimestre abril-junio de 2023, se tramitaron 41 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE. • Se llevó a cabo la revisión sobre la solventación, del extracto de la base de datos del sistema nacional de afiliación de vigencia de derechos y cobranzas del ISSSTE de los trabajadores activos e inactivos correspondiente a la pagaduría 11310 ramo 03200 • Envío de los movimientos	antigüedad de la ex trabajadora Salazar Fuentes Antonieta Teresa exp. 054/2024. • Se tramitó el entero de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, correspondientes al segundo y tercer bimestre del ejercicio 2024. • Se integró y tramitó el pago de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, de los Laudos de Sánchez Moncada Marcos Javier Exp. 157/2010 (4 periodos), Salazar Fuentes Antonieta Teresa Exp. 380/2013, Rebollar Rosas José Manuel Exp. 498/2017, Perales Raya María Fernanda Exp. 491/2019 y Suárez Domínguez Guadalupe Virgen Exp. 488/2019. • Se entregaron oficios al Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE para el reconocimiento de antigüedad en el historial de cotización en la Base de Datos Única de Derechohabientes por concepto de Laudo de los siguientes ex trabajadores: Sánchez Moncada Marcos Javier, Suárez Domínguez Guadalupe Virgen, Salazar Fuentes Antonieta Teresa, Rebollar Rosas José Manuel y Perales Raya María Fernanda. **MOVIMIENTOS AFILIATORIOS:** • Para el trimestre abril-junio de 2024, se tramitaron 10 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE. • Envío de los movimientos afiliatorios a través de la plataforma del ISSSTE, “SINAVID DyE (Dependencias y Entidades)”.

2023	2024
afiliatorios a través de la plataforma del ISSSTE, "SINAVID DyE (Dependencias y Entidades)".	
SEGUROS:	**SEGUROS:**
Seguro de Retiro: • Trámite de pago de primas del Seguro de Retiro de manera mensual (abril-junio). • Concentración de bases de datos con comprobantes de pago del Seguro de Retiro a nivel nacional. • Recabar e Integrar documentación de Seguro Colectivo de Retiro que proporciona la Cía. Aseguradora Atlas respecto a la 4ta siniestralidad periodo dic-feb 2023 y 5ta siniestralidad periodo marzo-mayo 2023, para el envío por correspondencia a cada uno de los Institutos a nivel Nacional. • Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que realicen el trámite del Seguro de Retiro ante la compañía Aseguradora.	**Seguro de Retiro:** • Trámite de pago de primas del Seguro de Retiro de manera mensual (abril, mayo y junio 2024). • Carga de todo lo relacionado con el intercambio de información con la aseguradora AGROASEMEX S.A. en Bitácora Electrónica de seguimiento de Adquisiciones (BESA). • Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que realicen el trámite del Seguro de Retiro ante la nueva compañía Aseguradora. • Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de las Unidades de Operación para que informen a sus trabajadores los requisitos para el cobro del Seguro Colectivo de Retiro. • Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de los 26 Institutos Estales para que informen a sus trabajadores los requisitos para el cobro del Seguro Colectivo de Retiro.
Seguro de Vida: • Trámite de pago de primas del Seguro de Vida de manera mensual (abril-junio). • Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que soliciten en el ISSSTE la Designación de beneficiarios y continúen protegidos con el Seguro de Vida que se contrata en estas Oficinas Centrales. • Se dio seguimiento al trámite del seguro de vida por fallecimiento realizado ante la compañía aseguradora para el pago de	**Seguro de Vida Institucional:** • Trámite de pago de primas del Seguro de Vida de manera mensual (abril, mayo y junio). • Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que soliciten en el ISSSTE la Designación de beneficiarios y continúen protegidos con el Seguro de Vida que se contrata en estas Oficinas Centrales. • Se dio seguimiento a los trámites del seguro de vida por fallecimiento e incapacidad total y permanente realizado ante las compañías aseguradoras correspondientes para el pago de siniestros. • Seguimiento a los entregables que

2023	2024
siniestros. • Seguimiento a los entregables que se pactaron en las vigencias del Seguro de Vida, así como del Seguro Colectivo de Retiro con cada compañía Aseguradora.	se pactaron en las vigencias del Seguro de Vida, así como del Seguro Colectivo de Retiro con cada compañía Aseguradora. • Apoyar y asesorar a los institutos Estatales para el cobro del Seguro de Vida en caso de defunción para jubilados y/o pensionados, ante la compañía aseguradora. • Informar y asesorar a las Unidades de Operación sobre los documentos que deben integrar para el trámite del seguro contra los riesgos de fallecimiento y/o en caso de Invalidez o Incapacidad total y permanente.
SERVICIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES Y EXTRABAJADORES: • Elaboración de 3 Constancias Laborales • Se elaboraron 36 Hojas de Servicios para ex trabajadores del INEA. • Se dio atención y respuesta a requerimientos de PENSIONISSSTE, sobre modificación de datos de ex trabajadores para unificación de cuentas. • Se ratificó la información de Hojas Únicas de Servicio solicitada por el área de Pensiones del PENSIONISSSTE. • Se atendieron diversas solicitudes de evolución salarial para jubilados de INEA. • Se atendieron 1 requerimientos de INAI sobre Hojas Únicas de Servicios	**SERVICIOS Y PRESTACIONES PARA PERSONAL EN ACTIVO Y PERSONAL QUE YA CAUSÓ BAJA DEL INSTITUTO:** • Envío de Atentas Notas a trabajadores con orden de descuento de préstamo personal del ISSSTE otorgados por sorteo. • Elaboración de 16 Constancias Laborales • Se elaboraron 29 Hojas de Servicios para personal que causó baja del INEA. • Se dio atención y respuesta a requerimientos de PENSIONISSSTE, sobre modificación de datos del personal de baja, para unificación de cuentas. • Se ratificó la información de Hojas Únicas de Servicio solicitada por el área de Pensiones del PENSIONISSSTE. • Se atendieron diversas solicitudes de evolución salarial para jubilados de INEA. • Se dio atención a solicitudes del ISSSTE, Unidad Administrativa de Prestaciones Económicas sobre constancias de Evolución Salarial de

2023	2024
• Orientación a los trabajadores que se retiran del servicio activo sobre los trámites ante Pensiones del ISSSTE, para integrar su expediente de jubilación o pensión. • Apoyo y orientación a los trabajadores para llevar a cabo el otorgamiento de la prestación de Préstamos Personales del ISSSTE.	Extrabajadores. • Orientación al personal que se retira del servicio activo sobre los trámites ante Pensiones del ISSSTE, para integrar su expediente de jubilación o pensión. • Apoyo y orientación al personal en activo, para llevar a cabo el otorgamiento de la prestación de Préstamos Personales del ISSSTE.
PASIVO LABORAL Y LAUDOS LABORALES: • Se realizó el trámite de 6 solicitudes de recursos para pago de laudos, los cuales fueron requeridos por la Dirección de Asuntos Jurídicos. • Se realizaron 4 solicitudes de suficiencia presupuestal para requerir el recurso faltante relacionado con el pago de cuotas y aportaciones de seguridad social para llevar a cabo el reconocimiento de antigüedad de varios juicios laborales, así como las pólizas de ajuste y/o reclasificación relacionadas con los pagos de dichos conceptos. • Se remitieron al Área Jurídica, los comprobantes de pago de cuotas y aportaciones de seguridad de 9 laudos laborales para efectos de reconocimientos de antigüedad. • Se llevó acabo la actualización del Pasivo laboral al mes de marzo de 2023. • Se realizó la depuración de los expedientes laborales que fueron notificados por el Área Jurídica como baja por conclusión de juicios laborales.	**PASIVO LABORAL Y LAUDOS LABORALES:** • Se realizó el trámite de 6 solicitudes de recursos para pago de laudos, los cuales fueron requeridos por la Dirección de Asuntos Jurídicos. • Se realizaron 2 solicitudes de suficiencia presupuestal para requerir el recurso faltante relacionado con el pago de cuotas y aportaciones de seguridad social para llevar a cabo el reconocimiento de antigüedad de varios juicios laborales, así como las pólizas de ajuste y/o reclasificación relacionadas con los pagos de dichos conceptos. • Se remitieron al Área Jurídica, los comprobantes de pago de cuotas y aportaciones de seguridad de 5 laudos laborales para efectos de reconocimientos de antigüedad. • Se llevó acabo la actualización del Pasivo laboral al mes de marzo de 2024. • Se realizó la depuración de los expedientes laborales que fueron notificados por el Área Jurídica como baja por conclusión de juicios laborales. • Se dio contestación a los requerimientos de información relacionada con el Departamento de Remuneraciones, solicitado por el Área Jurídica para atender demandas laborales.

2023	2024
• Se dio contestación a los requerimientos de información relacionada con el Departamento de Remuneraciones, solicitado por el Área Jurídica para atender demandas laborales. • Se remitieron cálculos contables que fueron solicitados por el Área Jurídica para conciliar juicios laborales. • Se apoyó en la elaboraron 2 cálculos contables relacionados juicios de la Unidad de Operación en el Estado de Baja California y 2 cálculos correspondientes a la Unida de Operación en la Ciudad de México. **CONCILIACIONES CONTABLES Y TIMBRADO:** Se elaboró: • Conciliación de recibos timbrados de nóminas ante el SAT de las Unidades de Operación de marzo a mayo 2023. • Conciliación ISR de marzo a mayo de 2023 y presupuesto ejercido de Oficinas Centrales a marzo 2023. • Se respaldaron 11,586 recibos de nómina timbrados ante el SAT correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo para elaborar los reportes de cada unidad de operación para la conciliación de los recibos timbrados. • Se realizó la relación del presupuesto ejercido por partida con CLC (Cuenta por Liquidar Certificada) de Oficinas Centrales y de las Unidades de Operación	• Se remitieron cálculos contables que fueron solicitados por el Área Jurídica para conciliar juicios laborales. • Se apoyó en la elaboración de 1 cálculo contable relacionado con juicio laboral correspondiente a la Unidad de Operación en el Estado de México. **CONCILIACIONES CONTABLES Y TIMBRADO:** • Conciliación de recibos timbrados de nóminas ante el SAT de las Unidades de Operación de enero a abril 2024. • Conciliación ISR de enero a abril 2024 y presupuesto ejercido de Oficinas Centrales de enero a abril 2024. • Se respaldaron 11,889 recibos de nómina timbrados ante el SAT correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del 2024, para elaborar los reportes de cada Unidad de Operación para la conciliación de los recibos timbrados. • Validación de los XML de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro de las quincenas 07 a la 13, de nóminas de base, confianza, confianza eventual, honorarios y pagos por fuera. • Análisis del presupuesto ejercido abril a junio 2024 de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, de (concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera, timbrado, conciliación de ISR, etc.). • Se realizó la relación del presupuesto ejercido con el acumulado por nómina de Oficinas Centrales y de

2023	2024
REPORTES INTERNOS Y EXTERNOS: Elaboración de Formatos para el Sistema Integral de Información (SII): 1. Formato 511 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Original. (1 en el trimestre). 2. Formato 512 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Observado. (3 total trimestre) 3. Formato 513 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Modificado. (3 total	las Unidades de Operación. • Conciliación ISR de enero a mayo de 2024 y presupuesto ejercido de la Unidad de Operación en Michoacán. • Conciliación ISR enero a abril 2024 y presupuesto ejercido de la Unidad de Operación en Nuevo León. • Se entregó el informe de la conciliación de los CFDI con el ISR retenido y timbrado contra el impuesto declarado en pagos provisionales de los ejercicios 2023 y 2022, para subsanar las diferencias mensuales ocasionadas en el timbrado de recibos de nómina. • Se revisaron las conciliaciones del timbrado de los Ejercicios del 2018 al 2022 para cumplir con el requerimiento el SAT para aclarar las diferencias en el Visor de Nómina. • Análisis y re-timbrado de recibos de nómina y pagos fuera de nómina correspondiente al ejercicio 2020 y 2021, para dar atención a los requerimientos del SAT. **REPORTES INTERNOS Y EXTERNOS:** • Elaboración de Formatos para el Sistema Integral de Información (SII): o Formato 512 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Observado. (3 total trimestre) o Formato 513 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Modificado. (3 total trimestre). • Reporte de Remuneraciones Mensuales para la Oficina de Representación en el INEA.

2023	2024
trimestre). • Reporte de Remuneraciones Mensuales para el Órgano Interno de Control. • Se dio cumplimiento a los requerimientos emitidos por el Órgano Interno de Control en atención a la Auditoría 1/23. **ACTIVIDADES CON LAS UNIDADES DE OPERACIÓN:** • Análisis del presupuesto ejercido 2023 de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, de marzo-mayo, (concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera, timbrado, conciliación de ISR, etc.). • Validación de los XML de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro de las quincenas 07 a la 12, de nóminas de base, confianza, confianza eventual, honorarios y pagos por fuera. • Captura de prestaciones (prima quinquenal, compensación por antigüedad, préstamos del ISSSTE, créditos hipotecarios, FAR-SNTEA9 en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), de las nóminas de las Unidades de Operación de Baja California y Nuevo León. Ya capturados los movimientos procesar las nóminas de base, confianza, mando y honorarios de los períodos correspondientes 09 y 03 respectivamente 2023 para su validación. • Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de las Unidades de Operación para que informen a sus trabajadores los requisitos para el	**ACTIVIDADES CON LAS UNIDADES DE OPERACIÓN:** • Integración, revisión y conciliación de los resúmenes contables quincenales, papeles de trabajo de la integración de ISSSTE, FOVISSSTE y SAR con sus comprobantes de pago de Oficinas Centrales y las Unidades de Operación, con forme el cronograma de la Auditoria de 2024 por el Despacho de auditores Externos Mazars S. de R.L de C.V. • Se hizo la revisión de 4 cálculos de finiquito de la Unidad de Operación del Estado de México, revisión de 2 cálculos de finiquito y 4 cálculos de Retroactivo de prestaciones de la Unidad de Operación en Michoacán. • Se apoya en la actualización de la base del FONAC, para dar seguimiento al procedimiento de la liquidación anual del FONAC Ciclo 35. • Se revisaron los cálculos de los finiquitos de las seis Unidades de Operación antes de que solicitaran el recurso al Departamento de Gestión. • Se creó un libro de trabajo en Excel para el cálculo de la primera parte de la prima vacacional de las seis Unidades de Operación, asimismo, se realizó la revisión del correcto llenado de dicho archivo. • Se creó un libro de trabajo en Excel para el cálculo del incremento del 4% en sueldo para el personal de Base de las seis Unidades de Operación y se llevó a cabo la revisión del correcto llenado de dicho archivo. • Asesoría a la Unidad de Operación

2023	2024
cobro del Seguro Colectivo de Retiro. • Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de los 26 Institutos Estales para que informen a sus trabajadores los requisitos para el cobro del Seguro Colectivo de Retiro. • Apoyo a las Unidades de Operación para el cobro del Seguro de Vida del Personal Institucional, en el caso de incapacidad total y permanente, defunción del trabajador, y defunción para jubilados y/o pensionados, ante la compañía aseguradora. • Apoyar y asesorar a los institutos Estatales para el cobro del Seguro de Vida en caso de defunción para jubilados y/o pensionados, ante la compañía aseguradora. • Se llevaron a cabo las nóminas de las Unidades de Operación del Estado de México, Michoacán y Querétaro de forma paralela entre sus sistemas y el SSA. • Se capacitó a las Unidades de Operación del Estado de México, Michoacán y Querétaro para validar las nóminas que se generen en el SSA en el papel de trabajo de Excel. • Se procesaron las nóminas de la quincena 13 de las Unidades de Operación del Estado de México, Michoacán y Querétaro en el SSA para que dejen de utilizar los sistemas que venían operando, asimismo, se les proporcionaron los productos que se generan el SSA para que puedan generar el Resumen Contable y Pagos a Terceros. • Se revisaron los cálculos de 5 finiquitos del Estado de México	Ciudad de México y Querétaro sobre información de nómina y Órdenes de Descuento, que se reportan al ISSSTE.

2023	2024
antes de que solicitaran el recurso al Departamento de Gestión. • Se capacitó a las Unidades de Operación del Estado de México y Ciudad de México para la Conciliación Presupuestal y de Timbrado, así como los cálculos de finiquitos y de laudos. • A partir del primero de mayo se está elaborando la nómina de la Unidad de Operación CDMX en el SSA, generándose sus productos de nómina y los XML para el timbrado. • Asesoría a la Unidad de Operación Ciudad de México para subir información al sistema SINAVIDDyE de movimientos Afiliatorios. **OTRAS ACTIVIDADES:** • Retroalimentación para la base de datos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para el cuarto trimestre del año en curso. • Carga de información del SIPOT: Reporte 1er. trimestre 2023, de los formatos: 8-LGT_Art_70_Fr_VIII Remuneración bruta y neta, 8b LGT_Art_70_Fr_VIII, Tabulador de sueldos y salarios, 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados. • Se apoyó al área de Control Presupuestal con el requisitado de 1 formato relacionado con el reporte de viáticos del SIPOT denominado 9-LGT_Art_70_Fr_IX.	**OTRAS ACTIVIDADES:** • Modificación y análisis de la herramienta del presupuesto ejercido, conforme a las necesidades del departamento, y cumplimiento a las recomendaciones de Auditoria Externa. • Carga de información del SIPOT: Reporte 1er trimestre 2024, de los formatos: 8-LGT_Art_70_Fr_VIII Remuneración bruta y neta, 8b LGT_Art_70_Fr_VIII, Tabulador de sueldos y salarios, 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados. • Se apoyó al área de Control Presupuestal con el requisitado de 1 formato relacionado con el reporte de viáticos del SIPOT denominado 9-LGT_Art_70_Fr_IX. • Se atendieron 2 requerimientos del INAI sobre solicitud de información a nombre del C. Soto Ortiz Ramón Fabián. • Se atendieron diversos requerimientos emitidos por los auditores externos, de acuerdo al Cronograma 2024 de los Auditores Externos Mazars. • Se integraron los papeles de trabajo de la base de las contribuciones de Seguridad Social (ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR), conciliados con sus comprobantes mensuales y bimestrales al ISSSTE e integrado un concentrado global de Oficinas

2023	2024
• Se está en proceso de revisión y validación de cuentas bancarias relacionadas con liquidación anual del FONAC del Ciclo 33. • Se atendieron diversos requerimientos emitidos por los auditores externos, de acuerdo a oficios de solicitud. • Se atendió requerimiento para el INAI, con respecto a los contratos, facturas y el nombre de la Cía. Aseguradora del Seguro de Vida Institucional. • Se apoyó a la Unidad de Trasparencia con la Verificación Vinculante 2023, durante los meses de Marzo Abril y mayo. • Envío de Atentas Notas a trabajadores con orden de descuento de préstamo personal del ISSSTE otorgados por sorteo. • Elaboración de 1 reporte de diversa Información para los requerimientos de Auditoria Externa 2022. • Se tramitaron 7 certificados de sello digital para el timbrado de los recibos de nómina de las Unidades de Operación del INEA de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Nievo León, Michoacán, Querétaro y Oficinas Centrales, con vigencia de junio del 2023 a junio 2027. • Se dio capacitación sobre ISR y Herramienta del Presupuesto Ejercido y conciliación de timbrado de recibos de nómina a la Unidad de Operación de la Ciudad de México y Estado de México. • Se capturaron pagos especiales en el nuevo módulo del SSA de las Unidades de Operación de la Ciudad de México, Michoacán y Querétaro.	Centrales y las Unidades de Operación; para la Auditoria Externa. • Se abrieron 3 expedientes de nómina, personal Eventual. • Se revisaron y limpiaron de grapas y plásticos, 6 cajas de documentos del año 2002 al 2019 y 2021 y se envió al almacén central para su donación a la CONALITEG. • Se revisaron y limpiaron de grapas y plásticos, 5 cajas de documentos de año 2010 al 2018 y se encuentra en proceso para su envío al almacén central para su donación a la CONALITEG. • Se revisó y se realizó el inventario de 2 cajas con expedientes y se encuentra en proceso para su transferencia al archivo de concentración. • Atendiendo la solicitud del área jurídica, se imprimieron los recibos de nómina de Oficinas Centrales del periodo comprendido de septiembre 2021 a septiembre 2022, así como la impresión de los recibos de nómina del personal de Base y Confianza del periodo de abril 2015 a abril 2016. **Desarrollo, ética e Integridad del**

2023	2024
• Mediante el oficio No UAF/UT/11/2023 se contestó al Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información y transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio 2023, que solicitó el INAI, con el oficio No. INAI/SAIIDGEPPOED/02848/2023. • Se integró y entregó el expediente de solicitud de contratación del "Servicio de Hospedaje, Alimentación, Renta de salones y recintos con mobiliario y equipo para el desarrollo del XXVII Congreso Nacional Ordinario 2023 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA)." **Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano:** • Análisis de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2022 para recabar información en materia de capacitación, lo cual permitió la elaboración de un Diagnostico de Necesidades de Capacitación y la cotización de 18 cursos de capacitación con el CONALEP. • Vinculación de las personas servidoras públicas del INEA a los cursos del Sistema de Capacitación para Servidores Públicos (SICAVISP) y con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en temas como ética pública, responsabilidades administrativas, declaración patrimonial, igualdad y perspectiva de género, entre otros. • Trabajos para la actualización el Código de Conducta del INEA 2023, incorporando los comentarios, observaciones y sugerencias del Órgano Interno de Control y la Dirección de Asuntos	**Capital Humano:** • Al segundo trimestre de 2024 se capacitaron 223 personas servidoras públicas, de un universo de 483 que están registradas en la plantilla de personal (estructura y eventual) de Oficinas Centrales, en los cursos que oferta la plataforma de SICAVISP • Se concluyó la atención y registro de la denuncia y se incorporó la evidencia a SSECCOE y se incorporó a SSECCOE la caratula y el índice de la carpeta de Información de gestión del Comité de Ética 2019-2024. • Se registró en el Sistema Integral de Formación de los Ingresos y Gasto Público (SII), la información correspondiente a capacitación formatos 1158, 1159 y 1154 • Impartición de dos cursos en materia específica al área Jurídica • Consolidar el archivo de trámite de la Subdirección de Recursos Humanos, además, actualizar y dar seguimiento al archivo de trámite del Departamento de Formación y Desarrollo, revisando, clasificando, organizando y elaborando las caratulas e inventario de los archivos correspondientes. • Difusión masiva vía correo electrónico institucional, de banners, infografías y temas de interés referentes al Comité de ética, ética en la administración pública federal, conflictos de intereses, prevención y sanción del acoso y hostigamiento sexual, anticorrupción y del Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, Pronunciamiento de Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual, Protocolo de actuación a los Comités, Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y persona • Implementación de las actividades relativas a la presentación de la Declaración patrimonial y de intereses 2023 de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de la Función Pública, alcanzando el 100% de cumplimiento de esta obligación por parte de los

2023	2024
Jurídicos. • Trabajos para la actualización del "Posicionamiento a la No Tolerancia a los actos de corrupción", con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia. • Diseño e Implementación de las actividades relativas a la presentación de la Declaración patrimonial y de intereses 2023 ante la Secretaría de la Función Pública, lográndose un cumplimiento de participación de esta obligación en un 99.95 por ciento. • Integración de los resultados y contenido para el segundo Informe del IAT, PTAR, PTCI, PNCCIMGP. • Aplicación, calificación e interpretación de un total de 60 Exámenes Psicométricos; 6 entrevistas y 6 Exámenes de Conocimientos Generales del INEA. • Atención y seguimiento al Sistema Integral de Formación de los Ingresos y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reportándose la información relativa a Partidas Específicas para Capacitación • Acciones de implementación y seguimiento al Programa de Verificación Vinculante 2023 del INAI, para atender cada uno de los criterios y requerimientos realizados para evitar observaciones por parte del órgano garante. • Atención, seguimiento y respuesta a todas las solicitudes de información, recursos de revisión y requerimientos de información pública que llegan al INEA a través a la Plataforma Nacional de Transparencia, ejecutando las acciones conducentes con el objetivo de proporcionar respuestas a la ciudadanía en el menor tiempo posible. • Consolidar el archivo de trámite de la Subdirección de Recursos	servidores públicos del INEA. • Seguimiento a la actualización de caratulas del programa de normas internas 2024, de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), dando acompañamiento a los responsables de las Normas Internas de la UAF. • Se celebró la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética de Oficinas Centrales, en la que se dio seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo. • Se dio seguimiento a la elaboración del *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos* (PTAR) de 2024, para que la Subdirección de Recursos Humanos, en su calidad de enlace de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), integre la información y la remita al área solicitante para su cumplimiento. • Se dio atención al Programa Anual de Planeación Integral y del Sistema del Servicio Profesional de Carrera para el año 2024 (PAPI). • Elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, como una acción mandatada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). • Inicio, implementación y conclusión del Proceso de Evaluación del Desempeño para el personal de nivel mando del INEA Oficinas Centrales y las 06 Unidades de Operación. Evaluación del Desempeño y establecimiento de metas de 161 personas servidoras públicas de nivel mando. Los resultados de la Evaluación fueron reportados a la Secretaría de la Función Pública. • Atención y compromiso de dos

2023	2024
Humanos, además, actualizar y dar seguimiento al archivo de trámite del Departamento de Formación y Desarrollo, revisando, clasificando, organizando y elaborando las caratulas e inventario de los archivos correspondientes. • Difusión masiva vía correo electrónico institucional, de banners, infografías y temas de interés referentes al Comité de ética, ética en la administración pública federal, conflictos de intereses, prevención y sanción del acoso y hostigamiento sexual, anticorrupción y del Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. • Integración de la información para presentar el programa de normas internas 2023 de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), asesorando, además, a los responsables de las Normas Internas de la UAF para llevar a cabo el procedimiento de baja de tres documentos normativos. • Elaboración de la convocatoria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia, realizando las invitaciones, guiones de mano e integrando la carpeta de archivos para que los miembros tengan acceso a los documentos necesarios para el desarrollo de las sesiones como: seguimiento de acuerdos, informes, solicitudes de información y contratos para la aprobación de versiones públicas.	acciones puntuales para las Practicas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTTCO) 2024, derivado de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2023. • Invitación y vinculación de las personas servidoras públicas del INEA Oficinas Centrales y las 06 Unidades de Operación al curso “Fortalecimiento de la práctica docente en contextos de Diversidad Cultural” del Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana de Educación de Adultos (DVV). • Difusión y vinculación de las personas servidoras públicas de la Unidad de Administración y Finanzas al Módulo de Formación Común y al Módulo de Especialidad Política de Administración y Contrataciones Públicas del Plan de Formación Profesional de la Secretaría de la Función Pública (SFP), que reviste carácter de obligatorio. • Seguimiento e informe de los Avances y Resultados del Programa PROIGUALDAD 2024 del Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES). • Atención y reporte de información para la Cédula de Impacto Organizacional, referente al grado académico de las personas servidoras públicas del INEA. • Actualización de la Convocatoria e inicio de los trabajos para el Proceso de Estímulos y Recompensas 2024 del Sistema de Evaluación del Desempeño del Personal Operativo. • Dispersión de 09 becas de personas prestadoras de Servicio Social que concluyeron satisfactoriamente el trámite administrativo correspondiente.

2023	2024
	• Incorporación de 06 personas prestadoras de Servicio Social y 01 persona prestadora de Prácticas Profesionales.

Subdirección Recursos Tecnológicos

Infraestructura de TIC para la operación administrativa y sustantiva de la Institución

- Con relación al **Servicio administrado de impresión de documentos**, se llevó a cabo el proceso de invitación a cuando menos tres personas al amparo del contrato marco, celebrándose el contrato ITP-016/2024, el cual tiene una vigencia del 29 de mayo al 31 de diciembre de 2024. Es de mencionar, que este servicio considera a las seis Unidades de Operación (Baja California, Nuevo León, Querétaro, Estado de México, Michoacán y Ciudad de México) con sus respectivas Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias y a Oficinas Centrales, e incluye la impresora (distribución, instalación y configuración en sitio), los consumibles (tóner y papel) y el soporte técnico.

Operación de las comunicaciones institucionales

- Con relación al **Servicio de arrendamiento de equipo para telefonía IP**, se llevó a cabo el proceso de invitación a cuando menos tres personas, celebrándose el contrato ITP-019/2024, el cual tiene una vigencia del 05 de junio al 31 de diciembre de 2024. Es de mencionar, que este servicio considera a cuatro Unidades de Operación (Nuevo León, Estado de México, Michoacán y Ciudad de México) e incluye el aparato telefónico IP (distribución, instalación y configuración en sitio), servicio de operadora automática, servicio de tarificación y el soporte técnico. Asimismo, al concluir la vigencia del contrato se realizará la transmisión a título gratuito de los aparatos telefónicos a favor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Soporte a la operación de la Plataforma AprendeINEA

- Con relación al proyecto **Soporte a la operación de la Plataforma AprendeINEA**, el cual considera el licenciamiento para plataforma IsEazy software de autor, el 14 de febrero de 2024, se registró en la Herramienta de

Gestión de Política TIC, de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, obteniendo su aprobación en el POTIC 2024, es de mencionar que el licenciamiento vence hasta el 15 de diciembre de 2024.

Para este proyecto ya se cuenta con suficiencia presupuestal y se tiene estimado iniciar su proceso de contratación en el mes de octubre de 2024.

Fortalecimiento a la Seguridad de la Información

- Con relación al proyecto **Fortalecimiento a la Seguridad de la Información**, el cual considera el licenciamiento de firewall y antivirus el 14 de febrero de 2024, se registró en la Herramienta de Gestión de Política TIC, de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, obteniendo su aprobación en el POTIC 2024, es de mencionar que el licenciamiento vence hasta el 30 de octubre de 2024.

  Para este proyecto ya se cuenta con suficiencia presupuestal y se tiene estimado iniciar su proceso de contratación en el mes de octubre de 2024.

Soporte a las actividades de Comunicación e Imagen Institucional

- Con relación al proyecto **Soporte a las actividades de Comunicación e Imagen Institucional**, el cual considera el licenciamiento de Adobe Creative Suite, Adobe Profesional y Power BI, el 14 de febrero de 2024, se registró en la Herramienta de Gestión de Política TIC, de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, obteniendo su aprobación en el POTIC 2024, es de mencionar que el licenciamiento vence hasta el 06 de noviembre de 2024 y el 15 de diciembre de 2024, respectivamente.

  Para este proyecto ya se cuenta con suficiencia presupuestal y se tiene estimado iniciar su proceso de contratación en el mes de octubre de 2024.

Fortalecimiento a la Seguridad de la Información Etapa II

- Con relación al **Servicio integral de ciberseguridad** se llevó a cabo el proceso de invitación a cuando menos tres personas, celebrándose el contrato ITP-021/2024, el cual tiene una vigencia del 12 de junio al 31 de diciembre de 2024. Es de mencionar, que este servicio considera a las seis Unidades de Operación (Baja California, Nuevo León, Querétaro, Estado de México, Michoacán y Ciudad de México) y a Oficinas Centrales e incluye el servicio administrado de monitoreo y correlación de eventos de seguridad, el

equipo de respuesta ante incidentes de seguridad computacional, el servicio administrado de seguridad para equipos de cómputo (EDR -Endpoint Detection and Response) y el servicio de ciberinteligencia, análisis de vulnerabilidades, pruebas de penetración y verificación de suficiencia de controles de seguridad.

Adquisición de materiales de impresión

- Con relación a la **Adquisición de materiales de impresión**, se llevó a cabo el proceso de adjudicación directa, celebrándose el contrato AD-42-030/2024, el cual tiene una vigencia del 29 de mayo al 31 de octubre de 2024, con la adquisición de estos materiales es posible poner en operación equipo de impresión propiedad del Instituto y que no se consideran en el contrato marco por ejemplo se dejó operando la impresora láser a color doble carta instalada en la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Soporte a la operación de la plataforma sustantiva de TIC de oferta educativa y los sistemas de control escolar (centro de datos)

- Con relación al proyecto **Soporte a la operación de la plataforma sustantiva de TIC de oferta educativa y los sistemas de control escolar,** el servicio de centro de datos se recibe a través del "Contrato Abierto de Prestación de Servicios 2022-A-L-NAC-P-A-11-712-00006035 con número de control interno DGRMyS-DGCTIC-LPN-001-2022, denominado "Centro de Datos SEP 2022-2024", con número de registro 0450/22, y a su primer convenio modificatorio con número de registro 0180/23", el cual tiene una vigencia del 14 de abril de 2022 al 30 de septiembre del 2024.
- El 26 de febrero de 2024, la Secretaría de Educación Pública(SEP), formalizó la incorporación del INEA en su estrategia de centro de datos, donde solicitó la detección de necesidades del instituto con relación al centro de datos.
- El 11 de marzo de 2024, el INEA informó a la SEP sus requerimientos con respecto al servicio de centro de datos a fin de que sean considerados para la continuidad del servicio después del 30 de septiembre de 2024.
- El 23 de mayo de 2024 la DGTIC de la SEP envía el oficio UAF/DGTIC/1361/2024, donde solicita a la Directora General del INEA se pronuncie si es necesaria la continuidad del servicio del centro de datos hasta el término del contrato, incluyendo un convenio modificatorio (diciembre 2024) bajo los mismos términos y condiciones del contrato actual.
- El 24 de mayo de 2024, la Directora General del INEA da respuesta al oficio UAF/DGCTIC/1361/2024 confirmando que para el INEA si es necesaria la continuidad del servicio del centro de datos hasta el término de la vigencia

del contrato incluyendo un convenio modificatorio a diciembre de 2024 bajo los mismos términos y condiciones establecidas.
- Con lo anterior, el INEA está integrado con la SEP en lo que respecta al centro de datos hasta el 31 de diciembre de 2024.

Operación de las comunicaciones institucionales 2023

- En el segundo trimestre de 2024, se realizó la supervisión de 3 servicios de TIC; Servicio de Internet Corporativo, Servicio de Internet Oficinas Remotas y Servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales, Unidades de Operación y sus Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias.
- El 05 de abril de 2024, se realizó la puesta en operación del enlace de 250 Mbps establecido en el contrato UAF/SRT/004/2023 del Servicio de Internet Corporativo, en oficinas centrales y del enlace de 20 Mbps del contrato UAF-SRT-007/2023 del Servicio de Internet Oficinas Remotas en específico del servicio asignado al Almacén. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en sus respectivos anexos técnicos y regularizar la situación de su no implementación. Además de aplicar las deductivas correspondientes.
- Durante los primeros cinco días de cada mes, se integraron los “Informes mensuales de servicio y supervisión del contrato” remitidos por los responsables estatales de informática adscritos a cada una de las Unidades de Operación, en los cuales validan que los servicios de conectividad ADSL hayan sido proporcionados, en caso de existir un incidente lo reportan, de lo contrario validan la funcionalidad de dichos servicios.

  Cabe mencionar que durante el segundo trimestre 2024, los responsables estatales no reportaron ningún incidente.

  Adicionalmente, se dio atención a 14 requerimientos de portabilidad de servicios solicitados por las Unidades de Operación quedando en proceso 5 debido a disponibilidad del servicio y cartas de sesión de derecho de líneas telefónicas.

Mantenimiento a los Sistemas Institucionales

- En el segundo trimestre del 2024, se realizaron los cortes del mes correspondiente para generar los pagos de los Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) del INEA.
- En junio de 2024, el avance del módulo denominado “Estrategia de Alfabetización”, enfocado a optimizar la manera de acreditación de los

educandos, disminuyendo tiempos de alfabetización para poder continuar con sus estudios de primaria y secundaria, siendo el siguiente:

Descripción del Instituto Estatal / Unidad de Operación	Número de educandos activos con módulo vinculado de Cuaderno de Alfabetización	Número de educandos alfabetizados por el registro de la Evidencia de Alfabetización
BAJA CALIFORNIA	93	10
CIUDAD DE MEXICO	144	41
GUANAJUATO	121	4
HIDALGO	145	5
JALISCO	75	21
MEXICO	136	25
MICHOACAN	104	90
PUEBLA	26	26
SINALOA	8	1
VERACRUZ	68	35

- En el segundo trimestre del 2024, se dieron de baja 14,032 educandos del SASAOL, con la finalidad de que todos los educandos activos estén cursando un módulo en el sistema, lo que impacto de manera positiva a la disminución de los pagos a los PVBS y a la impresión de materiales didácticos. A continuación, se muestra el desglose:

Actividad	Abril	Mayo	Junio
Bajas realizadas	4,927	4,242	4,863

- En el segundo trimestre del 2024, se envió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) por mes el total de certificados para su emisión.

Mes	Certificados firmados
Abril	63,909
Mayo	66,452
Junio	48,763

- En el segundo trimestre de 2024, se realizó la atención de 92 solicitudes

aplicables al SSA, principalmente referentes al timbrado de recibos de nómina.

Generales

- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el segundo trimestre de 2024 se atendieron 471 reportes.
- En el segundo trimestre de 2024, se atendieron 410 solicitudes de alta, baja y reseteo de contraseña de cuentas de correo electrónico para personal adscrito al INEA de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales.
- Se realiza la atención de 336 solicitudes de información e incidencias en los sistemas de gestión escolar, en el segundo trimestre de 2024.
- En el segundo trimestre de 2024, se llevó a cabo la documentación, en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública, la actualización de los 20 recursos de datos abiertos institucionales en el Portal del INEA.

A junio de 2024 se continua con el mismo estatus reportado en la sesión anterior del siguiente punto:

- El 19 de marzo de 2024, se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe detallado del proceso jurídico, en relación a la demanda realizada en contra del INEA y la empresa denominada Proyecto Día, S.A. de C.V. Al respecto se recibió informe indicando que únicamente se encuentra pendiente que en la séptima sala regional metropolitana del tribunal federal de justicia administrativa, emita la resolución respectiva.

- Cabe mencionar que los equipos de cómputo involucrados en dicha demanda, son los siguientes:
    - 1,966 computadoras de escritorio
    - 323 computadoras portátiles
    - 35 tabletas
    - 36 servidores

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

ALMACÉN

Una de las principales actividades del Almacén del INEA, es la correspondiente a la recepción, registro, resguardo y distribución de módulos del MEV

AprendeINEA; haciendo notar que, para el Segundo Trimestre de 2024, se llevó a cabo la recepción de Material Didáctico, por lo que se incluye el cuadro comparativo acumulado de ingresos y egresos de Material Didáctico, para los meses de abril, mayo y junio de los ejercicios 2023 y 2024.

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESO DE MÓDULOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2023 Y 2024

INGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023

DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO
MODULOS MONTO EN PESOS	0.00	0.00	100,336,833.19
MODULOS CANTIDAD DE PIEZAS	0	0	412,490

INGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024

DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO
MODULOS MONTO EN PESOS	91,205,707.60	0.00	0.00
MODULOS CANTIDAD DE PIEZAS	371,000	0	0

CONTROL PATRIMONIAL

- Al 30 de junio de 2024, se tiene un registro de 10 bienes inmuebles propiedad del Instituto por un monto de $119,468,651.47, registrado en la contabilidad institucional, mientras que, al 30 de junio de 2023, se contaba con el mismo número de inmuebles, pero con monto de $117,922,337.87.
- Al 30 de junio de 2024, se tiene un registro de 326,339 bienes muebles propiedad del Instituto por un monto a valor de adquisición de $918,103,175.98, mientras que, al 31 de junio de 2023, se contaba con 329,705 bienes muebles propiedad del Instituto por un monto a valor de adquisición de $919,477,743.96

Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros,

La gestión financiera-presupuestal del ejercicio fiscal 2024, tiene aspectos importantes por ser el cierre de Administración del Gobierno Federal, por lo

que, se inicia al año con el denominado ambiente de control en los Sistemas Administrativos Financieros y de Contabilidad Federal, lo cual hace un poco más restrictivo el ejercicio del presupuesto y durante el primer el 2do trimestre se desarrollaron principalmente las siguientes actividades:

Con fecha 02 de mayo de 2024, se hace de conocimiento el oficio 411/UPCP/2024/0844, mediante el cual se dan a conocer las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2024", lo que significa que hay fechas límites para algunos procesos, entre ellos, para comprometer los procedimientos de contratación pública y de invitación a cuando menos tres personas deberán realizarse antes del 16 de mayo y procedimientos de contratación directa antes del 31 de mayo, ambos de 2024.

Una vez transcurridos las fechas anteriores, la fecha límite para registrar los compromisos en SICOP fue antes del 14 de junio de 2024, lo que implico solicitar a todas las áreas requirentes, que calendarizaran sus necesidades y remitieran a esta Subdirección, sus planteamientos antes del 17 de mayo de 2024.

Con todo lo anterior y con una adecuada planeación presupuestal, se logró que, al cierre del 30 de junio de 2024, el avance del ejercicio fue de 49.55% respecto del presupuesto autorizado; cuando al 30 de junio de 2023 fue 33%.

En lo que corresponde al pasivo contingente del ejercicio fiscal 2023 por un importe de $35,394,764.36, durante el segundo trimestre 2024 se logró pagar el importe de $31,346,611.26, por lo que se tiene un saldo por pagar de $4,048,153.1.

En cuanto al pasivo laboral, la Dirección de Asuntos de Jurídicos proporciono mediante oficio DAJ/381/2024 de fecha 06 de junio de 2024, en atención al oficio UAyF/371/2024, la relación de laudos por un importe de $15,720,780.34, de juicios que tienen la posibilidad de conciliar y concluir dicho asunto, por lo que se han proporcionado suficiencias presupuestales y títulos de crédito al área jurídica, para evitar que sigan aumentado las condenas y así salvaguardar los intereses del Instituto.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

PRIMER SEMESTRE 2024	PRIMER SEMESTRE 2023
EN MATERIA NORMATIVA	

PRIMER SEMESTRE 2024	PRIMER SEMESTRE 2023
Difusión a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de 9 correos electrónicos con información específica y 12 oficios remitidos por ese mismo medio a los Directores y Titulares de las Unidades de Operación, mediante los cuales se informaron 101 Disposiciones Jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.	Difusión a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos **17** correos electrónicos (**12** oficios) mediante los cuales se informaron **143** Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se encuentran: **3** Acuerdos, **31** Convenios, **2** Contratos de Donación, **4** Contratos de Arrendamiento, **1** Convenio Modificatorio de Contrato de Comodato, **3** Contratos de Comodato, **1** Convenio Modificatorio de Convenio de Coordinación, **1** Convenio Específico de Colaboración con los Institutos Estatales, de conformidad con las Reglas de Operación 2024 y **8** Programas de Trabajo.	Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se encuentran: **38** Convenios, **37** Contratos y **12** Programas de Trabajo que suscribieron el Instituto con representaciones de México en el extranjero.
Se participó en **7** procedimientos de Invitación a cuando menos Tres Personas Electrónicas (ITPE) y **4** Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas (LPNE) concluidas en todas sus etapas.	Participación en **1** procedimiento de Desecho de Bienes Muebles; en materia de adquisiciones 5 Invitaciones a cuando menos Tres Personas Electrónicas (ITPE), así como **3** Licitaciones Públicas Electrónicas (LPNE), concluidos en todas sus etapas.
En el semestre se realizó **1** registro en el que se renovó la marca del INEA ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	Registro de **12** Obras que conforman el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Obtención de 12 ISBN que conforman el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA ante la Agencia de ISBN en el INDAUTOR.
EN MATERIA COMÚN	
Se resolvieron **202** consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.	Se resolvieron **50** consultas jurídico administrativas realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación de las cuales se solicitó la revisión vía correo electrónico de 147-solicitudes de contratación eventuales, 124-solicitudes de contratación de honorarios y 30-contratos, así mismo, mediante oficios y personalmente.
Se participó en **21** comités de los cuales se asistió a **32** Sesiones, (**20** Ordinarias, **12** Extraordinarias y **2** del Comité de Contingencia).	Se Participó en **28** Sesiones (entre **16** Ordinarias, **6** Extraordinarias y **6** Contingencia) en **16** Comités.

PRIMER SEMESTRE 2024	PRIMER SEMESTRE 2023
Apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **15** Dictámenes y revisión de **15** Acuerdos para presentarse a su aprobación (**7** en la Primera Sesión Extraordinaria, **7** en la Primera Sesión Ordinaria y **1** en la Segunda Sesión Extraordinaria 2024).	Apoyo jurídico a la Prosecretaria de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **2** Dictámenes y revisión de **2** Acuerdos para ser presentados en la Primera Sesión Extraordinaria, y **5** Dictámenes y revisión de **5** Acuerdos para ser presentados en la Primera Sesión Ordinaria 2023; así como la elaboración de **2** Dictámenes y revisión de **2** Acuerdos para ser presentados en la Segunda Sesión Ordinaria 2023.
Se recibieron **12** solicitudes de Información ante el INAI.	
EN MATERIA DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
Atención a **154** solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Atención a **11** Recursos de Revisión interpuestos ante el Órgano Garante respecto de las solicitudes presentadas a este Instituto. Con la elaboración de **4** oficios de alegatos. Atención a **6** requerimientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales referente a: Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2023, Censo INEGI 2022, e Información de Interés Público con la que cuenta este Instituto, la actualización del padrón de sujetos obligados en el rubro “Sindicatos” de 2024, Verificación de Capacidades Institucionales de las Unidades de Transparencia 2023, Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2024. Participación en las Mesas de Acompañamiento que brinda el INAI. Realización de la Primera Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.	

PRIMER SEMESTRE 2024	PRIMER SEMESTRE 2023
Seguimiento a la Verificación Vinculante a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Plataforma Nacional de Transparencia realizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	
ACTIVIDADES DE IMPACTO, NO PROGRAMADAS	
1.-Tramitación de los siguientes poderes: Poder General Limitado para Pleitos y Cobranzas a favor del Personal de la Subdirección de lo Contencioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos; Poder General para Actos de Administración a favor de la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Titular de la Unidad de Operación de la Ciudad de México, Titular de la Unidad de Operación del Estado de Michoacán, Titular de Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, y del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios.	· Inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados (REPODE): - Nombramientos de los Titulares de la Subdirección de Contenidos para la Población Indígena y Grupos Específicos, y de la Subdirección de Información y Estadística. - Poderes de los Titulares de las Unidades de Operación del INEA en el Estado de México y la Ciudad de México, respectivamente. · Proceso Electoral local 2022-2023 en el Estado de México y Coahuila: En el marco de las elecciones que se celebrarán el próximo 4 de junio de 2023 y de conformidad con las indicaciones de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales y Enlace de Blindaje Electoral del Sector Educación de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, se hizo del conocimiento de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México las acciones que deberán ejecutarse a partir del día 02 de abril de 2023, y al Instituto de Educación para los Adultos en Coahuila la acción 6 que debe observar. Mediante oficio DAJ/472/2023, y de conformidad con las indicaciones de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales y Enlace de Blindaje Electoral del Sector Educación de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, se envió el Formulario web firmado, así como el Disco compacto con las evidencias de las Acciones 1 a 6, del Blindaje Electoral 2023 en el Estado de México y Coahuila.
2.- Participación en el Proceso Electoral 2024, en cuanto al seguimiento de los Lineamientos de Blindaje Electoral a fin de implementar las acciones a seguir en el Instituto en apego a lo indicado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de la Función Pública.	

PRIMER SEMESTRE 2024	PRIMER SEMESTRE 2023
3.- Realizar el estudio y análisis de la normatividad aplicable a fin de proponer las modificaciones al Estatuto.	
Por lo que respecta a la Unidad de Transparencia: 1.- Participación en las Mesas de Acompañamiento que brinda el INAI. 2.- Realización de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 y Cuarta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia. 3.- Cumplimiento a las acciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 4.-Elaboración del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2024	

CUADRO COMPARATIVO, ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DESARROLLADAS, CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024, DESTACANDO ASPECTOS RELEVANTES DE LO REALIZADO A JUNIO DE 2024, COMPARADO CON IGUAL PERIODO DE 2023.

SEGUNDO TRIMESTRE 2023	SEGUNDO TRIMESTRE 2024
CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO	
En la Dirección de Asuntos Jurídicos de abril a junio de 2023, atendió 162 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Durante el periodo que se informa, se han obtenido 4 laudos absolutorios, 4 laudos condenatorios. El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 16 nuevas demandas de carácter laboral. Se concluyeron 8 juicios laborales. Se atendieron 2 consultas y diversas asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación.	En la Dirección de Asuntos Jurídicos de abril a junio de 2024, atendió 142 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como ante los Tribunales Laborales Federales y Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Durante el periodo que se informa, se han obtenido 6 laudos absolutorios, sin laudos condenatorios. El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 7 nuevas demandas de carácter laboral. Se concluyeron 15 juicios laborales. Se notificaron 1 procedimiento prejudicial en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

SEGUNDO TRIMESTRE 2023	SEGUNDO TRIMESTRE 2024
Se brindó atención a 2 resoluciones incidentales y 4 convenios, por la cantidad bruta de **$6,102,745.39 (Seis millones ciento dos mil setecientos cuarenta y cinco pesos 39/100 M.N.)**	Se brindó atención a 2 resoluciones incidentales, 1 cumplimiento total al laudo y 4 convenios para dar por terminada la relación laboral, por la cantidad bruta de **$6'260,432.49 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.)**
CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO	
Respecto a las pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación, motivo de la revisión de los salarios contractuales, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, demanda registrada con el número de expediente III-998/2022. La representación legal del INEA, continuó con las pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación, motivo de la revisión de los salarios contractuales, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, demanda registrada con el número de expediente III-998/2022. Al efecto, de común acuerdo se prorrogó el periodo de prehuelga hasta las 12:00 hrs. (hora centro del país), del 18 de julio de 2023, teniendo verificativo la continuación de la audiencia de conciliación para el 10 de julio del 2023 a las 11:00 horas, en la Unidad de Funcionarios Conciliadores dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Con relación al pliego petitorio con emplazamiento a huelga con motivo de la revisión integral del CCT, así como la demanda por incremento de los salarios por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, registrado con el número de expediente 1402/2023. La representación legal del INEA, continuó con las pláticas conciliatorias dentro de la mesa de negociación. Con fecha 30 de mayo de 2024, ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, las Representaciones del SNTEA y el INEA, celebraron convenio respecto a 101 acuerdos relacionados con diversas modificaciones al C.C.T.

SEGUNDO TRIMESTRE 2023	SEGUNDO TRIMESTRE 2024
	El 04 de junio de 2024, se llevó a cabo audiencia de conciliación en el Tribunal Laboral de Asuntos Colectivos, en la que el SNTEA, solicitó prórroga del emplazamiento a huelga para el 05 de julio de 2024, a efecto de que dicha Representación Sindical realizara la consulta a sus bases respecto al convenio mencionado en el punto anterior. Con base a lo anterior, el 28 de junio de 2024, el SNTEA realizó consulta a trabajadores agremiados. Los trabajadores sindicalizados aprobaron el convenio referido, actualmente el SNTEA se encuentra dando cumplimiento a requerimiento del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, motivo por el cual el procedimiento se encuentra prorrogado para el 19 de agosto de 2024.
EN MATERIA CONTENCIOSA	
Se dio seguimiento a los Juicios de Amparo Indirecto con números de expediente 782/2020 y 165/2022, que se tramitan en los Juzgados Primero y Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, respectivamente.	Se obtuvo sentencia favorable en el juicio de nulidad con número de expediente 29419/22-17-07-5, promovido por la moral Proyecto Día, S.A. de C.V. en contra del INEA, el cual se tramita ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Quedando pendiente una posible impugnación por parte de actora.
Se dio contestación a la demanda de nulidad interpuesta por Proyecto Día, S.A. de C.V. en contra del INEA, que originó el expediente 29419/22-17-07-5 que se tramita ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se dio seguimiento a la demanda de cumplimiento de contrato (donación de equipo de cómputo), promovido por el INEA en contra del proveedor Proyecto Día, S.A. de C.V. de la que conoce la Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa bajo el número de expediente 16536/23-17-12-1.
Se formularon alegatos en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con número de expediente PA-1/2023, iniciado por el Órgano Interno de Control en este Instituto contra una ex-servidora pública, que en su momento estuvo adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos.	Se continuó con el seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-CDMX/0000263/2023, iniciada por depósitos inusuales por la cantidad de $22,000,000.00 (VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en una cuenta bancaria de una persona moral que no tiene ningún vínculo con el INEA

SEGUNDO TRIMESTRE 2023	SEGUNDO TRIMESTRE 2024
	Se rindió informe justificado en el amparo indirecto número 1224/2024-IX, iniciado por la demanda presentada por Yamille Bonales Malacón, representante legal del menor de iniciales S.Y.E.B., que se tramita en el Juzgado Decimosexto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco.
Se notificó el inicio del procedimiento de rescisión administrativa al proveedor Licitex, S.A. de C.V., por incumplimiento de contrato.	
	Se amplió demanda en el juicio administrativo número JA-0117/2024-II, promovido por el INEA contra la improcedencia de la solicitud de exención de pago del impuesto predial por los ejercicios fiscales 2021 y 2022, respecto de la fracción de un inmueble que se ubica en el ex Ejido Emiliano Zapata en la Ciudad de Morelia.
Se dio seguimiento al procedimiento de reversión con número de expediente 1/2022, iniciado por la Dirección de Patrimonio del Estado de Michoacán, para reincorporar a su patrimonio un inmueble que donó al INEA.	
	Se dio seguimiento a la carpeta de investigación número FED/CDMX/SZS/0005925/2023, iniciada en contra de una ex trabajadora de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, por haber obtenido un beneficio económico no comprendido en su remuneración, proveniente de gratificaciones a figuras solidarias.
Se dio seguimiento a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Acreditación de Concubinato y Dependencia Económica, con número de expediente 1155/2022, que se siguen en el Juzgado Décimo de lo Familiar de Proceso Oral de la Ciudad de México.	
	Se atendieron ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos las quejas de las CC. Claudia Marine Morales, María Guadalupe López Gaspar, Isvi Yael Nava Ortega y Lizbeth Vázquez Bravo y Norma Bravo Viveros registradas bajo los números de expedientes CNDH/2/2024/931/Q, CNDH/2/2024/932/Q, CNDH/2/2024/1192/Q y CNDH/6/2024/7607/Q, respectivamente.
Se formuló y ratificó denuncia y/o querella por simulación de una relación laboral inexistente, para obtener un beneficio indebido por parte de Yna Blanco Flores.	
	Se notificó a un trabajador de base de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán, la ejecución de la sanción administrativa que le fue impuesta en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con número de expediente PA-04/2023.
Se formuló denuncia y/o querella por simulación de una relación laboral inexistente, para obtener un beneficio indebido por parte de Esperanza María Victoria Legorreta.	

SEGUNDO TRIMESTRE 2023	SEGUNDO TRIMESTRE 2024
Se presentó denuncia y/o querella por depósitos y transferencias ilegales que ocasionaron un daño patrimonial a este Instituto.	Se notificó a diversos servidores públicos de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Querétaro, para su aplicación, las modificaciones a las medidas de protección realizadas en el expediente administrativo DGIFA/DI-B/INEA/356/2023, iniciado por probables faltas administrativas consistentes en presunto acoso y/o hostigamiento laboral a una trabajadora de la misma Unidad Operativa.
Se formuló y ratificó denuncia por la publicación en redes sociales, aplicaciones y/o medios electrónicos de anuncios de venta de certificados supuestamente expedidos por el INEA, sin la necesidad de presentar exámenes	Se atendieron 10 requerimientos de diversas autoridades: 1 de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; 1 de la Jefatura de la Policía Federal Ministerial; 1 del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 1 del Agente del Ministerio Público de la Federación con sede en Mérida, Yucatán, 4 de Agentes del Ministerio Público de Federación de la Ciudad de México, 2 del Juzgado Décimo Segundo de lo Familiar de la Ciudad de México, 1 del Juzgado Séptimo Familiar de Ecatepec, Estado de México .
Se formuló denuncia en virtud de que se ofrece trabajo por whatsapp a nombre del INEA, para publicar anuncios de venta de documentos escolares.	Se atendieron 6 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.
Se dio seguimiento a la queja presentada por una ex-trabajadora del INEA en el Estado de Querétaro ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), obteniéndose el acuerdo de conclusión del expediente CANAPRED/DGAQ/1099/DQ/17/1/QRO/Q1099, iniciado al efecto.	

SEGUNDO TRIMESTRE 2023	SEGUNDO TRIMESTRE 2024
De igual forma se atendieron 11 requerimientos: 3 de Agentes del Ministerio Público de la Federación con residencia en la Ciudad de México, 2 de Agentes del Ministerio Público de la Federación con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, 2 de Agentes del Ministerio Público del Fuero Común en la Ciudad de México, 1 de la Policía Federal Ministerial en la Ciudad de México, 1 del Administrador del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Guerrero, con sede en Acapulco, 2 de los Juzgados Séptimo y Décimo Cuarto de lo Familiar de la Ciudad de México. Por último, se atendieron 4 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.	

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN, DIFUSIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES

Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

Durante el segundo trimestre de 2024, se consolidaron cuatro alianzas, a través de la firma de un convenio de colaboración con: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Registro Nacional de Población (RENAPO), Banco Compartamos y MB Decide Por México, A.C. (Fundación Por México), con las cuales, se fortalece la atención e identificación de personas en condición de rezago educativo.

Se realizaron acciones de seguimiento con las siguientes instancias:

- Públicas: Federación Nacional de Sindicatos Independientes en el Estado de Nuevo León (FNSI); Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores del Estado de Nuevo León (IEPAM); Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); LICONSA; Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS); Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

- Privadas: OXXO, Casa Cravioto, Universidad Virtual Liverpool (UVL), Tres Guerras, Centro Salesiano, ATM ESPECTACULARES, Nutrilite, Universidad PILGRIM´S, MADEMA, HEXA, QUALTIA. Con respecto a la alianza con WALMART, se lleva seguimiento para renovar el convenio de colaboración.

- Se vincularon a las empresas de BOSH, KUA y MDC Dental, para ser atendidas en Chihuahua, Estado de México y Jalisco.

- Sociales: En cuanto a propuestas de firma de convenio se ha tenido contacto y seguimiento con Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos CROC, Confederación Nacional que agrupa a las Centrales y los Mercados de Abasto de México (CONNACA).

- Internacionales: El Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).

Educación Sin Fronteras

La Estrategia de Educación Sin Fronteras, mantiene una estrecha relación con las instituciones involucradas en el tema de la educación de las personas repatriadas y refugiadas, con el objeto de brindar los servicios educativos que ofrece el INEA a la población en movilidad que lo requiera. Para ellos, se implementan acciones de vinculación con instancias de atención a personas migrantes.

Una de las opciones educativas que promueve el INEA es la plataforma AprendeINEA, la cual, intenta coadyuvar para que las personas solicitantes en condición de movilidad en México, tengan oportunidades para hacer efectivo su derecho a la educación en el ámbito de las competencias institucionales.

- Se participó en la Reunión técnica del proyecto de la OIM México: “Promoción del

trabajo digno y el acceso al trabajo formal en México".

- Se participó en tres reuniones de los Círculos de Protección, iniciativa del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

- Se llevó a cabo una reunión virtual con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), para dar seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio con el INEA.

Plazas Comunitarias en el Exterior

Durante el período de referencia, la atención de mexicanos en los Estados Unidos de América registró un total de 479 educandos: 145 en Alfabetización, 142 en Primaria y 192 en secundaria.

Se realizó el monitoreo de 95 Plazas Comunitarias en el Exterior a través de sesiones de capacitación en Introducción al INEA y su Modelo educativo, sobre el uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), AprendeINEA, reuniones de fortalecimiento y llamadas telefónicas, así como envíos de correos electrónicos para verificar o actualizar información.

En el segundo trimestre, la atención a distancia, a través de la plataforma AprendeINEA registró 58 personas en total: 23 en primaria, 33 en secundaria y 2 en revisión de contenidos.

Con respecto a la atención de los connacionales que radican en otras partes del Resto del mundo, se continuó brindando atención a cuatro personas en: dos en Uzbekistán, uno en El Salvador y uno más en España.

Centro de Documentación

Durante este trimestre, se atendieron 435 personas usuarias, que solicitaron algún servicio de préstamo o consulta en el Centro de Documentación Paulo Freire.

ANEXO
COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2023 - 2024

ALIANZAS PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES	2023	2024
Alianzas para contribuir a ampliar la educación educativa	**6**	**4**
Acciones con aliados como parte del seguimiento a la colaboración	**35**	**32**

EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	2023	2024
Articular el trabajo del INEA, IEEA y UO con otras organizaciones de los sectores públicos, privados y sociales	**2**	**0**
Atender, vincular y dar seguimiento, para construir redes de apoyo a las personas en contexto de movilidad diversa	**10**	**4**

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	2023	2024
Atención a usuarios en el Centro de Documentación Paulo Freire.	**107**	**435**

PLAZAS COMUNITARIAS EN EL EXTERIOR (PCE), EUA.	2023	2024
PCE en operación	**258**	**258**
Programas de Trabajo Firmados	**11**	**5**
Monitoreo de las PCE	**186**	**95**
Personas que concluyeron nivel	**178**	**122**
Capacitaciones a PCE	**40**	**48**
Personas voluntarias que recibieron capacitación	**41**	**25**
Personas atendidas en las PCE	**178**	**71**
Atención a personas educandas Resto del Mundo	**5**	**4**

Perspectivas:

- Mantener la comunicación con los aliados y potenciales aliados para atender sus peticiones relacionados con la oferta educativa del INEA. Así como atender y resolver cualquier planteamiento que pudiera suponer un obstáculo para la firma del convenio.

- Fortalecer la colaboración con escuelas del nivel medio superior y superior, con el fin de que un mayor número de alumnos, participen en actividades relacionadas con la atención educativa que brinda el INEA, a través del MONAE.

- Continuar el apoyo a la revisión y firma de los programas de trabajo de los aliados que desean colaborar con el INEA.

- Reforzar el seguimiento con las organizaciones en EUA y Canadá interesadas en colaborar con el programa del INEA a través de la apertura de Plaza Comunitarias

- Dar seguimiento a las acciones comprometidas en el Acuerdo de Traspaso con el IME para evaluar los resultados.

- Mantener comunicación con el IME y los Consulados Mexicanos en EUA y Canadá para la atención las personas mexicanas.

- Mantener la promoción de acciones de la Estrategia Educación Sin Fronteras entre los distintos actores internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el SNDIF, el IME y los participantes del Grupo de

Derecho a la Educación y los IEEA y Unidades de Operación, entre los aliados para que la población objetivo tenga acceso a la oferta educativa del INEA.

- Dar seguimiento al envío de materiales impresos para las PCE.

Comunicación Social

Campaña de Comunicación Social

Se inició el proceso y la preparación para llevar a cabo la Campaña “La Educación Transforma, Versión: Educación Transforma 2”, que consistirá en la difusión de un spot de televisión de 30 segundos sobre los avances educativos que ha obtenido el INEA en la presente administración.

Difusión de la oferta educativa

Con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa que brinda el INEA y acciones que realizaron, en este trimestre se elaboraron 1,036 productos informativos que incluyen: material audiovisual, cobertura fotográfica, videográfica, digital y escrita, así como la redacción y creación gráfica de la producción editorial digital. Además, la redacción de guiones y desarrollo de materiales audiovisuales de Comunidad INEA Radio, spots, videos y capsulas informativas.

Redes sociales

Para dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA a través de redes sociales en las que se busca la interacción social entre los seguidores con la finalidad de hacer llegar el beneficio educativo que el Instituto pone a disposición de la ciudadanía que lo requiera.

A fin de dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA, a través de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) y poner a disposición de la ciudadanía la posibilidad de interactuar en ellas, en este segundo trimestre del año 2024, se realizaron 853 publicaciones, de las cuales 199 fueron en Twitter, 374 en Facebook, 250 en Instagram, 30 en Youtube.

Producción gráfica (diseño)

Se realizaron un total de 2,565 productos: 1,529 de ellos incluyen la Revistas Comunidad INEA Digital, Newsletter "Punto de Encuentro", artes para campañas internas. Las imágenes para los medios digitales, (Facebook, Twitter, Instagram). Diseño de imagen para diversos eventos institucionales, apoyo a otras áreas, así como a los IEEA y UO. Como:

- Convocatoria de la PVBS
- Colegio de Directores
- Protocolo de firma con Traxión-Alcaldía Cuauhtémoc, Fundación Por México.

Promoción de eventos educativos y culturales

Durante este trimestre, se realizó la logística y/o cobertura y/o comunicado de 7 eventos:

1. Primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares de Unidades de Operación INEA en Villahermosa, Tabasco.
2. Conmemoración del 25 Aniversario del Instituto Estatal de Educación para los Adultos del estado de Campeche.
3. Entrega de certificados en el marco de los 200 años del estado de Guanajuato.
4. Izamiento e Incineración de Bandera en Oficinas Centrales del INEA.
5. Firma de Convenio INEA-Fundación Traxión y Alcaldía Cuauhtémoc.
6. Firma de Convenio de Colaboración entre INEA – Fundación por México.
7. Cobertura informativa de Reunión de Prospectivas con Querétaro y Nuevo León.

El manejo de comunicados de prensa de algunos de estos eventos, dio como resultado 84 Impactos en medios de comunicación impresos, digital, radio, TV y redes.

ANEXO
COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2023- 2024

INFORMACIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO	2023	2024
Revista Comunidad INEA Digital	**7**	**3**
Gaceta *Newsletter Punto de Encu*entro	**13**	**13**
Campañas de Comunicación Internas	**9**	**10**
Síntesis informativas	**183**	**180**
Cobertura periodística de eventos	**6**	**7**
Comunicados de prensa	**8**	**9**
Revistas radiofónicas *Comunidad INEA Radio*	**13**	**13**
Productos gráficos	**140**	**1,529**
Producciones audiovisuales	**107**	**1,036**

Productos gráficos: carteles, banners, mamparas, backs, personificadores, señalamientos, trípticos, volantes, logos, entre otros.
Producciones audiovisuales: Videos, cápsulas y tutoriales, así como spots, cápsulas para radio y perifoneo.

COMUNICACIÓN DIGITAL PARA REDES SOCIALES	2023	2024
Twitter	**138**	**199**
Facebook	**321**	**374**
Instagram	**222**	**250**
YouTube	**29**	**30**
Activaciones en redes sociales [1]	**9**	**9**
TOTAL	**719**	**859**

1. Activaciones: son estrategias de difusión que se hacen con el fin de tener mayor impacto, se realizan en conjunto con SEP, IEEA y Unidades de Operación, consiste en subir algún material de difusión el mismo día, a la misma hora, con el mismo Hashtag, entre otras actividades.

DIRECCIÓN OPERACIÓN

1. Representación del INEA

1.1 Juntas de Gobierno

2023	2024
Se representó al INEA en 33 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades, 27 fueron sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias.	Se representó al INEA en 33 Juntas de Gobierno de los IEEA en 24 entidades: 24 fueron sesiones ordinarias y 9 sesiones extraordinarias.

2. Coordinación con Institutos Estatales y Unidades de Operación

2.1 Colegio de Directoras y Directores Generales y Titulares de las Unidades de Operación

2023	2024

No hay información para reportar.	Los días 11 y 12 de abril, se organizó la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares de las UO en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; tuvo como objetivo definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos. Los principales acuerdos que se establecieron fue integrar información actualizada de materiales educativos, la distribución de los módulos del MEV y los recursos para el traslado de los mismos, informar sobre la posibilidad de una Segunda Convocatoria para la incorporación de PVBS y la organización de mesas de trabajo con IEEA y UO.

2.2 Videoconferencias

2023	2024
Para coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios en las 32 entidades federativas se organizaron 2 videoconferencias nacionales y 1 reunión de trabajo presencial donde la Dirección General estableció las orientaciones generales para las actividades del INEA.	Con el objetivo de coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios educativos en las 32 entidades, se organizaron 4 videoconferencias nacionales en las que la Dirección General estableció orientaciones para las actividades del INEA. Los principales temas que se abordaron fueron: logros 2024, convocatoria para la incorporación de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio y la Primera Estrategia Nacional de Incorporación.

3. Acompañamiento operativo

3.1 Reuniones de acompañamiento operativo

2023	2024
Con la finalidad de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos se acompañó a 9 IEEA Campeche, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y 3 Unidades de Operación de Michoacán, Nuevo León y Querétaro.	Con el fin de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos, se acompañó a 8 Institutos Estatales: Campeche, Colima, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Sonora, Tlaxcala y Veracruz y 3 Unidades de Operación: Estado de México, Michoacán y Nuevo León, por medio de sesiones virtuales y presenciales en las cuales se analizaron sus avances en las diferentes modalidades de atención y se coordinaron estrategias operativas.

3.2 Movimiento Nacional de Alfabetización y Educación (MONAE)

2023	2024
Para dar continuidad a la coordinación y operación del convenio que se firmó con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM), la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) y Tecnológicos. Se organizaron 14 reuniones virtuales, 10 para dar seguimiento a la alianza con Escuelas Normales con la participación de 7 IEEA y 4 para orientar las actividades del convenio de colaboración con los Tecnológicos. En relación al convenio con la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se organizaron 22 reuniones en coordinación con la SEMS en 18 estados, donde participaron los Subsistemas de cada entidad y los directores y directoras de los planteles.	Para dar continuidad y fortalecer la operación del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, se realizaron reuniones presenciales y virtuales de seguimiento y acompañamiento con los IEEA de Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Puebla y con las UO de Baja California, Ciudad de México, estado de México y Michoacán. En seguimiento al convenio celebrado con DGESUM-USICAMM y Tecnológicos, se realizaron reuniones con los IEEA de Guerrero, Nayarit y Puebla, y con la Unidad de Operación de la Ciudad de México.

3.3 Acompañamiento a plazas comunitarias

2023	2024

Se apoyaron las actividades relacionadas a la entrega de una unidad móvil facilitado por la fundación Traxión que se utiliza como Plaza Comunitaria en el IEEA de Quintana Roo. Se capacitó a los Responsables Estatales de Plazas Comunitaria de 8 Institutos Estatales: Aguascalientes, Campeche, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa sobre el manejo del Sistema Nacional de Plazas comunitarias (SINAPLAC). Se elaboró un reporte trimestral sobre incorporación, atención, exámenes presentados, acreditados, personas beneficiarias que concluyen nivel y certificados emitidos y entregados. Adicional reporte de la situación de plazas en suspensión temporal.	Se elaboró informe sobre las Unidades Móviles donadas por la Fundación Traxión, que fungen como plazas comunitarias en los Institutos Estatales y Unidades de Operación con la finalidad de dar seguimiento a las estrategias operativas. Asimismo, se coordinó la entrega de una unidad móvil en los IEEA de Campeche y Chihuahua y se renovaron las unidades con la UO del estado de México. Se realizaron dos reuniones virtuales de capacitación con las personas Responsables Estatales de Plazas Comunitarias (REPC), sobre la operación y manejo del SINAPLAC; el 9 de abril con el REPC de Sonora y el 26 de junio con el REPC de Hidalgo. También, el 27 de junio de 2024, se realizó una reunión virtual sobre el fortalecimiento de la operación de plazas comunitarias, con REPC de: Michoacán, Nuevo León y Querétaro. Se elaboraron informes trimestrales sobre la administración y operación de las plazas comunitarias, la situación de plazas comunitarias en suspensión temporal, los movimientos de altas y bajas y un reporte de plazas por entidad sobre la atención, conclusiones y conectividad.

4. Igualdad de género y Derechos Humanos

2023	2024

2023	2024
A fin de garantizar que la perspectiva de género se aplique en las políticas, programas y acciones del INEA, durante este periodo se realizaron las siguientes acciones: Se atendió la solicitud de la Coordinación de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública, para dar cumplimiento a los nueve compromisos establecidos por el INEA para el seguimiento de las Acciones Puntuales del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en 2023. Se reportaron las actividades realizadas por el INEA en cumplimiento a las acciones puntuales de los programas nacionales en materia de Derechos Humanos, Prevención del Embarazo en Adolescentes e Inclusión y No Discriminación, integrando la información correspondiente a la atención del Sistema Nacional de Evaluación del Nivel de Cumplimiento de los Derechos Humanos (SNEDH), la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes (CISNNA) , Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y Programa Nacional para la Inclusión y No Discriminación (PRONAIND).	A fin de continuar avanzando en los procesos de transformación de la cultura institucional con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género y garantizar que se apliquen en las políticas, programas y acciones del INEA; durante este periodo se realizaron las siguientes acciones: En coordinación con las direcciones de área correspondientes, se generó la información relativa a las actividades que darán cumplimiento a los compromisos establecidos en las Acciones Puntuales del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) 2024. Asimismo, a solicitud de la Coordinación de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP, se reportaron las actividades realizadas en cumplimiento a las acciones puntuales de los programas nacionales en materia de derechos humanos y erradicación de la violencia contra las mujeres, integrando la información correspondiente a la atención del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND), Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PIPASEVM), Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH) y Programa Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD).

5.5 Examen de Resultados

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas al 30 de junio de 2024 respecto de lo programado, comparando este resultado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR. **(Anexo 5).**

1. Cumplimiento de metas en Alfabetización, Primaria y Secundaria.

De enero a junio de 2024, el cumplimiento de las metas establecidas en el registro de personas educandas fue de **64.64%, 93.09%** y **90.82%**, en Alfabetización, Primaria y Secundaria, respectivamente.

Con relación a la conclusión de nivel educativo en los educandos fue de **39.57%, 153.76%** y **116.44%,** en ese mismo orden.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo, relacionados con las conclusiones de nivel, en comparación con el segundo trimestre del año pasado, fueron mayores en los tres niveles educativos, alcanzando en Alfabetización el **108.01%**, en Primaria **195.52%** y en Secundaria **167.28%**.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados y conclusiones de nivel en Alfabetización, Primaria y Secundaria al segundo trimestre de 2024, son los siguientes:

Alfabetización

Con relación a la Alfabetización, se observa que no se alcanzaron las metas programadas para el segundo trimestre del presente año, tanto en el rubro de adultos registrados **(64.64%)** y conclusiones de nivel **(39.57%),** lo que representó que se incorporaran **124,752** personas y se alfabetizaran **13,415**.

Alfabetización*
Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero - Junio 2024	Logro Enero - Junio 2024	%
Registrados	**192,990**	**124,752**	**64.64%**
Conclusiones de nivel	**33,899**	**13,415** (Población Hispanohablante, Hombres 5,201 y Mujeres 7,015; Población Indígena Hombres 384 y Mujeres 815)	**39.57%**

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a los logros en Alfabetización, en comparación con lo alcanzado en el segundo trimestre del año pasado, los porcentajes se ubicaron en **90.92%** en adultos registrados y en **108.01%** en las conclusiones de este nivel.

Alfabetización*
Comparativo de logros Enero-Junio 2023 y Enero-Junio 2024

Alfabetización	Logro Enero-Junio 2023	Logro Enero-Junio 2024	%
Registrados	**137,205**	**124,752**	**90.92%**
Conclusiones de nivel	**12,420** (Población Hispanohablante, Hombres 5,424 y Mujeres 6,473; Población Indígena Hombres 197 y Mujeres 326)	**13,415** (Población Hispanohablante, Hombres 5,201 y Mujeres 7,015; Población Indígena Hombres 384 y Mujeres 815)	**108.01%**

*Incluye atención a Población Indígena.

Primaria

En Primaria, que incluye a la población atendida en primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, el logro alcanzado sobre la meta programada para el segundo trimestre de 2024, en el registro de adultos, se ubicó en **93.09%.**

Por otra parte, con relación a la meta determinada para educandos que concluyen la Primaria, se alcanzó el **153.76%.**

Primaria*
Cumplimiento de Metas

Primaria	Meta Enero-Junio 2024	Logro Enero - Junio 2024	%
Registrados	**359,088**	**334,288**	**93.09%**
Conclusiones de nivel	**76,902**	**118,244** (Población Hispanohablante, Hombres 22,254 y Mujeres 25,318; Población Indígena, Hombres 65 y Mujeres 165) (PEC de los cuales 33,649 son Hombres y 36,793 son Mujeres)	**153.76%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en Primaria, se alcanzó el **121.69%** y en las conclusiones de nivel se obtuvo el **195.52%.**

Primaria*
Comparativo de logros Enero-Junio 2023 y Enero-Junio 2024

Primaria	Logro Enero - Junio 2023	Logro Enero - Junio 2024	%
Registrados	**274,702**	**334,288**	**121.69%**
Conclusiones de nivel	**60,478** (Población Hispano-hablante, Hombres 15,546 y Mujeres 17,913; Población Indígena, Hombres 103 y Mujeres 267) (PEC de los cuales 13,190 son Hombres y 13,459 son Mujeres)	**118,244** (Población Hispanohablante, Hombres 22,254 y Mujeres 25,318; Población Indígena, Hombres 65 y Mujeres 165) (PEC de los cuales 33,649 son Hombres y 36,793 son Mujeres)	**195.52%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Secundaria

En el periodo enero-junio 2024, en Secundaria, se alcanzó en educandos registrados el **90.82%** y con relación a los educandos que concluyen nivel, se superó la meta programada, ya que se logró el **116.44%.**

Secundaria*
Cumplimiento de Metas

Secundaria	Meta Enero-Junio 2024	Logro Enero-Junio 2024	%
Registrados	**651,852**	**591,999**	**90.82%**
Conclusiones de nivel	**156,448**	**182,162** (Población Hispanohablante, Hombres 34,554 y Mujeres 39,139; Población Indígena, Hombres 59 y Mujeres 134) (PEC de los cuales son Hombres 52,724 y Mujeres 55,552)	**116.44%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Referente al comparativo de logros con el mismo periodo de tiempo del año pasado, se alcanzaron el **114.80%** en el rubro de educandos registrados y en conclusiones de nivel el **167.28%.**

Secundaria*

Comparativo de logros Enero-Junio 2023 y Enero-Junio 2024

Secundaria	Logro Enero - Junio 2023	Logro Enero - Junio 2024	%
Registrados	**515,664**	**591,999**	**114.80%**
Conclusiones de nivel	**108,897** (Población Hispanohablante, Hombres 33,914 y Mujeres 35,812; Población Indígena, Hombres 38 y Mujeres 106) (PEC de los cuales son Hombres 19,151 y 19,876 son Mujeres)	**182,162** (Población Hispanohablante, Hombres 34,554 y Mujeres 39,139; Población Indígena, Hombres 59 y Mujeres 134) (PEC de los cuales son Hombres 52,724 y Mujeres 55,552)	**167.28%**

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,881** plazas comunitarias en operación, de las cuales **2,393** son institucionales, **230** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **258** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

Anexo 5

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024 DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2024

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er semestre de 2024 (A)	Al 1er semestre de 2024 (B)		
Eficiencia en Alfabetización* Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de registrados.	Porcentaje	109,980 289,484	33,899 192,990	13,415 124,752	**61.18%**	Al segundo trimestre de 2024, se logró el **61.18%** en el cumplimiento de la meta de eficiencia en Alfabetización, este resultado refleja el avance gradual en la instrumentación y consolidación de la operación del proceso de aprendizaje en los educandos incorporados en la Alfabetización.
Eficiencia en Primaria y Secundaria** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC, MEVyT, Aprende INEA-Portal y Aprende-INEA MEV), respecto de la meta total de registrados.	Porcentaje	690,020 1,516,410	233,350 1,010,940	300,406 926,287	**140.51%**	El logro del **140.51%** en el cumplimiento de la meta de eficiencia en los niveles de Primaria y Secundaria al segundo trimestre de 2024, es producto de la instrumentación de exámenes del programa de Reconocimiento de Saberes, además de exámenes diagnósticos del programa de certificación PEC.

*Se considera UCN´s del Nivel Alfabetización.

Indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados E064 Educación para Adultos 2024

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpl %	Observaciones
		Anual	Al 1er. Trimestre de 2024(A)	Al Primer Trimestre de 2024 (B)	(B*100)/A	
Porcentaje de usuarios/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria en el modelo educativo.	Trimestral	84,654 157,900	25,400 154,000	27,023 97,461	168.11%	Durante el segundo trimestre se logró un avance del 168.11%, ya que 27,023 personas concluyeron algún nivel educativo y 97,461 recibieron atención dentro de los grupos de atención prioritaria. Actualmente, el INEA impulsa la conclusión de niveles educativos a través del Reconocimiento de Saberes, que es una estrategia de atención por medio de un examen único que permite a las personas educandas certificar su primaria o secundaria. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.
Porcentaje de usuarios/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en nivel inicial (alfabetización), primaria y/o secundaria en el modelo educativo.	Trimestral	642,150 797,900	192,700 778,400	312,199 438,332	287.71%	Durante el segundo trimestre se logró un avance del 287.71%, ya que 312,199 personas concluyeron algún nivel educativo y 438,332 recibieron atención en la vertiente Hispanohablante. Actualmente, el INEA impulsa la conclusión de niveles educativos a través del Reconocimiento de Saberes, que es una estrategia de atención por medio de un examen único que permite a las personas educandas certificar su primaria o secundaria. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la atención de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpl %	Observaciones
Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del modelo educativo.	Trimestral	909,317 3,002,475	705,859 1,532,246	345,434 1,273,537	58.88%	Se aplicaron 1,273,537 exámenes en cualquier formato y 345,434 exámenes en línea al segundo trimestre. Se establecieron múltiples estrategias con instituciones de media superior, así como opciones de acreditación con uso de TIC´S. Sin embargo, no se logró la meta de manera anual, ya que se modificó la forma de atender a las personas en línea pasando del MEVyT en línea al AprendeINEA a distancia. Benefició que las personas educandas concluyeran su nivel primaria, secundaria o su proceso de alfabetización, utilizando las tecnologías de la información.
Porcentaje de personas vinculadas en cualquier modalidad de estudio que proporciona el INEA.	Trimestral	566,500 710,100	552,600 692,800	1,637,362 462,601	443.75%	Los Institutos y Unidades de Operación INEA mantienen 462,601 educandos/as activos/as y 1,637,362 personas vinculadas en cualquier modalidad de estudio al cierre del segundo trimestre. Actualmente, el INEA impulsa la conclusión de niveles educativos a través del Reconocimiento de Saberes, que es una estrategia de atención por medio de un examen único que permite a las personas educandas certificar su primaria o secundaria. Para reforzar la incorporación y acreditación en el Instituto, se llevó a cabo la Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación en los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, la cual benefició a los usuarios que se incorporarán en los niveles inicial, primaria y secundaria.

Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpl %	Observaciones
Porcentaje de asesores/as educativos/as con formación al cierre del trimestre.	Trimestral	19,550 23,000	13,000 23,000	22,414 21,366	185.60%	Para el segundo trimestre se logró un avance significativo de 22,414 asesores/as con formación y 21,366 asesores/as educativos activos. Dicho avance se logró al impulso de la formación inicial, la formación continua y el seguimiento para que registren correcta y oportunamente en el Registro automatizado de formación. Se continuarán realizando las acciones de formación.
Porcentaje de usuarios/as que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el modelo educativo.	Trimestral	399,600 390,700	182,200 149,700	167,363 165,101	283.29%	Se logró un avance del 83.29%, ya que 165,101 personas se incorporaron en nivel inicial, primaria y secundaria en el 2023 y 167,363 en el 2024. No se cumplió la meta, derivado de la nueva forma de vinculación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio por apoyo a los servicios educativos, que se está llevando a cabo mediante la Convocatoria. Para reforzar la incorporación y acreditación en el Instituto, se llevó a cabo la Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación en los Institutos Estatales y Unidades de Operación INEA, misma que beneficio que los usuarios se incorporarán en los niveles inicial, primaria y secundaria. Se seguirán desarrollando estrategias para poder incrementar la incorporación de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PP	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. SEMESTRE DE 2024	LOGRO AL SEMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [1]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria en el modelo educativo.	Total de usuarios/as que concluyen nivel en la población indígena en nivel inicial (alfabetización), primaria y/o secundaria+ Total de usuarios/as que concluyen nivel en la vertiente para ciegos o débiles visuales+ Total de usuarios/as que concluyen nivel en la vertiente personas adultas mayores	Porcentaje	Trimestral	25,400	27,023	1,623	106.39%	
			Total de usuarios/as atendidos/as en el modelo educativo en la población indígena en nivel inicial (alfabetización), primaria y/o secundaria+ Total de usuarios/as atendidos/as en la vertiente para ciegos o débiles Visuales+ Total de usuarios/as atendidos/as en la vertiente personas adultas mayores			154,000	97,461	-56,539		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PP	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. SEMESTRE DE 2024	LOGRO AL SEMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [1]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en nivel inicial (alfabetización), primaria y/o secundaria en el modelo educativo.	Usuarios/as que concluyen nivel de nivel inicial (alfabetización), primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante del modelo educativo en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	192,700	312,199	119,499	162.01%	
			Usuarios/as atendidos/as con la vertiente hispanohablante del modelo educativo en el periodo t			778,400	438,332	-340,068		
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes en línea aplicados en el trimestre del modelo educativo.	Exámenes del modelo educativo en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	705,859	345,434	-360,425	48.94%	
			Total de exámenes del modelo educativo aplicados en cualquier formato en el periodo t			1,532,246	1,273,537	-258,709		
E064	Gestión	Porcentaje de asesores/as educativos/as con formación al cierre del trimestre.	Asesores/as educativos/as con formación al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	13,000	22,414	9,414	172.42%	
			Asesores/as educativos/as activos/as al cierre del periodo t			23,000	21,366	-1,634		

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PP	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META 1ER. SEMESTRE DE 2024	LOGRO AL SEMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF [1]										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF [2]										
E064	Gestión	Porcentaje de personas vinculadas en cualquier modalidad de estudio que proporciona el INEA.	Total de personas vinculadas en cualquier modalidad de estudio en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	552,600	1,637,362	1,084,762	296.30%	
			Total de educandos/as activos/as en el periodo t			692,800	462,601	-230,199		
E064	Gestión	Porcentaje de usuarios/as que se incorporan a algún nivel educativo de atención en el modelo educativo.	Usuarios/as incorporados/as en nivel inicial+ usuarios/as incorporados/as en nivel primaria+ usuarios/as incorporados/as en nivel secundaria en el modelo educativo en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	182,200	167,363	-14,837	91.86%	
			Usuarios/as incorporados/as en nivel inicial+ usuarios/as incorporados/as en nivel primaria+ usuarios/as incorporados/as en nivel secundaria en el modelo educativo en el periodo t-1			149,700	165,101	15,401		

Criterios de asignación de color de los Semáforos

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

Nota:
En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.

Cabe mencionar que, en el segundo trimestre del presente año, se implementó el Proceso de Evaluación del Desempeño para el personal de nivel mando del INEA Oficinas Centrales y las 06 Unidades de Operación, evaluando el desempeño y el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2023, de 161 personas servidoras públicas de los niveles O, N, M y K, según lo establecido en el artículo 117 de las Disposiciones Generales en Materia de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal.

Los resultados del proceso de Evaluación y las metas establecidas para cumplir y evaluar el año 2024, fueron reportados a la Secretaría de la Función Pública el 30 de abril del presente año.

En lo relativo a la Evaluación del Desempeño del Personal Operativo, se informa que el inicio del Proceso se efectúa durante el tercer trimestre del presente año.

5.6 Esfuerzos de Superación

5.6.1 Resaltar en su conjunto las medidas implementadas al 30 de junio de 2024, las dificultades superadas y los beneficios obtenidos, diferenciados los avances correspondientes en el cumplimiento de planes y proyectos propios de la institución.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), continúa proporcionando atención educativa a personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no saben leer ni escribir a través de servicios educativos a las personas que no han podido iniciar o concluir sus estudios de educación básica.

En el Área Académica se continuó dando seguimiento a las actividades de fortalecimiento del Modelo de Educación para la Vida MEV, AprendeINEA, modelo con el que se atiende a los beneficiarios del programa, así como a la implementación de la Estrategia de Alfabetización y a la innovación en la generación de herramientas didácticas para la educación y la formación presencial y a distancia.

En el Área Operativa, se continuó con el desarrollo e implementación de estrategias, ha permitido al Instituto beneficiar a la población en rezago educativo a nivel nacional, entre ellas la Primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares de Unidades de Operación, donde se analizaron las acciones realizadas en el primer trimestre del año, y se alinearon las estrategias para el cumplimiento de las metas del año, así como dirigir la tarea del INEA hacia una atención más completa y pertinente, a fin de hacer frente a los retos de la educación para personas jóvenes y adultas en México.

En la parte técnica, se emitió la segunda convocatoria 2024 para quienes deseen participar como Persona Voluntaria Beneficiaria del Subsidio (PVBS), en apoyo al Programa Educación para Adultos, que ofrece servicios de alfabetización, primaria y secundaria para jóvenes y adultos que se encuentran en situación de rezago educativo. Se busca que más de 11 mil personas de todo el país se sumen para realizar diferentes actividades en el ámbito de la educación para personas jóvenes y adultas.

En el área colaborativa, se sumaron esfuerzos con la alcaldía Cuauhtémoc y Fundación Traxión para abatir el rezago educativo dieron, dando el banderazo de salida del Aula Móvil de la Ruta por la Educación que recorrerá 23 puntos geográficos, por medio del Aula Móvil de la Ruta por la Educación, por la que se han beneficiado 28 mil 829 personas mayores de 15 años, y se han entregado seis mil 200 certificados de Educación Básica a nivel nacional.

Cabe señalar, que el Instituto trabaja en coordinación con la Fundación Traxión aportando su modelo educativo, asesores que brindan orientación en las unidades móviles, material de estudio y para la aplicación de exámenes, así

como la entrega de certificados con validez oficial.

Desde 2021, el INEA y Fundación Traxión trabajan con este modelo en los estados de: Guanajuato, Tabasco, Puebla, Quintana Roo, Estado de México, Ciudad de México y Chihuahua.

Además, el Instituto continúa, con las alianzas para la atención educativa en los Estados Unidos de América, a través de Programas de Trabajo con organizaciones de los sectores público, privado y social, para la apertura de Plazas Comunitarias. En este periodo se registraron cinco alianzas, con las que se contribuye a garantizar la atención educativa en los EUA; mismas que se formalizaron con la firma los cinco Programas de Trabajo, con los consulados de: Chicago, Illinois y Casa Romero, Houston, Texas y DTC Family First, Indianápolis, Indiana y Dayton Metro Library, Washington, DC y Omaha, Nebraska y Centro Latin of Iowa.

5.6.3 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2003	60		60
2004	88		88
2005	71		71
2006	61		61
2007	215		215
2008	258		258
2009	196		196
2010	155		155
2011	96		96
2012	123		123
2013	186		186
2014	149		149
2015	136		136
2016	133		133
2017	150		150
2018	167		167
2019	218		218
2020	87		87
2021	103		103
2022	130		130
2023	254		254
2024	153	2	155
Total	**3,189**	**2**	**3,191**

Como se puede observar en el cuadro anterior, el volumen de solicitudes de información de este aumentó considerablemente en 2007 y 2008, representando el 7.6% y 9.1% del total de solicitudes recibidas, disminuyendo gradualmente de 2009 a 2018. Sin embargo, tuvieron un repunte en 2023, ya que se recibieron 254 solicitudes, las cuales representan el 8.1% del total.

Al hacer una comparación de solicitudes de información recibidas en el primer semestre de 2023, contra el primer semestre de 2024, se muestra un aumento considerable, conforme a lo siguiente:

AÑO	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
1er sem. 2023	112
1er sem. 2024	155

En el periodo enero-junio de 2024 se recibieron un total de 155 solicitudes de información, dando respuesta a 152 de ellas en forma positiva y 1 fue desechada por el sistema por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional, quedando 2 en proceso, mismas que se atendieron una vez que se contó con la respuesta del área administrativa en el mes de julio del año en curso. En promedio el tiempo de respuesta al ciudadano fue de 9 días.

En este periodo ingresaron 11 Recursos de Revisión.

Anexo 7

Atención al Número de Solicitudes de Información (enero-junio de 2024)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	**Solicitudes de acceso a la información atendidas**	**Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI**	**Resoluciones emitidas por el INAI**
155	153	11	Confirma Sobresee Revoca

Respecto de la resolución mediante la cual se revocó la respuesta otorgada por el área competente de este instituto, se informa que, ya se dio atención a la instrucción emitida por el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Informe de Acciones del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

Dentro del primer semestre del presente ejercicio fiscal, se realizó la carga de información en el SIPOT correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2023, y la correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024, para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la Ley General de Transparencia y Acceso

a la Información Pública.

Se promovió con los servidores públicos de las Oficinas Centrales y de las Unidades de Operación, su asistencia a las mesas de acompañamiento en la plataforma Teams que imparte el INAI, en las que se abordaron temas referentes a la carga de información del artículo 70 de la LGTAIP.

Derivado de las actividades anteriormente descritas, permitió que el Comité de Transparencia, aprobara las versiones públicas de la información cargada durante el presente ejercicio fiscal.

Se realizó y actualizó el directorio de los responsables de la carga de la información que se publica en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, mediante el cual se detallan los nombres, cargos, correos electrónicos y fracciones, promoviendo constante comunicación y coordinación con las áreas involucradas.

Avance de la Verificación Vinculante 2024

El INAI informó a este Instituto Nacional para la Educación de los Adultos el Dictamen de incumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los resultados obtenidos y los requerimientos que se formularon respecto de la información que se encuentra publicada en el SIPOT, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024.

Mediante Oficio Circular DAJ/UT/005/2024 de fecha 20 de junio del presente año, mediante el cual se informó a las Unidades Administrativas de este Instituto que se obtuvo un puntaje de 76.87% en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia y así mismo, se les solicitó atendieran cada uno de los requerimientos realizados en las fracciones asignadas.

En ese sentido el personal de la Unidad de Trasparencia, estuvo en constante comunicación con las diversas áreas, para orientar e indicarles si las modificaciones realizadas a la información cumplían con los criterios necesarios para dar cabal cumplimiento a las observaciones respectivas.

Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados - 2024

En mayo del presente, se elaboró el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados –

2024, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Transparencia para su envió al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Índice de Expedientes Clasificados como Reservados

Se actualizó el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre de 2023.

5.7 Perspectivas

5.7.1 Presentar las previsiones (programáticas, presupuestarias, de riesgos, organizacionales, jurídico-normativas, entre otras), para atender los desafíos y retos de la Institución durante los siguientes meses para concluir el ejercicio fiscal; y generar las mejores condiciones posibles para el desarrollo de la Institución en el mediano plazo.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), de forma permanente trabaja en el desarrollo de estrategias para la atención educativa de las personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo. En este contexto, las áreas centrales del Instituto tienen previsto desarrollar las siguientes actividades:

Dirección Académica

La Dirección Académica orientará sus actividades sustantivas, de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2024, hacia las siguientes estrategias:

1. Continuar con la implementación de la Estrategia de Alfabetización y elaborar los materiales didácticos y la evaluación del aprendizaje, para proporcionar procesos adecuados a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas.
2. Consolidar la oferta educativa a través de la plataforma en línea AprendeINEA de primaria y secundaria, con la elaboración de módulos diversificados para el aprendizaje de las personas beneficiarias.
3. Liberar las guías de aprendizaje para las personas que desean reconocer sus saberes y acreditar los niveles de primaria y secundaria.
4. Fortalecer la formación en línea para el personal institucional y las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) que participan en la prestación de los servicios educativos en los Institutos Estatales (IEEA) y Unidades de Operación (UO).

Dirección de Operación

Representar al INEA en las Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales, participando de manera virtual o presencial en las sesiones convocadas, para dar seguimiento a los acuerdos y normatividad aplicable.

Coordinará la instrumentación de programas, proyectos y estrategias institucionales, dará seguimiento a la operación de los servicios y programará para el tercer trimestre los Grupos Colegiados de Trabajo en coordinación con las Unidades de Operación.

Con el fin de fortalecer las acciones para la atención del servicio educativo en los IEEA y UO, se organizará la Segunda Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales y Titulares de las Unidades de Operación. Asimismo, se promoverá la presentación de experiencias operativas ante Directoras, Directores y Titulares para coordinar acciones en favor de las personas en situación de rezago educativo y vulnerabilidad.

Se coordinará la instrumentación de programas, proyectos y estrategias institucionales y se dará seguimiento a la operación de los servicios, a través de la organización de Videoconferencias Nacionales para informar las estrategias y orientaciones de la Dirección General.

Con el fin de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos del INEA, se continuará con el acompañamiento de manera presencial o virtual, a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, con el objetivo de proponer mejoras y estrategias encaminadas a la consecución de objetivos institucionales.

De manera permanente se dará acompañamiento y seguimiento a los Institutos Estatales y Unidades de Operación para fortalecer el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE).

Se continuará con el apoyo a las Personas Responsables Estatales de Plazas Comunitarias, de acuerdo con sus necesidades, mediante reuniones virtuales o presenciales, para el mejor desempeño de sus funciones. Se elaborarán informes y reportes correspondientes, para fortalecer la atención educativa en las plazas comunitarias. Con el objetivo de fortalecer las Plazas Comunitarias Móviles, se dará seguimiento al convenio celebrado con la fundación Traxión y la entrega de Unidades Móviles a IEEA y UO.

Para transversalizar la perspectiva de género y derechos humanos al interior del Instituto, se brindará acompañamiento y seguimiento a las áreas que lo requieran y que tengan que atender diversas líneas de acción, asimismo se trabajará en coordinación con las diferentes áreas del INEA, para integrar los informes correspondientes de las acciones generales y puntuales de los diversos programas en la materia.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas

Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

Fomentar la comunicación y acciones de seguimiento con la Dirección General del INEA y los aliados, para obtener el visto bueno de los Proyectos de Convenio pendientes de firma. Así como, dar continuidad y solución a las observaciones de los Proyectos de Convenio que se encuentran en revisión del aliado o del INEA.

Seguimiento a las Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social

Mantener comunicación con los aliados y potenciales aliados para atender sus peticiones relacionados con la oferta educativa del INEA. Así como atender y

resolver cualquier planteamiento que pudiera suponer un obstáculo para la firma del convenio.

Seguimiento a la operación de las Plazas Comunitarias en el Exterior

1. En los Programas de Trabajo con organizaciones de los sectores público, privado y social, de los Estados Unidos de América para la apertura de Plazas Comunitarias, se considera lo siguiente:

- Para ampliar la cobertura de atención en EUA, se continuará apoyado la revisión y firma de los programas de trabajo de los aliados que desean abrir PCE.

- Fortalecer el seguimiento con las organizaciones en EUA y Canadá interesadas en colaborar con el programa del INEA a través de la apertura de Plaza Comunitarias, y así mismo con los Consulados Mexicanos.

2. Atención de solicitudes de capacitación de los responsables de Plazas Comunitarias en el Exterior sobre la inducción del programa del INEA, el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y el modelo de atención AprendeINEA en línea.

- Atender las solicitudes de capacitación en las Plazas Comunitarias en los temas de inducción al programa del INEA, modelo educativo, uso y manejo del SASA y Plataforma AprendeINEA.

3. Seguimiento a la vinculación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) para la promoción de estrategias de atención para las personas mexicanas e interesadas sobre la oferta educativa del INEA en el extranjero.

- Dar seguimiento a las acciones comprometidas en el Acuerdo de Traspaso con el IME para evaluar los resultados de 2023.
- Fomentar la comunicación con el personal del IME y de los Consulados Mexicanos en EUA y Canadá para la atención de los mexicanos.
- Mantener la comunicación con personal del IME para la atención de las acciones del Proyecto de Acuerdo de Traspaso para el ejercicio fiscal 2024.

Estrategia Educación Sin Fronteras

Mantener la promoción de acciones de la Estrategia Educación Sin Fronteras entre los distintos actores internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), los participantes del

Grupo de Derecho a la Educación y los IEEA y, Unidades de Operación, entre los aliados para que la población objetivo tenga acceso a la oferta educativa del INEA.

Difusión de la oferta educativa del INEA en las plazas comunitarias en el exterior

Dar continuidad a la campaña permanente de difusión en redes sociales, para que más personas que radican en el exterior, conozcan y se acerquen a los servicios educativos del Instituto.

Difusión de la oferta educativa a través de medios de comunicación propios

Continuar desarrollando contenidos atractivos e innovadores que permitan ampliar la difusión de la oferta educativa de Instituto, así como destacar días importantes y acciones educativas.

Promoción de eventos educativos y culturales

Continuar con las actividades de cobertura y difusión de la oferta educativa.

Dirección de Asuntos Jurídicos

La Dirección de Asuntos Jurídicos a través del empleo de tecnologías de la información y la comunicación establece contacto constante con las Unidades Administrativas del INEA, Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna y precisa los requerimientos que le sean solicitados por autoridades Municipales, Estatales y Federales, así como temas relacionados con la transparencia y acceso a la información.

Unidad de Administración y Finanzas

Subdirección de Recursos Financieros

- Llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias que se requieran, a fin de atender oportunamente las solicitudes de suficiencias presupuestales tramitadas por las áreas, para realizar pagos del capítulo 2000, 3000 y 4000.
- Establecer comunicación con las áreas y Unidades de Operación por los diferentes medios electrónicos, sobre dudas para gestionar oficios de comisión, liquidaciones de viáticos, ministraciones, pagos de contratos o pedidos; con la finalidad de tramitar en tiempo sus solicitudes. Asimismo, controlar el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional.

- Dar cumplimiento oportuno a la actividad esencial asignada, atendiendo los compromisos de pago contraídos por el Instituto, contribuyendo a que el INEA disminuya el rezago educativo en México.
- Continuar las labores de armonización contable de acuerdo a las posibilidades del instituto.
- Atender los requerimientos del despacho de auditoria externa (Mazars Auditores S. de R.L. de C.V.).
- Realizar periódicamente conciliaciones bancarias.
- Realizar periódicamente conciliaciones con las unidades operativas.
- Realizar periódicamente conciliaciones con respecto al activo fijo, así como del Almacén.
- Continuar con las labores de consolidación de información financiera entre las unidades operativas y oficinas centrales.

Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los trámites de pagos, generando información contable y oportuna, en apego a la normatividad vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Subdirección de Recursos Tecnológicos

- Mantener disponibles y en operación los Sistemas Institucionales de Gestión Educativa y Gestión Administrativa, la Infraestructura Tecnológica y Servicios de TIC; tanto en Oficinas Centrales como en las 32 entidades federativas, entre Unidades de Operación e Institutos Estatales.
- Implementación de 592 equipos de impresión en Plazas Comunitarias, Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales, para proporcionar el servicio administrado de impresión.
- Implementación de 182 teléfonos IP en las Unidades de Operación de la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Nuevo León para proporcionar el servicio de arrendamiento de equipo para telefonía IP.
- Implementación del servicio integral de ciberseguridad en los siguientes servicios, en las seis Unidades de Operación:
    - Despliegue del agente EDR y SIEM en los activos de TIC
    - Realizar una prueba de penetración a uno de los sistemas
    - Análisis de vulnerabilidades para implementar plan de mitigación
    - Realizar un análisis de vulnerabilidades a código estático

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

Dentro de las perspectivas y responsabilidades de las áreas que conforman la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se encuentran:

El Departamento de Almacén, continuará con la recepción de los bienes adquiridos por el área de Adquisiciones validados por el área requirente, para el ingreso, resguardo y distribución correspondiente.

Realizar los procedimientos de adquisición de bienes, arrendamientos o contratación de servicios solicitados por las diferentes áreas directivas del Instituto, por la Jefatura de Departamento de Adquisiciones.

El Departamento de Control Patrimonial, continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2024 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados.

El Departamento de Servicios Generales, realizará la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto; el control y seguimiento de los servicios contratados para suministro, mantenimiento y conservación de los recursos materiales y servicios generales.

Subdirección de Recursos Humanos
Departamento de Admisión y Movimientos

- Dar seguimiento en el registro de la movilidad de las Unidades de Operación de la Ciudad de México, Estado de México, y Michoacán, atención en la elaboración de la información de honorarios de las Unidades de Operación incluyendo a Baja California y Nuevo León, así como el seguimiento paso a paso para el registro de información en la plataforma del RHnet de la Secretaria de Función Pública.
- Seguimiento y entrega mensual del formato “Cronograma PAT 2024”, del Programa Anual de Trabajo de las Unidades de Administración y Finanzas en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio 2024.
- Seguimiento y entrega trimestral del formato “Separación del Cargo PAT”, del Programa Anual de Trabajo de las Unidades de Administración y Finanzas en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio 2024.

Departamento de Remuneraciones

- Se llevarán a cabo varias actividades para el pago de la Liquidación Anual del 35° Ciclo del FONAC.

- Se presentará ante la SHCP, el formato FONAC-02 “Resumen de Plazas Presupuestales Inscritas” con el número de ahorradores participantes en el Ciclo 36° del FONAC.
- Cálculo y elaboración de nómina correspondiente al incremento salarial para el personal de base del 4%, aplicable en la segunda quincena de julio de 2024.
- Difundir el alcance del Seguro de Vida Institucional, a través de sesiones informativas.
- Continuar con el análisis de las diferencias reportadas por el SAT, entre el ISR declarado y el timbrado de los años de 2019 al 2021.
- Continuar con las actividades para la contratación consolidada del Servicio de Suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año del ejercicio 2024, ante la Unidad de Planeación e Investigación de Mercado de la Subsecretaría de la Función Pública.
- Continuar con las actividades para la contratación consolidada del Servicio de Suministro de vales de despensa, electrónicos y/o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, para el ejercicio fiscal 2025 ante la Unidad de Planeación e Investigación de Mercado de la Subsecretaría de la Función Pública.

Departamento de Formación y Desarrollo

- Seguimiento a las Personas Prestadoras de Servicio Social.
- Promover los cursos de capacitación para el logro de los objetivos planificados.
- Entrega de los reportes del 3er. Trimestre del 2024 para dar cumplimiento al PTCI, PTAR, PA, COCODI, Austeridad Republicana y Junta de Gobierno.
- Dar seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética.
- Se dará continuidad, en capacitación a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética
- Actualización del Pronunciamiento de “Cero Tolerancia” a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual.
- Seguimiento al registro de capacitación en el sistema SII
- Seguimiento a la actualización de normas de la UAF
- Implementación y Seguimiento del Proceso de Evaluación del Desempeño del Personal Operativo.
- Implementación del segundo Proceso de Profesionalización para el personal de base.

Departamento de Gestión Presupuestal

- Gestionar ante la Secretaria de Educación Pública y la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico autorice las ampliaciones presupuestales y estar en posibilidades de cumplir con lo establecido en el convenio firmado por el SNTEA y el INEA.
- Elaboración de base de datos para el control trimestral de la información remitida por los IEEA en materia del Art. 73 de la LGCG para dar seguimiento en tiempo y forma.
- Registro del escenario para la modificación de la Estructura Orgánica y elaboración del proyecto del Manual General de Organización.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

Subdirección de Normatividad y Acreditación

Dar seguimiento a la operación del Servicio de Impresión de Material de Acreditación a Nivel Nacional.

Dar seguimiento a la aplicación de exámenes en línea, con el propósito de promover el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación.

Continuar el seguimiento a la utilización del proceso de calificado automatizado de exámenes que se realiza en las Coordinaciones de Zona de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con el propósito de identificar las buenas prácticas que apoyen a nivel estatal y nacional el uso de esta opción, la cual promueve la transparencia en la operación del proceso.

Generar el reporte de emisión y entrega de certificados, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para promover la eficiencia en la operación del proceso.

Dar seguimiento a los mensajes que publica el INEA en Facebook y Twitter, promoviendo que se incluya información sobre la gratuidad de los servicios que se proporcionan, los niveles educativos que se atienden y las opciones que se ofrecen para la inscripción, acreditación y certificación de la primaria y secundaria para las personas jóvenes y adultas.

Acompañamiento al desarrollo de la 2ª Convocatoria 2024 para aspirantes a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, en lo relacionado con la aplicación de los instrumentos de evaluación, así como la operación de los procesos de registro y acreditación.

Seguimiento a la operación y resultados de la 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación.

Subdirección de Información y Estadística

Llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

Realizar las mesas de trabajo con las unidades administrativas para actualizar las fichas técnicas de valoración documental.

Solicitar al AGN la reunión de trabajo con el Grupo Interdisciplinario de Archivos para exponer la problemática del expediente del educando a nivel nacional y obtener una propuesta de solución.

Continuar con el proceso de baja documental contable de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán.

Continuar con el proceso de baja del expediente del educando con certificado emitido de la Unidad de Operación del INEA en la CDMX, ofreciendo la asesoría correspondiente.

Elaborar el informe de Archivos del segundo trimestre para presentarse en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI y de la Junta de Gobierno.

Realizar cuatro transferencias primarias al Archivo de Concentración. Así como dos donaciones a la CONALITEG.

Subdirección de Prospectiva y Seguimiento

Establecer una segunda programación de material didáctico de acuerdo a las necesidades de los Institutos Estatales y Unidades Operación, considerando la implementación del Modelo AprendeINEA.

Subdirección de Evaluación Institucional

Solicitar a las áreas centrales del INEA la información de las actividades realizadas en el seguimiento de Programa Anual 2024, para la integración del informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), que se presenta a la H. Junta Directiva.

Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-junio, enero-julio y enero-agosto 2024.

Integrar la información de cinco archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Segundo trimestre 2024

Integrar la información correspondiente para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2024, que realizan conjuntamente el CONEVAL y la SEP.